

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
MICROEMPRESA DE CEREALES EN LA CIUDAD DE AMBATO, SUJETA A LA
NORMATIVA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN
EL PERÍODO 2018-2020**

DANIELA ALEJANDRA CARRERA CASTRO

DIRECTOR: JORJE GEHOVANNY MORA VARELA

**DICIEMBRE, 2017
QUITO – ECUADOR**

A mi familia, con su cariño, paciencia y apoyo incondicional, me han ayudado a convertirme en la persona que soy hoy en día.

Daniela

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios que me ha acompañado durante la realización de este proyecto y me acompaña todos los días de mi vida.

Expreso mi gratitud hacia mis padres, por los esfuerzos que han hecho para mi bienestar y por brindarme su apoyo constante a lo largo de mi crecimiento.

Doy gracias a mis hermanas, por estar a mi lado y alentarme, de maneras persuasivas, en el desarrollo de mi tesis, además de darme ánimos siempre que lo necesito.

ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	2
IV.	ZUSAMMENFASSUNG	3
V.	INTRODUCCIÓN	4

CAPÍTULO I

EL SECTOR MICROEMPRESARIAL ORIENTADO A LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN ECUADOR

1.1.	Evolución de la microempresa en Ecuador	9
1.1.1.	Descripción de microempresa y sus generalidades	9
1.1.2.	Desarrollo de las microempresas ecuatorianas	11
1.1.3.	Impacto de la globalización en el sector micro empresarial	13
1.2.	La realidad de la microempresa dentro del contexto nacional	15
1.2.1.	Situación de las microempresas en el Ecuador	16
1.2.2.	Problemas que enfrentan las unidades económicas micro empresariales	18
1.2.3.	Las microempresas y su inserción en el comercio justo	20
1.3.	Inclusión de las microempresas y MYPES comercializadoras de cereales en el sector alimentario	23
1.3.1.	Tendencias sociales al consumo de alimentos naturales	24
1.3.2.	El comercio justo en el sector alimentario	26
1.3.3.	Principales microempresas y MYPES comercializadoras de cereales en el país	28

CAPÍTULO II

NORMATIVA NACIONAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS Y REGLAMENTACIÓN DE EXPORTACIÓN

2.1.	Sustento legal para la creación de microempresas	31
2.1.1.	La constitución: leyes articuladas para la creación de empresas en Ecuador	31
2.1.2.	Organismos interventores y su gestión operativa	34
2.1.3.	Procesos y documentos oficiales para la apertura de una microempresa	38
2.2.	Normativa para la comercialización de productos alimenticios	44
2.2.1.	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) como organismo regulador de producción y comercialización de alimentos	44
2.2.2.	Normativa técnica sanitaria para alimentos procesados	46
2.2.3.	Reglamento sanitario de etiquetado de alimentos procesados para el consumo humano	48
2.3.	Reglamentación para exportación	50
2.3.1.	Instituciones participantes en el proceso de exportación	51

2.3.2.	Documentos Oficiales	54
2.3.3.	Procedimiento para la realización de una exportación	59

CAPÍTULO III PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA MICROEMPRESA DE CEREALES EN LA CIUDAD DE AMBATO

3.1.	Estudio de mercado	62
3.1.1.	Descripción del producto	62
3.1.2.	Oportunidades de mercado	66
3.1.2.1.	Análisis FODA	67
3.1.2.2.	Análisis PEST	71
3.1.3.	Caracterización de segmentos	76
3.1.4.	Investigación de mercado	77
3.2.	Estudio técnico – administrativo	91
3.2.1.	Características de la planta	91
3.2.1.1.	Tamaño de la planta	91
3.2.1.2.	Localización de la planta	92
3.2.2.	Estudios preliminares de ingeniería	92
3.2.2.1.	Materia prima	92
3.2.2.2.	Descripción de equipos	93
3.2.2.3.	Proceso de producción	95
3.2.3.	Análisis y definición de costos	99
3.2.3.1.	Costo de producción	99
3.2.3.2.	Costo de administración	100
3.2.3.3.	Costo de venta	101
3.2.3.4.	Costo financiero	102
3.2.4.	Estructura Organizacional	103
3.2.4.1.	Organigrama de la microempresa	104
3.2.4.2.	Descripción de cargos	104
3.3.	Estudio financiero	106
3.3.1.	Estados Financieros	106
3.3.2.	Indicadores Financieros	121
3.3.3.	Evaluación económica y ambiental de la propuesta	123
VI.	ANÁLISIS	126
VII.	CONCLUSIONES	130
VIII.	RECOMENDACIONES	132
	LISTA DE REFERENCIAS	134
	ANEXOS	146

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 RUC del exportador	146
ANEXO 2 Declaración Aduanera de Exportación (DAE)	147
ANEXO 3 Factura comercial original	148
ANEXO 4 Lista de empaque	149
ANEXO 5 Notificación sanitaria	150
ANEXO 6 Ejemplo de certificado de origen para la CAN	151
ANEXO 7 Ejemplo de certificado de origen para la Unión Europea	152
ANEXO 8 Certificación Fairtrade	153
ANEXO 9 Documento de transporte	154
ANEXO 10 Evolución de las exportaciones petroleras 2013, 2014 y 2015	155
ANEXO 11 Evolución de las exportaciones petroleras 2014, 2015 y 2016	155
ANEXO 12 Exportaciones primarias e industrializadas 2013, 2014 y 2015 en miles de dólares (FOB)	156
ANEXO 13 Exportaciones primarias e industrializadas 2014, 2015 y 2016 en miles de dólares (FOB)	156
ANEXO 14 Encuesta aplicada para la investigación de mercado	157
ANEXO 15 Cuadro de Depreciación de Maquinaria	158

ANEXO 16	158
Tabla de Amortización Crédito de \$5.000 a un Año	
ANEXO 17	159
Tabla de Amortización Crédito de \$10.000 a cinco Años	
ANEXO 18	160
Mapa del Ecuador, provincia de Tungurahua	
ANEXO 19	161
Croquis de la localización de la microempresa comercializadora de salvado de trigo en la ciudad de Ambato	

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	49
Contenido de componentes y concentraciones permitidas	
TABLA 2	50
Áreas del sistema gráfico	
TABLA 3	65
Valores nutricionales del salvado de trigo, por cada 100 gramos	
TABLA 4	78
Principales MIPYMES ecuatorianas ofertantes de salvado de trigo	
TABLA 5	80
Pregunta 1	
TABLA 6	81
Pregunta 2	
TABLA 7	82
Pregunta 3	
TABLA 8	83
Pregunta 4	
TABLA 9	84
Pregunta 5	
TABLA 10	85
Pregunta 6	
TABLA 11	86
Pregunta 7	
TABLA 12	87
Pregunta 8	
TABLA 13	88
Pregunta 9	
TABLA 14	89
Pregunta 10	
TABLA 15	90
Pregunta 11	

TABLA 16	93
Selección de proveedores de materia prima para la elaboración de salvado de trigo	
TABLA 17	100
Costo de Producción anual del proyecto	
TABLA 18	101
Costo de administración anual del proyecto	
TABLA 19	102
Costo de venta anual del proyecto	
TABLA 20	102
Costo financiero anual del proyecto	
TABLA 21	
Clasificación de costos anuales del proyecto	108
TABLA 22	110
Punto de equilibrio del proyecto	
TABLA 23	113
Proyección de costos vida útil cinco años	
TABLA 24	115
Proyección de ingresos vida útil cinco años	
TABLA 25	116
Estado proforma de pérdidas y ganancias	
TABLA 26	117
Cuadro de inversiones o costos del proyecto	
TABLA 27	119
Cuadro de fuentes y usos de fondos	
TABLA 28	120
Estado Inicial de la Microempresa	
TABLA 29	122
Indicadores financieros VAN, TIR, PRC	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Pregunta 1	80
GRÁFICO 2 Pregunta 2	81
GRÁFICO 3 Pregunta 3	82
GRÁFICO 4 Pregunta 4	83
GRÁFICO 5 Pregunta 5	84
GRÁFICO 6 Pregunta 6	85
GRÁFICO 7 Pregunta 7	86
GRÁFICO 8 Pregunta 8	87
GRÁFICO 9 Pregunta 9	88
GRÁFICO 10 Pregunta 10	89
GRÁFICO 11 Pregunta 11	90
GRÁFICO 12 Flujograma de proceso productivo	96
GRÁFICO 13 Organigrama organizacional de la microempresa	104
GRÁFICO 14 Clasificación de costos del proyecto	109
GRÁFICO 15 Proyección de costos del proyecto	114
GRÁFICO 16 Proyección de ingresos del proyecto	115

I. TEMA

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA MICROEMPRESA DE CEREALES EN LA CIUDAD DE AMBATO, SUJETA A LA NORMATIVA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL PERÍODO 2018-2020.

II. RESUMEN

El trabajo de investigación propone un estudio de prefactibilidad para la creación de una microempresa de cereales en la ciudad de Ambato, sujeta a la normativa de comercialización nacional e internacional. Para cumplir con el objetivo establecido se mencionan ámbitos que incluyen el contexto histórico de la microempresa en Ecuador, así como de la situación en la que se encuentran las mismas para el 2017. Así mismo se describen las organizaciones que participan en el proceso de institución de los emprendimientos y cumplen el papel de intermediarios y organismos de control y los documentos oficiales que se necesitan para la fundación legal de un negocio. Por otro lado, para conocer la acogida del mercado hacia el producto a comercializar se procede con un estudio de mercado, técnico – administrativo y financiero, que permite conocer la viabilidad y rentabilidad del proyecto de inversión. Con los antecedentes y análisis ejecutados se comprueba la hipótesis, al mencionar que el proyecto Y realizable y se debería invertir en el mismo.

Palabras clave: microempresa, comercialización, salvado de trigo, proceso, estudio, sector, instituciones, documentos, exportación, certificados, producción, comercio justo.

III. ABSTRACT

The research paper proposes a pre-feasibility study for the creation of a micro-enterprise of cereals in the city of Ambato in Ecuador, which is subjected to national and international commercialization regulations. In order to accomplish the established objective, the historical context of Ecuadorian microenterprises will be mentioned. The situation, in which companies stand by 2017, will be also taken into consideration. On the one hand, the institutions that take part in the process of the small companies creation of an undertaking will be described, as well as the role they play as intermediaries and licensing organizations. In addition, the necessary documents to settle the startup will be specified. On the other hand, one will proceed with a market study, a technical – administrative examination and a financial review with the intention of knowing the acceptance of the product in the marketplace. With the background description and analysis performed, the hypothesis is verified and the result suggests that the project is feasible and the executors should invest on it.

Key words: microenterprise, commercialization, wheat bran, process, study, sector, documents, exports, institutions, certifications, production, Fairtrade

IV. ZUSAMMENFASSUNG

In dem Forschungsbericht geht es um eine vorläufige Machbarkeitsstudie eines Kleinstunternehmens für Getreide, welche nationalen und internationalen Kommerzialisierungsbestimmungen unterstellt ist. Um die Zielvorstellung zu verwirklichen, werden Bereiche angesprochen, die den historischen Kontext bzgl. ecuadorianischer Kleinstunternehmen beinhalten. Außerdem wird die Situation der Unternehmen im Jahre 2017 berücksichtigt. Auf der einen Seite werden die Institutionen beschrieben, welche bei der Gründung des Projekts teilnehmen und welche Rolle sie als Zwischenhändler und als Lizenzorganisationen einnehmen. Im Anschluss werden benötigte Dokumente für eine Neugründung eines Unternehmens spezifiziert. Auf der anderen Seite wird mit einer Marktstudie, einer technisch-administrativen Untersuchung und einem finanziellen Rückblick weitergemacht, mit der Absicht die Resonanz des Produkts auf dem Markt herauszufinden. Mit der Milieuschilderung und der durchgeführten Analyse lässt sich die Hypothese bestätigen. Letzten Endes zeigt das Ergebnis, dass das Projekt machbar ist und dass die Ausführenden in das Projekt investieren sollten.

Schlüsselwörter: Kleinstunternehmen, Kommerzialisierung, Weizenkleie, Prozess, Studie, Sektor, Dokumente, Ausfuhr, Institution, Zertifizierungen, Produktion, fairer Handel.

V. INTRODUCCIÓN

En Ecuador, el sector micro empresarial es un ámbito que crece de manera constante. El porcentaje de emprendimientos supera el 90% del total de empresas nacionales y las principales ciudades de mayor concentración son Guayas, Quito y Manta. El número total de compañías caracterizadas como micro, para el 2015, es de 760.034 y de las mismas, el 55,6% se dedica al comercio, el 34,7% a los servicios, el 9,5% a las manufacturas y el 0,2% a actividades del campo y mineras. La industria de alimentos y bebidas es uno de los sectores que tiene mayor porcentaje sobre las MIPYMES. Para el año 2014 se comercializaron 1.486 millones de dólares en productos para el consumo humano, con un aumento aproximado del 12% a partir del 2011. Esto indica que, el área de alimentos es un pilar fundamental en el desarrollo económico del país. El surgimiento de este tipo de emprendimientos se origina en la necesidad de sus creadores de mejorar los ingresos familiares, o como respuesta a los requerimientos del mercado.

En lo que respecta a las tendencias del área alimenticia ecuatoriana, se observa una inclinación al consumo de productos naturales como resultado de la influencia de la globalización, de culturas externas acogidas en territorio interno, del incremento de enfermedades relacionadas con malas prácticas e ingesta inadecuada de comida y de la concientización por parte de la sociedad al cuidado de la salud. Estas preferencias expresan que es necesario incurrir en la fabricación de productos libres de químicos que favorezcan al funcionamiento del organismo.

El comercio justo, es una corriente mundial que surgió en los años noventa del siglo XX y se ha ido expandiendo a zonas internacionales, hasta llegar a América del Sur. En el Ecuador la labor de las empresas que practican la compra - venta de carácter social se intensifica y a partir del 2008, con los cambios realizados en la constitución aprobada en el año 2008 en el Gobierno de la Revolución Ciudadana, se fomenta la inclusión de las prácticas equitativas, así como de los negocios que las ejecutan, en la economía local, generando un enfoque solidario.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo, el estudio de prefactibilidad de creación de una microempresa procesadora de cereales en la ciudad de Ambato, la cual estará sujeta a la normativa de comercialización nacional e internacional, durante el período 2018-2020. Para esto se analizará el sector micro empresarial orientado a la producción de cereales en el país; se identificará la normativa nacional para la comercialización de alimentos procesados y reglamentación de exportación; y se realizará la propuesta de creación del negocio.

Con el análisis de los instrumentos indicados, se procura la comprobación de la hipótesis, que identifica si la institución de la compañía sería viable dentro de un marco de comercio justo entre productor – consumidor y si esto permitiría desarrollar un emprendimiento sostenible en el tiempo. Para cumplir con lo estipulado, se recurrirá al uso de elementos teóricos y empíricos, que permitan la comprensión del tema.

Para la ejecución de lo que se menciona se dividirá la investigación en tres capítulos. En el primero, se redacta sobre la evolución de la microempresa en el territorio ecuatoriano, lo que se llevará a cabo, por medio de la descripción de la definición y lineamientos para la categorización de empresas, expresados por organismos nacionales e internacionales; después se relatará el desarrollo que han tenido los emprendimientos calificados como pequeños en la historia; se prosigue con el impacto que genera la globalización en el sector industrial, lo que provoca la adopción de costumbres foráneas. Así mismo, se hará mención de la situación en la que se encuentran los negocios en zonas locales y el porcentaje de representación de los mismos en la economía sectorial ecuatoriana, como los problemas y dificultades que los propietarios de emprendimientos deben enfrentar. A continuación, se estudia al comercio justo como una forma de negociación y la inserción de firmas en el mismo y como punto final, se enlistará algunos ejemplos de negocios dedicados a la producción de cereales, los cuales serán clasificados en micro, pequeños y medianos.

El apartado dos, se fundamentará en la normativa nacional para la comercialización de alimentos procesados y el reglamento de exportación. Para comenzar, se exhibirá los artículos de la carta magna del Ecuador que sustentan la creación de una compañía, a ésta le sigue el directorio de instituciones públicas y

privadas que participan en el proceso de apertura de una firma, su gestión operativa y las certificaciones que emiten en el campo pertinente. La explicación de los documentos obligatorios a obtener se realizará a través del concepto de los mismos y el proceso a seguir para adquirirlos. El tema subsiguiente, es la exposición de la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria como un organismo interventor en materia de procesamiento de alimentos aptos para el consumo humano, en el contenido de éste se profundizará en las funciones que desempeña la institución y los estatutos que están bajo su custodia, para ordenar el cumplimiento de los preceptos establecidos. Por último, se puntualizará en la documentación indispensable para entrar en el proceso de exportación, y las directrices en el proceso de pre embarque, embarque y post embarque.

En la tercera división, se consumarán los estudios que medirán la factibilidad del proyecto, entre ellos están la investigación de mercado, el análisis técnico – administrativo y la evaluación financiera de la propuesta de creación de la microempresa. En la primera parte, se señalarán los atributos del producto a fabricar y se reconocerá la oferta (empresas comercializadoras de salvado de trigo) y la demanda (aceptación del alimento por parte del público) del mismo.

En esta fase además se elaborarán encuestas para estar al tanto de las propensiones de la sociedad, en cuestión de la ingesta de cereales y se fijará un target que se vincule con el diseño del plan. La segunda, toma en consideración aspectos del funcionamiento del emprendimiento, aquí se hace alusión a los aspectos operativos de la planta, su localización, su tamaño, la materia prima necesaria, los equipos y maquinaria a utilizarse para proceder con la etapa de producción, donde se interpretarán los pasos a seguir para la obtención del artículo final. El análisis y definición de los costos también se ejecutarán durante este ciclo. Como último estudio está el económico, en donde se diseñarán los estados financieros que la microempresa necesita revisar para entender los ingresos y egresos que ésta tendrá. Los índices como el VAN, TIR y Período de recuperación del capital serán calculados para reconocer la rentabilidad del emprendimiento.

Las tres secciones del proyecto se desarrollarán de una manera cuantitativa incluyendo procedimientos descriptivos, como la exposición del sector alimentario

enfocado a la producción de cereales y la presentación de la situación de las microempresas en el Ecuador, por medio de una investigación que incluye fuentes primarias y secundarias; así mismo se incluirán medios explicativos, como fórmulas, matrices y estados financieros, que permitan conocer los antecedentes y pretendan conducir a un sentido de comprensión o entendimiento de un fenómeno, como la normativa vigente de comercialización y la sección financiera del emprendimiento. En este punto se incluye la verificación de la factibilidad de la fundación de la microempresa de cereales, tomando en cuenta factores como el comportamiento del mercado.

De la misma forma, la exploración descriptiva se realizará en base a la caracterización de una comunidad, considerando el sector empresarial ecuatoriano, y se clasificará elementos y modelos de comportamiento según la oferta y demanda nacional. La inclusión de métodos deductivos, implicará el uso de libros, revistas, artículos y resoluciones, tanto físicas como virtuales que posibiliten la elaboración del componente conceptual; y por otro, se efectuará un trabajo de campo que facilite la recolección de datos para ejecutar la parte práctica.

La corriente de pensamiento que se tomó como referencia para el trabajo de investigación, es la línea del Keynesianismo. Se optó por ésta, debido que sus planteamientos se asocian de manera directa con el trabajo. En sus enunciados la teoría establece que el mercado asegura la propiedad privada y libertad individual, no obstante, no tiene la capacidad de autorregularlo, debido a que no dispone de los mecanismos necesarios, es por este motivo que se necesita al estado como ente creador de normas que generen libre competencia, plena ocupación y una asignación de recursos equitativa. Lo expresado en la doctrina está representado por las instituciones que participan en el proyecto como instituciones estatales que crean leyes a las cuales las empresas deben sujetarse.

Por otro lado, esta escuela de pensamiento hace hincapié en la demanda agregada como enfoque principal de la economía, para que el sistema financiero de un país sea dinámico y las empresas puedan cumplir con su función de producir, debe existir la necesidad de adquisición de bienes y servicio por parte del consumidor. Al

identificarse una predisposición de los demandantes al consumo de productos naturales, ya existe el mercado potencial a quienes se ofrecerá el cereal.

La relación existente entre el escrito y la carrera de Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales (LEAI), se considera pertinente debido a que en éste se aplicarán los conocimientos impartidos en áreas como elaboración de proyectos, estadística, comercio exterior y derecho. Además, brinda apertura a mercados nacionales como internacionales, lo que proporciona una perspectiva amplia en temas culturales, económicos, políticos y sociales.

El tema propuesto posee una conexión directa con instituciones y personas pertenecientes a una sociedad. Estos entes permiten el reconocimiento de la cultura existente en un país y los factores que influyen en ella, como la globalización. Por otro lado, la investigación aporta en el ámbito de los negocios de una manera realista, a causa de que, con el presente proyecto se busca una alternativa realizable para satisfacer las necesidades de los consumidores de productos naturales, por medio del estudio de prefactibilidad de una microempresa que ofrezca un producto innovador que favorezca a la salud de los seres humanos.

CAPÍTULO I

EL SECTOR MICRO EMPRESARIAL ORIENTADO A LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN ECUADOR

1.1. Evolución de la microempresa en Ecuador

En este subcapítulo se procederá a definir el concepto de microempresa según organizaciones internacionales, en este punto se habla de las características que cada institución considera pertinente para la clasificación de las compañías. Así mismo, se expondrá el desarrollo de los emprendimientos en Ecuador, como los mismos evolucionaron y las normas implementadas para el sector industrial. Como último aspecto, se mencionará a la globalización como un proceso de innovación que permite a los productores expandirse en territorios externos. El propósito de los temas seleccionados, es tener en claro las generalidades del negocio establecido para conocer los atributos que éstos poseen; así como, entender los antecedentes de los organismos que diseñaron y pusieron en acción leyes que inciden en el área empresarial; y reconocer los tipos de globalización y su impacto en el deseo de los emprendedores de extenderse a mercados que trascienden fronteras físicas.

1.1.1. Descripción de microempresa y sus generalidades

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2003) no existe una definición determinada de micro, pequeña o mediana empresa; esta institución plantea que el significado de las mismas depende del contexto del país en donde se encuentren, los sectores económicos y las organizaciones financieras que las apoyan. Para identificar a que grupo pertenece cada negocio se toma en cuenta variables como el volumen de éste o a su vez el número de empleados que laboran en los distintos departamentos y áreas; por ejemplo, en Brasil y México las PYMES pueden tener hasta 500 trabajadores, mientras que en Bolivia el máximo es de 50 (BID, 2003).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), propone que la microempresa puede tener hasta cinco miembros, las compañías categorizadas como pequeñas, de seis a veinte y las medianas y grandes más de veintiuno (OIT, 2008).

El Banco Mundial, por otro lado, plantea una definición estática y global, considerando que las firmas micro se desenvuelven con un máximo de diez empleados, activos inferiores a \$10.000 y ganancias de hasta \$100.000; las pequeñas, con menos de cincuenta asalariados y ventas anuales menores a 3 millones de dólares; y las medianas, tienen un límite de 300 empleados y sus activos no superan los 15 millones de dólares (Ayyagari, Beck, & Demirgüç-Kunt, 2007: 433).

Al contrario, el Fondo Monetario Internacional expresa su deseo de aportar con una definición dinámica que no se base en números, sino en criterios cualitativos, en donde ésta sea general a nivel internacional, pero a la vez expedita, entre los valores se encuentran: como primer punto, la existencia de una relación directa entre la empresa y su administración y como segundo, la responsabilidad adquirida por el propietario en lo que se relaciona a las decisiones dentro de la firma (Álvarez, 2009).

Instituciones subregionales de integración como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) optan por la creación de fórmulas para establecer la clasificación de las empresas según sus Estados miembros (MERCOSUR, 1998). Conforme a lo dicho por Álvarez (2009), la Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas del Sub-Grupo de trabajo 7 elaboró un modelo que rige para Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, el cual consiste en determinar un coeficiente de tamaño por medio de la fórmula:

$$C = 10 * \frac{\left(\frac{Po}{Pr} * \frac{VB}{Vr}\right)}{2}$$

En donde:

C es el coeficiente de tamaño

PO es el personal ocupado de la empresa

Pr es el personal ocupado de referencia

Vb son las ventas de la empresa

Vr son las ventas anuales de referencia

Al tomar en cuenta el modelo propuesto el MERCOSUR fija que la microempresa tiene un número de jornaleros de hasta 20 con ventas de hasta \$400.000; la pequeña dispone de un personal máximo de 100 y ganancias no mayores

a 2 millones de dólares; y las compañías medianas deben mantener hasta 300 trabajadores y un rendimiento máximo de 10 millones de dólares (Álvarez, 2009).

Al hablar de Ecuador, de acuerdo con la Cámara de Pequeña Industria de Pichicha (CAPEIPI, 2001: 1), las microempresas son aquellas que tienen hasta 10 trabajadores y cuentan con un capital fijo de hasta \$20.000, sin contar edificios y terrenos; los talleres artesanales poseen no más de 20 funcionarios y un patrimonio de hasta \$27.000; la pequeña industria 50 dependientes; las empresas consideradas como medianas cuentan con 50 a 99 obreros y una inversión de hasta \$120.000; y las compañías categorizadas grandes disponen más de 100 integrantes y sus activos fijos superan los \$120.000 (CAPEIPI, 2001:1).

1.1.2. Desarrollo de las microempresas ecuatorianas

La historia de las microempresas en Ecuador empieza en 1971 con la creación de la CAPEIPI, al ser una corporación pionera constituida por los sectores productivos de las MIPYMES, busca la representación a nivel nacional e internacional gremial y la respectiva prestación de servicios a los socios y a propietarios de emprendimientos que necesiten apoyo en términos de conocimientos, tecnologías e información (CAPEIPI: 2014), esta Cámara fue la primera en fundarse a nivel nacional, seguida por la de Guayas, Azuay y Tungurahua.

Las instituciones que acogían a los microempresarios se necesitaban reglas que rijan los negocios de los mismos, por tal motivo en 1972 se instituye la Ley de Fomento Industrial, dictada por el Congreso Nacional del Ecuador (Barrera, 2001). Ésta fue complementada en 1985 por modificaciones que permitían la inserción de la inversión industrial, definiendo criterios de racionalidad eficiencia y selectividad, por ejemplo, uno de los artículos principales es el de incentivos a la reinversión de la capacidad instalada, que evitaba que negocios con características ociosas se beneficien de igual manera que quienes eran más productivos (Creamer, 1993).

Entre los beneficios que trajo esta ley aplicada a las microempresas está, que entre 1965 y 1981 el Producto Interno Bruto (PIB) se multiplica en 3,5 veces con una tasa del 8,7% anual, así mismo, en 1975 la industria representa el 16% del PIB y seis

años después, en 1981, éste crece al 19% (Barrera, 2001). Por otra parte, el sector industrial evoluciona y crece un promedio 0,13% por año entre 1982 - 1990, participando en 15,5% en el PIB nacional; durante el período 1990 – 1998, esta área aumenta en 2,9%, pero su participación en el PIB no se altera (Barrera, 2001).

En el tiempo mencionado, la distancia existente entre la pequeña industria y las grandes compañías se amplió y la competitividad de las MIPYMES a nivel andino era inferior que, en países como Colombia y Venezuela, al ser el resultado de la escasez de recursos tecnológicos, mano de obra poco calificada, ausencia de estrategias para el desarrollo de este tipo de emprendimientos e incapacidad para ingresar a mercados internacionales (Barrera, 2001)

Para el 2006, el órgano legislativo decidió modificar la Ley de Fomento Industrial para brindar más apertura y otorgar mayor respaldo a las micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas. Algunas de las cláusulas establecidas es la disposición de fondos de las entidades financieras para la facilitación de microcréditos a empresarios que estén empezando o necesiten ampliar sus locales comerciales, o que este tipo de establecimientos están amparados por las leyes del país (Ley de Fomento Industrial, 2006).

Otra de las instituciones implantadas para el desarrollo de las corporaciones ecuatorianas es el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, el mismo que empezó a cumplir sus funciones desde 1975 y a más de normar las MIPYMES se encargaba de velar por el buen funcionamiento y fomentar la producción y expansión de éstas (LEXIS, 1975: 2). En el 2009 el nombre de este organismo cambia a Ministerio de Industrias y Competitividad, con el fin de concentrarse en estrategias que permitan que las empresas puedan ingresar en un mercado internacional; no obstante, en el 2013 la denominación se vuelve a modificar, manteniéndose como Ministerio de Industrias y Productividad hasta el 2017 (LEXIS, 2013: 3).

Por más que el apelativo de las entidades cambie durante los diferentes intervalos de tiempo, se denota que el objetivo primordial para el que fueron creadas se mantiene, al enfocarse en el surgimiento y engrandecimiento de las MIPYMES.

Con la asistencia de estas organizaciones los emprendedores pueden acceder a beneficios, pero de la misma manera deben cumplir con las obligaciones que establece la ley.

Desde otra perspectiva y conforme se ha desarrollado la industria en la capital ecuatoriana, se ve, que para el año 2000 la mayoría de MIPYMES trabajaban dentro del sector metal y químico, empero según el censo realizado por la CAPEIPI a sus 388 MIPYMES afiliadas, se observa que con el paso de los años estos ámbitos se suman a un total de 7 que se siguen desarrollando en Ecuador (CAPEIPI, 2013). Los campos que encabezan la lista son los indicados con anterioridad y poseen un 23% y 20%, continúa el sector textil con un 19%, el alimenticio con un 11%, el gráfico con un 9%, el de construcción con un 8%, el maderero con el 6% y el restante 4% pertenece a otros (CAPEIPI, 2013).

1.1.3. Impacto de la globalización en el sector micro empresarial

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (2002) se habla de globalización, cuando existe una integración entre economías y sociedades, mientras las barreras entre personas, ideas, capitales y servicios se desvanecen. La institución también expresa que este proceso es una decisión política que da como resultado la democratización y contribuye con el crecimiento, reduciendo la pobreza en los lugares más necesitados del mundo (FMI, 2002).

Conforme a la Organización de las Naciones Unidas, *“La globalización es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura”* (ONU, 2010).

Desde otro punto de vista, el sociólogo alemán Ulrich Beck propone una distinción entre globalismo, globalidad y globalización. El primero, se relaciona con la sustitución de las actividades realizadas por los políticos, refiriéndose al dominio del mercado internacional (Beck, 1998: 13). Beck dice que ésta *“procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica”* (Beck, 1998: 13), considerándola lineal. El

segundo término, expone que existen formas políticas, económicas y sociales que se mantienen en constante interacción y dan origen a una sociedad mundial¹ (Beck, 1998: 14). Y, el tercero, es descrito como “*los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios*” (Beck, 1998: 15).

Al tomar en cuenta los conceptos manifestados, se reconoce que el evento de mundialización se clasifica en diferentes tipos, entre los principales se encuentran: la globalización económica, la cual crea un mercado mundial con el fin de eliminar barreras arancelarias para permitir una circulación sin obstáculos de bienes y servicios; la social, se enfoca en cómo afecta este proceso a los individuos y sus vidas cotidianas, incluyendo las condiciones de trabajo, la calidad de empleo y amparo de la comunidad; la cultural, se enfoca en las costumbres de los distintos países, manifestándose en marcas, consumo de medios, como el cine música y literatura; la tecnológica, incita la estandarización de sistemas de ciencias aplicadas, gracias a la información y el internet (Enríquez, 2011).

Cuando se revisa las propuestas referentes al tema, de instituciones y autores, se puede ver que la globalización influye en el deseo de las MIPYMES de expandirse en un contexto de libre mercado ya sea para mejorar su situación económica o para dar a conocer sus productos, empero al salir del borde nacional existe mayor competencia y normas que cumplir. A partir de estos factores surge la innovación y la necesidad de mejorar procesos y estándares.

La internacionalización de las empresas empezó en los años setentas y ochentas y estaba focalizada para los negocios que tenían sus sedes en más de un país y dejaba de lado a las PYMES (Oviatt y McDougall, 1994). Para la década de los noventa, las micro, pequeñas y medianas industrias empezaron a insertarse en áreas que no pertenecían a su localidad, algunas fueron creadas con ese propósito, pero otras comenzaban a expandirse después de tener algún tiempo en el mercado, las

¹ Sociedad mundial se define como la mayor parte de las relaciones sociales que no son tomadas en cuenta en políticas de Estado a nivel nacional.

primeras, fueron llamadas born global o nuevas empresas internacionales (Autio, Sapienza y Almeida, 2000).

En países desarrollados, como Estados Unidos y Canadá, se denota una tendencia al aumento de este tipo de empresas, mientras que, en naciones escandinavas, como Suecia, Dinamarca y Noruega, alrededor del 50% de los negocios son considerados como born global (Knight y Cavusgil, 2005).

La disponibilidad de factores como la globalización de la economía, los avances tecnológicos en áreas productivas y logísticas y el uso de herramientas como el internet y transferencia de datos han permitido que las MIPYMES ingresen a otros territorios, debido a la facilidad de intercambio y movilidad (Knight y Cavusgil, 2005). La mundialización comercial, simplifica la formación de redes de contactos, así como el establecimiento de conexiones y alianzas estratégicas entre compañías que se dedican a la misma o similar actividad, al viabilizar proyectos y planes internacionales de acción (Rialp y Vaillant, 2005).

1.2. La realidad de la microempresa dentro del contexto nacional

En este subcapítulo se indicarán cifras que demuestran la situación de los emprendimientos considerados como micro en el país, las ciudades en donde están concentrados y las actividades a las que se dedican. De la misma manera, se determinarán los principales inconvenientes que los emprendedores tienen que afrontar durante los procesos de creación y funcionamiento de sus negocios. Como tercer tema, se planteará al comercio justo como una forma alternativa de intercambio social y la adopción del mismo por parte de las compañías. Se estima que el estudio del tema es importante, a causa de que por medio de éste se puede conocer el ambiente y escenario en donde los productores desempeñan sus labores. El propósito de este apartado es explorar la sección industrial ecuatoriana para estar al tanto de los índices y porcentajes de representación de las microempresas a nivel nacional, así como precisar los problemas que existen en el área, e informarse del manejo del comercio social, sus instituciones, función y forma de trabajo.

1.2.1. Situación de las microempresas en el Ecuador

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en conjunto con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), presentaron en el 2015 la segunda versión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), el cual muestra que para ese año existen 760.034 microempresas a nivel nacional, lo que representa el 90,42% del total de compañías; seguido por el 7,52% correspondiente a pequeñas, con un número de 63.480; el 1,57 % a medianas con 13,266; y el 0,50% a grandes empresas con 4.219 (INEC, 2015). Entre las provincias que posee el mayor número del total nacional de este tipo de negocios se encuentra, en primer lugar, Guayas con un 42%, en segundo lugar, está Pichincha con un 17,6% y en tercer lugar, se sitúa Manabí con un 9,8%; el porcentaje restante, 33,6% está disperso entre las demás ciudades (USAID, 2014).

El artículo 2 de la Ley de Compañías (1999:1) establece que: *“hay cinco especies de compañías a saber: a nombre colectivo; en comandita simple y dividida por acciones, de responsabilidad limitada, anónima; y de economía mixta”* (SUPERCIAS, 2011).

Conforme a datos presentados por la CAPEIPI, se observa que, en la provincia de Pichincha, de las 388 empresas afiliadas a la institución, el 43% (165) son empresas de responsabilidad limitada, el 29% (114) son sociedades anónimas, el 24% (29) pertenecen a personas naturales y el 4% restante se distribuye entre compañías en nombre colectivo y de economía mixta (CAPEIPI, 2013). A lo que concierne al tipo de actividad se nota que la mayoría de los emprendimientos, el 54% (210), se inclinan al área productiva y procesadora, el 26% (101) a la comercialización de bienes de origen nacional o internacional; y en el 20% (77) faltante, están las asociaciones que brindan servicios generales a la ciudadanía (CAPEIPI, 2013).

Al hacer referencia al empleo que las microempresas generan en el país se puede observar que éstas crean limitadas plazas de trabajo, porque, al poseer pocos trabajadores, en la mayoría de los casos el propietario es quien se encarga de los diferentes procesos dentro de la misma (Revista Perspectiva, 2006). Conforme a datos presentados por el INEC el 70% de las microempresas trabajan solo con el dueño, el

18% con un dependiente más y un 12% con 2 a 5 funcionarios, lo que, a diferencia de las medianas y grandes empresas, quienes por más de ser pocas, originan más empleo (INEC, 2014).

Las MIPYMES y las empresas categorizadas como grandes en Ecuador, están obligadas a afiliarse a sus dependientes, aunque el dueño sea la única persona que maneje la empresa, éste debe mantener sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) al día. Para el 2015 el total de individuos que ejercen un trabajo formal y se encuentran registrados en la entidad es de 3'088.936, de los cuales 1'318.751 o el respectivo 42,69% realizan sus labores en la grande industria; 720.200 o el 23,44% se desenvuelven en microempresas; 548.498 o 17,76% se encuentran en pequeños negocios y 497.487 o 16,11% están ubicados en medianos emprendimientos (INEC, 2015).

Acerca de la participación en ventas según el tamaño de la empresa, las micro asociaciones representaron el 0,74% (1.122 millones de USD) de transacciones nacionales, mientras que las pequeñas el 10,94% (16.565 millones de USD), las medianas alcanzaron el 15,51% (23.503 millones de USD) y las grandes obtuvieron las mayores ganancias con el 72,81% (110.280 millones de USD) (INEC, 2015).

Las remuneraciones de las actividades productivas, acorde al tamaño de las empresas en Ecuador, muestra que, existe un total de 13.784 millones de dólares destinados al pago de salarios, de los cuales, los emprendimientos micro aportan con 419 (3,04%), los pequeños con 2.258 (16,38%); los medianos con 2,623 (19,02%); y los grandes con 8.485 (61,56%) (INEC, 2015).

Las microempresas en el país han traído consigo un impacto de género que se encuentra en auge, según una encuesta realizada por la United States Agency for International Development (USAID) existe un gran porcentaje de mujeres que depende de este tipo de compañías (USAID, 2014). En Ecuador, de acuerdo con el INEC, el porcentaje del género femenino alcanza el 42,5% de la población económica activa, empero componían el 46,7% del número de entrevistados; así mismo del total de mujeres que poseen un trabajo, el 56,4% dispone de un emprendimiento (INEC, 2010). La naturaleza de éstos tiende a ser lugares de comercio que se caracterizan por

ofrecer productos o servicios para el mismo género, generando plazas de empleo para mujeres y restaurantes que, por lo general, ofrecen comida para la clase social trabajadora (USAID, 2014).

1.2.2. Problemas que enfrentan las unidades económicas micro empresariales

Entre las razones existentes para la creación de este tipo de negocios, está la decisión de empezar con algo propio y dejar a un lado la relación de dependencia que se tiene cuando se trabaja para alguien más, de esa manera no deben buscar ofertas laborales en diferentes instituciones y el esfuerzo que se realice será para el auto desarrollo (USAID, 2014). Otra de las razones, es que, el surgimiento de una microempresa daría la oportunidad a sus incursores a generar recursos económicos superiores a lo que ganarían como asalariados (Revista Ekos, 2014). La tercera causa, parte de la situación económica del país en cuestión, si ésta es mala, no existen las plazas de trabajo suficientes para cumplir con la demanda de profesionales, los mismos, al no encontrar un empleo deciden emprender en uno (Demers, 2015). Como último punto, se sitúa el aprovechamiento de tendencias en el mercado, cuando los consumidores desean obtener algo que a nadie se le ha ocurrido ofrecer, se produce la iniciativa de crearlo (Díaz, 2014).

Las microempresas, aunque son emprendimientos pequeños, también afrontan dificultades al momento de su creación y durante su desarrollo en el mercado. Entre ellos se puede apreciar la falta de preparación de los dueños. Según cifras expuestas por USAID en el 2014, el 46% de los empresarios han podido cumplir con una educación primaria, el 42% con una secundaria y el 12% ha obtenido un título de tercer nivel (USAID, 2014).

Con el 88% de emprendedores que carecen de una formación universitaria se puede decir que al no especializarse en un área específica que se incline a la naturaleza de su negocio, la toma de decisiones y acciones a realizar parten de suposiciones y presunciones de quienes las toman, más no de los individuos que consumirán sus bienes y harán uso de sus servicios. Es en este punto cuando la carencia de capacitación e instrucción en el ámbito en el que los emprendimientos se

desarrolla, dan lugar a estrategias empresariales insustanciales para la implementación de proyectos futuros.

Otro de los problemas que se ha podido reconocer, es la mala operatividad como resultado de la ausencia de un sistema contable o administrativo que se adapte a las necesidades de las industrias. Varias microempresas al ser dirigidas por el núcleo familiar, o manejadas por una sola persona no llevan registro de sus ingresos, egresos, inventarios, costos y ventas (Revista Perspectiva, 2006). En algunos casos las ganancias de lo producido se destinan a fines personales y viceversa, dada la circunstancia de que el fabricante tenga otra fuente proveedora de un salario, al no separar el capital del negocio del dinero entrante propio, se mezclará el efectivo y una evaluación de la situación financiera de la compañía será irrealizable, al igual que, la elaboración de proyecciones para conocer la rentabilidad próxima de la misma.

La escasez de herramientas y planificación en el ámbito en el que las microempresas se desarrollan, representa un obstáculo adicional para las mismas. La carencia de recursos tecnológicos limita la competitividad en el mercado, debido que, al enfrentarse a empresas desarrolladas, la participación es poco equitativa y favorece a las corporaciones que ya están posesionadas en las respectivas localidades (Soto, 2006). La deficiencia de tecnología, además, restringe la realización de altos niveles de calidad según estándares internacionales y priva la modernización de esquemas de producción, evitando innovación en los procesos de fabricación de productos y reduciendo la capacidad de potencializarse (Luna, 2013).

Los Inconvenientes socioeconómicos de los emprendimientos micro se presentan en la parva capacidad de negociación tanto con los clientes, como con los proveedores; los segundos son un pilar fundamental para este tipo de compañías, debido a que la fase de producción depende de los insumos que se adquieren de los abastecedores, si se presentan conflictos o no existe una buena relación con ellos, la obtención de la materia prima representará una barrera (Luna, 2013). Las partes involucradas en la negociación deben precisar un precio ecuánime de los materiales que presente un beneficio para los quien procesa y quien comercializa.

El desconocimiento del mercado representa una dificultad al momento de reconocer las tendencias de consumo que tienen las personas. Al no conocer las necesidades, gustos o preferencias del individuo no existe una razón por la cual la empresa debió haber sido creada (Solís, 2016). Varios de los emprendedores que incurrir en la creación de negocios, se centran en sus propios requerimientos o consideraciones y olvidan que están produciendo para un grupo amplio de posibles clientes (Huerta, 2016). Por esta razón, es vital saber que buscan los demandantes para poder crear la oferta suficiente que permita beneficiar a ambas partes.

El ámbito financiero trae consigo contrariedades para las microempresas, a causa de que, al ser pequeñas éstas no poseen flujos de caja sustentables para generar inversiones y necesitan buscar alternativas de financiamiento (Revista Perspectiva, 2006). Entre las opciones a considerar se encuentran entidades públicas y privadas, no obstante, el acceso a los recursos provenientes del gobierno y de instituciones crediticias, por lo general, se ven acompañados de una lista de requerimientos que los emprendedores no logran cumplir (Revista Observatorio PYME, 2015).

La falta de conocimientos relacionados a los procesos o estándares de garantías necesarios para acceder a microcréditos son otro factor que impide a los emprendimientos la obtención de préstamos (Revista Perspectiva, 2006). Al no tener fuentes económicas la capacidad de expansión y permanencia en el mercado son amenazadas y se deben enfrentar a retos, como el logro de efectividad y aprovechamiento del capital disponible para hacer frente a las demandas del mercado y a la competencia externa (Luna, 2013).

1.2.3. Las microempresas y su inserción en el comercio justo

La idea de este tipo de comercio nace como un movimiento social que se enfoca en confrontar el subdesarrollo de los pequeños productores a nivel nacional e internacional; esta agrupación funciona por medio de redes en donde sus principales actores son los fabricantes, comerciantes, organizaciones y consumidores, con un objetivo común: alcanzar un modelo de intercambio comercial más equitativo, mediante el desarrollo sostenible (Ceccon, 2008).

Este comercio alternativo fue creado con la intención de fomentar la venta de productos a precios que favorecen a las empresas pequeñas, además de promover valores tales como la protección y el cuidado del medio ambiente, con la ayuda de prácticas de manufactura adecuadas que se rigen a las leyes ecológicas locales y mundiales (CECU, 2007). Según Ceccon (2008) en el comercio internacional, las multinacionales y grandes empresas perjudican a los emprendedores del Sur, en vista de que el intercambio entre el Norte y ésta región no es proporcional, además la escasa participación genera un poder de negociación insuficiente en el campo externo.

Con respecto a los actores de esta iniciativa se menciona a los productores, que tienen dificultades para ingresar en el mercado, los mismos pueden ser agrupaciones conformadas por familias, empresas, federaciones o cooperativas, que causas de localización, motivos económicos, o una capacitación deficiente unen esfuerzos para mejorar su situación (Mora, 2009).

Otro grupo participante, son las instituciones de comercio equilibrado, las importadoras, por ejemplo, desempeñan el rol de intermediarios entre los generadores de mercancías y los compradores; entre sus principales funciones están las operaciones de importación y distribución de los artículos en territorios del Norte, también ofrecen ayuda financiera por medio de préstamos o gestionando recursos económicos (Cabrera, 2002). La asistencia técnica, con lo que respecta a formación en el campo de trabajo también es un cometido de las organizaciones; la exigencia de los mercados del Sur en temas de calidad no es igual que la del Norte, razón por la que los controles de calidad deben ser rigurosos y minuciosos (Mora, 2009).

Las tiendas de comercio social o Worldshops son otro tipo de entidades que contribuyen con el tema, más del 80% de éstas son gestionadas por ONG's y sirven como puntos de venta e información tanto de la mercadería como de las consecuencias del consumo responsable (Grimes, 2000: 21).

La realidad a la que se enfrentan las microempresas en el ámbito internacional impulsa a varias de ellas a querer entrar en un proceso de comercio alternativo. En el caso de pequeños productores o granjeros de áreas rurales quienes se dedican a la exportación de materias primas como el cacao, el banano o el algodón para obtener

fuentes de ingreso, los precios de sus mercancías no son fijadas por ellos, sino por empresas multinacionales ubicadas en las capitales de los países desarrollados (CECU, 2007). Como consecuencia se tiene el enriquecimiento de las compañías del primer mundo, mientras quienes trabajan la tierra obtienen explotación laboral y agotamiento de recursos naturales (CECU, 2007).

Al darse cuenta de la situación, se crea una necesidad por parte de los generadores de emprendimientos de cambiar el panorama y evitar que el dinero que les pertenece pase a manos de otros, por tal motivo deciden establecer una relación recta entre quienes interactúan en la economía del mercado, productor-consumidor, impulsando una comercialización sostenible (Ceccon, 2008).

El comportamiento de los compradores es un factor influyente en el progreso de los negocios que pertenecen a la red del intercambio ecuánime. Desde el 2010 los diferentes gobiernos del mundo y algunas organizaciones sin fines de lucro han unido sus fuerzas para crear conciencia sobre valores como el cuidado del medio ambiente, respeto por los derechos humanos y protección de la vida (ONU, 2015). Con esta influencia los consumidores del siglo XXI crean comportamientos que van acorde a lo propuesto, entre ellos está el pagar lo merecido para beneficiar a quien lo amerita, evitando que las transnacionales que fomentan el aprovechamiento infantil o la contaminación ecológica sigan expandiéndose (CEPAL, 2000).

En el caso de Ecuador, se impulsa de una forma abierta al comercio no convencional a partir del año 2008 cuando con el cambio de constitución, el modelo económico ecuatoriano se convierte en una matriz más social y solidaria que apoya, protege y da prioridad a las MIPYMES (Santana, 2008). Aunque el gobierno empieza en el año propuesto, en el país existen asociaciones que desempeñan sus funciones dentro del marco expuesto desde tiempos anteriores.

El Salinerito, es un ejemplo de lo que se hace mención, éste nace en 1973 del cooperativismo entre los habitantes de la región con el fin de formar parte de una estructura de trabajo colectivo (El Salinerito, 2016). Los miembros de las varias microempresas dedicadas a la producción de chocolates, quesos, balones y prendas textiles, poseen una organización cooperativista que les da la oportunidad de

compartir propiedades tales como tierras y talleres y facilita el proceso de toma de decisiones conjuntas para llegar al bienestar común (El Salinerito, 2016).

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progresivo (FEPP), es otra referencia, de unión de agrupaciones, que se creó en 1972 (FEPP, 2015). Ésta es una organización privada con finalidad social, que incluye a la clase indígena que labora en el ámbito de la compra venta equitativa de artículos provenientes del campo, respaldando a los sectores sociales más vulnerables y otorgándole un producto de alta calidad a los clientes (FEPP, 2015).

1.3. Inclusión de las microempresas y MYPES comercializadoras de cereales en el sector alimentario

En este subcapítulo se tratará sobre la inclinación del mercado ecuatoriano al consumo de alimentos libres de químicos, lo cual, se da como resultado de influencia extranjera y concientización por parte de los usuarios al cuidado de la salud. De la misma manera, se hará mención del comercio justo en el sector alimentario, se mostrarán cifras de esta industria y se aludirá a los organismos de regulación que otorgan las calificaciones respectivas. Como punto final, se enlistará empresas ecuatorianas de magnitud micro, pequeña y mediana que se dedican a la producción de cereales nutritivos. El tema propuesto en esta sección tiene trascendencia en el conocimiento de cómo los emprendimientos han podido incorporarse en el ámbito de fabricación de productos para el consumo humano y cómo los mismos se pueden calificar dentro de un contexto de intercambio internacional, en donde se busca un beneficio entre productor y consumidor. Con el desarrollo del encabezado, se pretende identificar de qué manera la incidencia de costumbres extranjeras dio paso a un cambio de comportamiento a la sociedad ecuatoriana en cuanto a la ingesta de alimentos; así como, el rol del comercio social en la industria de comestibles; y las MIPYMES que se relacionan con la comercialización de víveres naturales.

1.3.1. Tendencias sociales al consumo de alimentos naturales

Para conocer las inclinaciones de los individuos en lo que respecta a la ingesta de alimentos, primero se debe identificar el tipo de alimentación que los mismos llevan en el siglo XXI.

Durante esta época se presencia la escasez de tiempo de calidad para ocuparlo en uno mismo, esto es provocado por largas jornadas de trabajo, el estrés, las horas que se gastan en movilización debido al tráfico y los quehaceres del hogar. Por estas razones las personas optan por comer productos que ya estén pre elaborados y se puedan calentar de una manera rápida, para no perder tiempo y conseguir integrarse de una manera rápida a sus actividades (Greco, 2010).

Las malas costumbres alimenticias incluyen el consumo de comida rápida, de víveres que se mantienen en conserva y se pueden guardar por períodos de tiempo extensos en el congelador, de café para proporcionar energía y de bebidas con altas cantidades de azúcar. Así mismo, las prácticas inapropiadas como no establecer un horario de comida regular, no desayunar o comer demasiado rápido afecta al organismo el momento de la digestión.

Para que la gente se predisponga a un cambio de actitud, se debe ver afectada por las consecuencias de sus prácticas de rutina, estas han causado enfermedades al sistema digestivo y circulatorio que en algunas ocasiones son severas y conllevan un tratamiento doloroso y costoso. Esta es una de las razones por las que consumidores se han dispuesto a adquirir alimentos que no perjudiquen su salud a largo plazo. Las afecciones más comunes son el colon irritable, obesidad, diabetes y padecimientos cardiovasculares (Greco, 2010).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2008 alrededor de 1500 millones de adultos tenían sobrepeso y en el 2012, ya la cifra era de 44 millones de niños menores a cinco años, lo que representa el 6,7% de la población mundial (OMS, 2014). Para el 2017, se identificó que cada año mueren cerca de 2,8 millones de personas entre infantes y mayores a causa de la obesidad (OMS, 2017).

Por otro lado, la diabetes también provoca el fallecimiento de un número extenso de habitantes del planeta. De 1998 al 2006 la cifra de seres humanos con esta enfermedad se ha cuadruplicado y para ese año los datos muestran que el total asciende a 422 millones de personas. En el 2012, 1,5 millones de personas murieron debido a ésta y de acuerdo con informes presentados por la OMS, los motivos principales apuntan al sobrepeso (OMS, 2016).

Otra de las causas por las que existe propensión a los alimentos naturales es la influencia externa que los países en vías de desarrollo presencian por parte de las potencias del Norte y en especial de Europa. Los pobladores de estos estados, son más conscientes en el cuidado de la salud y gastan grandes cantidades de dinero en productos alimenticios que sean ecológicos, esto se da, porque su capacidad económica es mayor que la de las naciones del Sur (Reyente, 2013). La globalización permite que la información traspase fronteras y lleve noticias de un lado del mundo a otro (FMI, 2002). Es por ello que los consumidores de países menos desarrollados consideran el estilo de supervivencia del primer mundo como una novedad y quieran replicarlo. Pese a que las condiciones no son iguales, el influjo de las culturas extranjeras ejercen poder a nivel global (Tristán, 2011).

El deseo de tener una mejor calidad de vida, es motivo adicional para que los individuos aspiren a la obtención de alimentos naturales y orgánicos. Aunque en las grandes ciudades y capitales el tiempo no sea el mejor aliado desde los años 90 se a denotado un aumento en la práctica de deportes y realización de actividades extra curriculares que permiten un balance entre el cuerpo y la mente (Greco, 2010). En Ecuador el 41,8% de habitantes se ejercita de alguna manera y uno de cada cinco personas lo hace de forma regular (El Telégrafo, 2015). Para complementar estos tipos de acciones recreativas, los deportistas ingieren frutas, verduras y cereales que no contengan preservantes y conservantes, con el fin de recibir los nutrientes necesarios para el correcto funcionamiento del organismo (Tristán, 2011).

Como último punto, se reconoce que la tendencia a la compra de alimentos no dañinos para la salud, es parte de las costumbres que se ejercen en el hogar (Greco, 2010). Cuando un niño observa a sus padres adquirir este tipo de artículos, al momento de su independencia lo replicará y los conseguirá para sí mismo; y en el

caso de formar una familia, la proveerá de la misma clase de productos a la que estuvo habituado el tiempo que convivió con sus progenitores (Greco, 2010).

1.3.2. El comercio justo y su participación en el sector alimentario

En el Ecuador la orientación productiva de las microempresas se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 55,6% de estos negocios se dedican al comercio, el 34,7% al préstamo de servicios, el 9,5% a realizar actividades manufacturas y el 0,2% a otras prácticas como agricultura o minas; las cifras representan que cerca de alrededor de 6 de 10 emprendimientos realizan compra y venta de productos (Araque, 2012).

La industria de alimentos y bebidas es uno de los sectores que más poder sobre las MIPYMES tiene (Revista Ekos, 2014). De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el 2014, se comercializaron 1.486 millones de dólares en productos para el consumo humano, con un crecimiento aproximado del 12% a partir del 2011 (OMC, 2015).

El sector alimentario en el país es una de las principales áreas de la economía, en el 2007 representó 8.294 millones de dólares constantes, para el 2012 figuraba el 13% del Producto Interno Bruto y desde el 2004 esta esfera ha crecido cerca del 4% al año (Revista Ekos, 2014). Los campos que se hacen presentes en el PIB nacional son la industria manufacturera con el 12%, de comercio con el 11%, construcción con el 10%, petróleo y minas con el 9,84% y agricultura con el 7% (INEC, 2015). Dentro del ámbito de manufactura, la fabricación de alimentos aporta con el 40% (Revista Ekos, 2014).

Con las consideraciones realizadas se puede ver que la industria de productos comestibles tiene un desenvolvimiento y proyecciones positivas para el futuro, por este motivo varias de los micro, pequeños y medianos negocios buscan incluir al comercio equitativo a su filosofía empresarial (EFEAGRO, 2015). Con los conocimientos base acerca del tema sobre este tipo de intercambio, se establece una conexión directa con las compañías y su inserción en las áreas de venta y comercialización de los productos bajo los estándares que se establecen.

Para que los emprendimientos de alimentos puedan expender sus productos en el marco del comercio propuesto necesitan calificaciones y certificaciones específicas que aseguren que los objetos que venden cuenten con una calidad adecuada y se hayan sometido a procesos que puedan verificarla.

La etiqueta de comercio justo tiene sus orígenes en 1988, cuando los países bajos propusieron la implantación de un distintivo para los productos que se vendían en esta línea, su precursor fue Max Havelaar (WFTO, 2012). A partir de ese año, se observó que la iniciativa dio resultados y en 1997 se crea la Fairtrade Labelling Organizations International² (FLO), que surge como una idea de trabajo en conjunto de instituciones que creaban sus propias insignias y lanzaban sus campañas de una forma independiente (CECU, 2007).

La Organización Internacional de Etiquetado Justo, no es la única que promueve un intercambio comercial equitativo; para el 2017, tanto Estados Unidos como Canadá utilizan sus propias marcas de etiquetado conocidos como Fairtrade Certified (WFTO, 2012). Aunque la primera estampilla tuvo éxito, en el 2002 la FLO decidió presentar una nueva huella para la categorización y creó el sello Fairtrade, éste garantiza que durante el proceso de producción se respetaron las condiciones de trabajo dignas y el salario apropiado de hombres y mujeres; así mismo verifica que el entorno de fabricación cumpla las normas medio ambientales (CECU, 2007).

Para que las empresas productoras de alimentos puedan calificarse deben acudir a FLO-CERT, una compañía internacional de certificación independiente, que verifica que los principios del comercio equitativo sean respetados, resguardando los criterios sociales, medioambientales y laborales exigidos (WFTO, 2012). La firma tiene representaciones en alrededor de 70 países y cuenta con profesionales que en la mayoría de casos tiene conocimientos acerca del idioma, la cultura y la jurisdicción de la región (CECU, 2007).

Las normas ISO 17065, son otro requerimiento que las MIPYMES deben cumplir para acreditarse, la fabricación de alimentos es una función delicada que

² Organización Internacional de Etiquetado Justo que agrupa a las diferentes entidades que se dedicaban a dar apoyo y comercializar productos dentro del contexto de un intercambio sustentable.

implica un alto cuidado, a causa de que al ser productos destinados al consumo humano deben estar expuestos a controles de calidad rigurosos que aseguren que éstos son aptos para la ingesta (FAO, 2002). El esquema de referencia de estas normas es el más aceptado a nivel internacional y entre sus funciones está el resguardo de sistemas de control de excelencia, de procedimientos transparentes y objetivos y de toma de decisiones responsables e independientes (WFTO, 2012).

1.3.3. Principales microempresas y MYPES comercializadoras de cereales en el país

Dentro del área comercial de cereales existen diversas empresas que se dedican a la producción primaria y otras que se orientan a la transformación de la materia prima y su respectiva venta. Para el desarrollo del tema, se tomará en cuenta a las principales empresas ecuatorianas que les dan un valor agregado a sus productos, dentro de este ámbito.

Cereales Andinos es una micro empresa novedosa que ha alcanzado reconocimiento por la innovación de sus productos. Está localizada en la parroquia Calderón del cantón Quito, se concentra en la comercialización de quínoa con dos tipos de producción, la línea crunch, que es un cereal crocante procesado con diferentes sabores y la línea tradicional que incluye al mismo en su estado natural y en forma de harina. Los puntos de venta a más de enfocarse en supermercados también han alcanzado adentrarse en farmacias como Fybeca y Medicity (Cereales Andinos, 2017).

Nutrinaturals, es el nombre de otra de las microempresas que tiene una representación importante en el país. Esta nació en 1998 con la necesidad del consumo de cereales integrales que no posean colorantes o preservantes (Nutrinaturals, 2016). La planta de producción está ubicada en el Valle de los Chillos y posee valores como el respeto a los clientes externos, internos y asuntos medioambientales, así como honestidad en los alimentos que son expedidos al mercado (Nutrinaturals, 2016). Entre los productos a disposición están la granola “Heidi’s”, el pan multicereales “Ezequiel” y grisines de chocho y maíz “Nutritos”. Los locales comerciales en donde se pueden conseguir los mismos, son Supermaxi y Megamaxi y Supermercados Akí (Nutrinaturals, 2016).

Fibra Wen, es una iniciativa que se originó en el 2005 en la provincia de Santa Domingo de los Tsáchilas, lugar en el que se sitúa hasta el 2017 (Revista Líderes, 2015). La línea de fabricación se centra en granola, describiéndolo como una mezcla de cereales que aporta nutrientes, calorías, fibra y proteína. Desde el 2012 el producto se encuentra a la disposición en Mi Comisariato, además se lo entrega a distribuidores nacionales que se encargan de ponerlo a la venta en El Carmen, Chone, Quevedo, Esmeraldas, Quinindé, Lago Agrio, Tena, Puyo y Quito, así mismo calificó para formar parte del stock del Instituto de Provisión de Alimentos del Gobierno (Revista Líderes, 2015).

Schullo es una empresa que tiene con 50 empleados, número por el cual se encuentra ubicada en la categoría de pequeña y está ubicada en San Rafael. Se dedica a la elaboración de cereales orgánicos y naturales, entre ellos se encuentran granola, avena, germen de trigo, salvado de trigo, miel de abeja, arroz integral, galletas, entre otros. El catálogo de productos está alrededor de 37 y produce cerca de mil cajas que se despachan a todo el país cada mes. Schullo distribuye a cadenas de supermercados como La Favorita y El Rosado, además de centros naturistas a nivel nacional (Diario La Hora, 2014).

CADE, es la abreviación para el Colegio Adventista del Ecuador, este nombre pertenece a diferentes instituciones educativas que se encuentran en el país, algunos lugares son Ambato, Quito, Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas, Nueva Loja y 11 ciudades más (CADE, 2015). Esta organización a más de dedicarse al sector educativo posee emprendimientos como el de la mediana empresa, la cual surgió en 1998 y se enfoca a la producción de alimentos nutritivos. La planta procesadora se encuentra en el kilómetro 16 ½ de la vía Santo Domingo- Quevedo y según la Superintendencia de Compañías la nómina de trabajadores alcanza un número de 65 (Velasco, 2014). El emprendimiento comercializa cereales como granola, galletas de coco, snacks de maíz y bocaditos de trigo y éstos se pueden encontrar en el Supermaxi, Akí, Santa María, farmacias Fybeca y Sana Sana (Velasco, 2014).

Por otro lado, Camari es una mediana empresa que nace en 1981 como un complemento del Sistema Solidario de Comercialización del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), que es una entidad privada de finalidad social

auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Esta corporación a más del procesamiento de cereales posee sus propios locales en donde distribuye sus productos en las ciudades de Quito, Latacunga y Riobamba, así mismo los expende en supermercados como Tía, Supermaxi y Megamaxi. La planta procesadora se encuentra en el Valle de los Chillos y el departamento administrativo está situado en el sector del mercado Santa Clara de Quito. Entre sus principales alimentos están soya, amaranto, quínoa, morocho, harinas de trigo, cauca, plátano y maíz, chía y granola (Camari, 2017).

Después de haber estudiado el sector micro empresarial orientado a la producción de cereales en Ecuador, se pudo identificar la realidad de las microempresas nacionales, en la cual se determinó las características que la misma debe cumplir para poseer esa denominación en el territorio local; por otro lado, se observaron los antecedentes del sector industrial, las instituciones creadas con el fin de regular el mismo y las leyes que amparan a los emprendimientos. Con lo que respecta a la globalización, se pudo conocer su influencia tanto en los productores, para expandirse a mercados externos, como en los consumidores, con la adopción de tendencias alimenticias.

La situación de los negocios considerados como micro, señaló el número de éstos en las diferentes provincias del país, así como su participación porcentual en la industria de productos elaborados para el consumo humano. La indagación de la inclusión de las MIPYMES en el sector alimentario permitió conocer los emprendimientos dedicados a la producción de artículos naturales que se expenden en el Ecuador. De la misma manera, la investigación permitió el reconocimiento de los problemas que enfrentan los empresarios en el manejo de sus compañías.

El aspecto final que se abarcó en el capítulo, es el comercio justo, y la acogida que éste ha tenido en las microempresas, así como su participación en las firmas dirigidas al área de víveres. Los organismos de control, las calificaciones de Fairtrade y la acogida que el mismo tiene por parte de los productores y clientes lo convierten en una alternativa de comercialización nacional e internacional.

CAPÍTULO II NORMATIVA NACIONAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS Y REGLAMENTACIÓN DE EXPORTACIÓN

2.1. Sustento legal para la creación de microempresas

En este subtema se presentará el marco jurídico que rige en el Ecuador para la creación de empresas. En primer lugar, se identifican los antecedentes históricos de las leyes en el país. Se parte de la constitución ecuatoriana como la carta magna que otorga las facultades a los habitantes de ejercer funciones como entes instauradores de compañías. En segundo lugar, se expondrá los organismos que intervienen en la fundación de un negocio y las funciones que cada uno cumple en el proceso, aquí se exhiben instituciones gubernamentales y privadas. En tercer lugar, se recopilará información acerca de los documentos obligatorios para poner establecer una microempresa y certificaciones opcionales que se pueden realizar para calificarse como artesanos o trabajar dentro de un contexto de comercio justo. Se considera que este apartado es fundamental para el conocimiento del procedimiento para empezar con un emprendimiento y para tener una idea de los pasos que se deben seguir antes de hacerlo. La intención de este estudio es identificar qué entidades son responsables de la emisión de documentos legales y los requisitos que se deben seguir para la obtención de los mismos.

2.1.1. La constitución: leyes articuladas para la creación de empresas en Ecuador.

La constitución ecuatoriana es la carta magna, que fue creada por primera vez en 1830 después de la separación del país de Distrito Sur de la Gran Colombia, ésta es una fuente jurídica que se elaboró con el fin de instituir leyes orgánicas que rijan a los diferentes territorios y pueblos del Ecuador, creando una relación entre el gobierno y la ciudadanía (El Telégrafo, 2013). La última reforma realizada se dio en el 2008 cuando el ex presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado asumió el poder. Los principales cambios se efectuaron en cinco puntos (Diario el Universo, 2008).

El primero, fue el rol que cumple el estado en la economía con políticas de planificación y de carácter participativo en la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo (Grijalva, 2009). El segundo, trata de derechos y garantías, al hacer

mención a privilegios sociales establecidos en el Sumak Kawsay o Plan Nacional del Buen Vivir, que precisa atribuciones para individuos que pertenecen a grupos vulnerables (Ávila, 2014). El tercero, hace referencia a la plurinacional dentro de la Asamblea Constituyente, para impulsar la participación intercultural en el ámbito político (Grijalva, 2009). El cuarto, aumenta dos funciones en las que el estado es el responsable, a parte de la legislativa, ejecutiva y judicial, introduce la participación ciudadana y electoral (Ospina, 2009). El quinto, se enfoca en la organización territorial del país, al dividir zonas en regiones, provincias, cantones y parroquias, cada una con un tipo específico de gobierno autónomo descentralizado (Grijalva, 2009).

Según la constitución la creación de una empresa se apoya en el Art. 33 en donde se indica que todas las personas pertenecientes al estado ecuatoriano, ya sean naturales o jurídicas tienen derecho a tener su emprendimiento propio, al recalcar que *“el trabajo es un derecho y un deber social y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía”* (Constitución del Ecuador, 2008: 29), este numeral garantiza un trato digno y asegura una remuneración justa. Así mismo el Art. 34, exige que todos los dependientes deben estar asegurados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), esto obliga a los propietarios de firmas realizar las aportaciones correspondientes de sus trabajadores al organismo en cuestión (Constitución del Ecuador, 2008: 29).

En el Título IV “Participación y Organización de Poder”, capítulo quinto, “Función de Transparencia y Control Social”, sección primera; el Art. 204 propone que se *“promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público”* (Constitución del Ecuador, 2008: 108). Lo que significa que quienes deseen comenzar con un negocio deberán estar dispuestos a cumplir con requisitos e inspecciones de establecimientos de vigilancia. En el caso de las corporaciones comercializadoras de productos alimenticios se acogerán a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, con el fin de que las actividades de las mismas se adapten a los ordenamientos jurídicos del estado (Constitución del Ecuador, 2008: 112).

Dentro del Título V “Organización territorial del Estado”, capítulo tercero “Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales”; el Art. 254 plantea que *“cada distrito metropolitano autónomo tendrá un concejo elegido por votación popular y establecerán regímenes que permitan su funcionamiento descentralizado o desconcentrado”* (Constitución del Ecuador, 2008: 125). Al relacionar la creación de estas entidades con el sector empresarial se resalta que una de las funciones de las mismas según el Art. 262 consiste en expedir normas y certificaciones que sean válidas a nivel regional (Constitución del Ecuador, 2008: 129). Para que una compañía pueda comenzar con sus operaciones necesitan licencias y declaraciones de sus Gobiernos Autónomos Descentralizados correspondientes al territorio en donde vayan a asentarse (Constitución del Ecuador, 2008: 129).

Al mencionar el Título VI “Régimen de Desarrollo”, capítulo tercero “Seguridad Alimentaria”; el Art. 281 expone que:

La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. (Constitución del Ecuador, 2008: 138).

Para lograr lo aserto, el estado provee herramientas y facilidades para las empresas que impulsen la producción y transformación agroalimentaria y además generen sistemas solidarios de comercialización de alimentos, además éste se compromete a dar prioridad a la adquisición de alimentos y materias prima elaborados por pequeños productores (Constitución del Ecuador, 2008: 138). Por otro lado, el Art. 335 sugiere una política orientada a la protección de la manufactura nacional y declara como libre la fundación de emprendimientos que estimulen el comercio justo, mediante estrategias sustentables que eviten el abuso de intermediarios y tengan tendencias ecológicas (Constitución del Ecuador, 2008: 157).

Con respecto al régimen tributario, el Art. 300 enuncia que las políticas de éste ámbito se enfocan en la promoción de empleo y producción de bienes que tengan conexión con comportamientos sociales (Constitución del Ecuador, 2008: 145). Mientras que el Art. 301 manifiesta que la Función Ejecutiva del gobierno es la

encargada de manejar el tema de imposición, modificación o exoneración de tributos y de regular el pago de contribuciones financieras por parte de las empresas ecuatorianas (Constitución del Ecuador, 2008: 145).

2.1.2. Organismos interventores y su gestión operativa

Las organizaciones que intervienen en la creación de una empresa, son entidades públicas y privadas que ejercen la función de ejecutores de la ley para cumplir tareas de apoyo, defensa y control a las empresas que se van a crear o que ya existen. Con la ayuda de ellas, se puede obtener información y adquirir certificaciones necesarias para el funcionamiento de las firmas

Superintendencia de Compañías

Es una institución técnica que posee independencia económica y administrativa, su principal, su función es controlar el sector societario y crear sistemas que regulen la producción de bienes y servicios en el Ecuador (SUPERCIAS, 2013b).

Entre las responsabilidades de la misma está el afianzamiento de la vigilancia hacia las firmas en el país, así como del mercado de valores, para así garantizar el desarrollo planificado de la economía nacional (SUPERCIAS, 2013b). Otra tarea, es la organización y promoción del escenario de inversión, con una coordinación confiable para los interesados, con respecto al uso de información (SUPERCIAS, 2013b). La entidad está a cargo de brindar instrucción sobre el proceso de creación de compañías y participa como actor principal para que éstas puedan ser creadas, debido a su carácter legal.

Registro Mercantil

Es una organización que se creó en el año 1906 bajo el nombre de Oficina de Registro y se encargaba de temas relacionados con propiedades de bienes muebles e inmuebles; no obstante, en 1975 se dividen tareas y se fundan dos establecimientos autónomos, el registro de la propiedad y el registro mercantil (Registro Mercantil,

2005). El segundo busca dar garantía de la autenticidad o fe pública de los instrumentos que ingresan para ser inscritos. El establecimiento tiene su sede en la ciudad de Quito, empero posee sus oficinas en las diferentes capitales de las provincias ecuatorianas, entre ellas están Ambato, Babahoyo, Cuenca, Esmeraldas, Guayaquil, Ibarra, Loja, Machala, Manta, Portoviejo, Santo Domingo y Riobamba (Registro Mercantil, 2005).

Las tareas que se realizan, son puestas en acción desde cada sucursal y si un individuo desea crear un emprendimiento, necesita acudir a la oficina del territorio en el que lo haga, a causa de que solo ésta le podrá otorgar los documentos que la ley exige dentro del área correspondiente (Registro Mercantil, 2015). Cada despacho tiene su propio registrador mercantil, quien se encarga de inscribir documentos permitidos por la jurisdicción local, facilitar certificados, llevar un inventario de los registros y libros que se elaboren en la agencia y asentar en un libro de repertorio la documentación que haya sido presentada para ser inscrita (Registro Mercantil, 2015).

Servicio de Rentas Internas (SRI)

Es un ente independiente y técnico del estado ecuatoriano que se originó en 1997 y se basa en principios de igualdad que definen las políticas de transparencia en temas referentes a legislación tributaria; sus funciones se sujetan a la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y las demás leyes que se puedan aplicar y sean pertinentes (SRI, 1997).

Entre las facultades que la organización está calificada para cumplir está como eje principal la recaudación e inspección del pago impuestos por parte de las empresas existentes en el Ecuador (SRI, 1997). Así mismo, debe tomar acción en peticiones o reclamos expresados por la ciudadanía, siempre que se encuentre dentro del marco impuesto por la jurisdicción; por otro lado, demanda que los contribuyentes presenten los documentos correspondientes a las obligaciones específicas que cumplen para determinar las responsabilidades tributarias a las que están sujetos (SRI, 1997).

Con las declaraciones recibidas se procede a analizar la misión de los negocios y si éstos son manejados por personas naturales o jurídicas, para proceder con la

emisión de un número de registro único del contribuyente (RUC) que servirá como identificación para los individuos que se dediquen a una actividad económica de forma permanente o temporal (SRI, 2017).

Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)

Es una institución pública que busca contribuir a la protección de la salud de los ciudadanos que viven dentro del territorio ecuatoriano, por medio del control de la gestión de riesgo de productos orientados al uso y consumo de los seres humanos, así mismo, tiene bajo su jurisdicción a asociaciones que estén sometidos a la vigilancia sanitaria, interviniendo en el progreso del sector productivo y económico local (ARCSA, 2015). Las funciones y características de esta entidad se explicarán en el punto 2.2.1.

Cámaras de Artesanos:

Estas organizaciones están respaldadas por el Ministerio de Industrias y Productividad y están localizadas en las capitales de las provincias (MIPRO, 1986). Las cámaras son integradoras, participativas y democráticas, que tienen como misión apoyar y proteger al artesano y su producto, su servicio, o su expresión artística bajo las normas legales existentes; mientras que su visión se basa en asegurar el desarrollo y crecimiento del artesano, informar y asesorarlos en las diferentes manufacturas, como expresión cultural de los pueblos y colocar la artesanía ecuatoriana en los altos niveles del consumo mundial (Cámara Artesanal de Pichincha, 2016).

Las cámaras, se encargan de realizar los controles necesarios para expedir las certificaciones a los pequeños productores y determinan si éstos poseen las características para entrar en la calificación artesanal. Las mismas se formarán en las capitales de las provincias y se sujetarán a su normativa (MIPRO, 1986).

Municipios del Ecuador

Según el Art. 2 de la Ley de Régimen Municipal: *“Cada Municipio constituye una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y con capacidad*

para realizar los actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, en la forma que determinan la Constitución y la Ley” (Ley de Orgánica de Régimen Municipal, 2004). Con esta definición se dice que estas instituciones son entidades autónomas que se someten al orden jurídico constitucional del estado ecuatoriano. Los municipios se forman en cada cantón del territorio nacional y es función de la Asamblea Nacional crearlos, eliminarlos o fusionarlos, además de establecer sus límites (Universidad de Georgetown, 2002).

Las tareas que desempeñan son varias, no obstante, en materia legal para apertura de empresas, son los encargados de conferir certificaciones en el área e higiene de alimentos, por otro lado, son los responsables del cobro del tributo de patentes para la emisión del documento de funcionamiento del taller (Municipio de Ambato, 2013).

Cuerpo de Bomberos

Es una organización que tiene de derecho público y tiene jurisdicción cantonal, donde posee sus sedes y actúa dentro de la zona específica. Dentro de sus labores se encuentran la prevención de incendios y atención de emergencias en sus áreas de trabajo. Así mismo cumplen la función de concesión de acreditaciones a las microempresas y talleres artesanales. El permiso del cuerpo de bomberos es una declaración oficial que certifica que los emprendimientos posean instalaciones seguras y dispositivos que controlen las catástrofes provocadas por el fuego (Cuerpo de Bomberos, 2014).

Consejo Provincial

De acuerdo con la Ley de Régimen Provincial se dice que: *“el Consejo Provincial es una institución de derecho público que goza de autonomía y representa a la provincia”* (Diario El Universo, 2002). Ésta tiene la representación de una persona jurídica que posee la capacidad de poner en marcha actividades que faciliten el cumplimiento de sus objetivos, de acorde lo expuesto en la constitución (Diario El Universo, 2002).

Los certificados de registro ambiental son necesarios para empezar un negocio, en especial cuando se trata de procesamiento de alimentos. El Ministerio del Ambiente con el fin de agilizar los trámites para la adquisición de éste, implementó un Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), el cual genera el oficio (Ministerio de Ambiente, 2015). Empero, las microempresas calificadas como artesanales pueden obtenerlo mediante el consejo provincial del territorio en donde el negocio vaya a ejercer sus funciones.

Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI)

Es un ente del estado ecuatoriano que se encarga de regular y controlar la aplicación y el cumplimiento de las leyes de propiedad intelectual a nivel nacional, las cuales se consideran como mecanismos para alcanzar el Sumak Kawsay, por medio de un conocimiento democrático que facilite a la comunidad recursos tecnológicos y a su vez respete los derechos de la ciudadanía (IEPI, 2000).

Este organismo promueve la creación intelectual, la gestión de calidad y el talento humano de los habitantes del país, es por ello, que defiende a los empresarios en términos de innovación y procesos productivos novedosos que optimizan el uso de recursos (IEPI, 2000). La labor principal que cumple el IEPI es el otorgamiento de las certificaciones de propiedad intelectual, para los emprendedores esto significa que la declaración amparará a su marca en caso de registrarla o a un producto de autoría propia. Se debe mencionar que este documento no es obligatorio para la creación de una compañía, no obstante, es importante para precautelar la seguridad y el reconocimiento de la misma.

2.1.3. Proceso y documentos oficiales para la apertura de una microempresa

El procedimiento para crear una empresa es el resultado de un conjunto de actividades que se deben llevar a cabo antes de ponerla en funcionamiento. En el caso de Ecuador el organismo responsable de vigilar que el proceso de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas se realice conforme a lo expuesto en los decretos, es la SUPERCIAS y se acogerán a la “Ley de Compañías”. No obstante, los emprendimientos que se generen con un carácter artesanal tendrán que trabajar de

manera conjunto con las cámaras residentes en la zona de institución de éste y se sujetarán a lo establecido en la “Ley de Fomento Artesanal”.

Pasos para la inscripción de una compañía

Reserva de nombre

Para proceder con la separación de la denominación de una empresa se debe tener el aparato de la Ley de Compañías expedida por la SUPERCIAS; este trámite busca el cumplimiento de procedimientos de constitución, transformación y fusión de negocios con consideración de responsabilidad limitada, en comandita por acciones, anónima y de economía mixta (SUPERCIAS, 2013a). Las partes que conforman el título son: la denominación objetiva, ésta manifiesta la actividad del objeto social; la razón social, presenta el nombre y/o apellido de unos de los representantes; la expresión peculiar, que alega una palabra inventada, que no pertenezca al castellano; y la descripción del tipo de firma (SUPERCIAS, 2013a).

El proceso de ingreso a la aplicación en línea consiste en, acceder a la página web de la Superintendencia de Compañías, luego se da clic en el “Portal de Trámites” en donde se generará una ventana que solicita el nombre de usuario y contraseña, después se debe entrar en el recuadro de nombres, en donde se debe llenar un formulario con la información del emprendimiento, las coincidencias del título escogido deben distinguirse como mínimo en un 25% de los otros registrados con anterioridad, si se cumplen las condiciones se emitirá la declaración aprobada para el pago correspondiente (Revista Judicial, 2014).

Escritura de la constitución de la compañía

Es un acta que se emplea para reconocer a una empresa y describe la situación legal de la misma, este documento es necesario para certificar que ésta existe dentro de un país (Registro Mercantil, 2004). En el 2014 la Asamblea del Ecuador aprobó una resolución que modifica la Ley de Compañías y presenta un proceso simple de creación de empresas por medio del internet, en el que se utiliza una planilla modelo creada por la SUPERCIAS (Registro Mercantil, 2004).

Los trámites a realizar para la obtención de la escritura, empieza con el ingreso al portal de la SUPERCIAS, donde se opta por la opción “Portal de constitución electrónica” y se presiona en “Constituir compañía”, a continuación se ingresa el RUC del notario asignado por la institución y se procede a seleccionar el recuadro de “Notario”, allí se despliega una lista de trabajo que muestra las solicitudes aplicadas para la revisión respectiva; como último punto se revisan la documentación y se genera la misma (SUPERCIAS, 2015:8)

Cuenta de integración de capital

Este paso consiste en una apertura de cuenta de ahorros en un banco del Ecuador que esté sujeto a jurisdicción nacional, la cual cuenta con la participación económica de los socios o accionistas de la firma, ellos pagan el mínimo del capital suscrito y se registra el nombre de los integrantes (Delgado, 2002). Los valores a pagar dependen del tipo de compañía con la que se vaya a aplicar, las cifras oscilan entre los 400 dólares para las compañías limitadas y 800 para las anónimas (Delgado, 2002).

Para abrir una cuenta, es necesario acercarse de forma física a una entidad bancaria y llevar la cédula o pasaporte original y una copia.

Escritura publica

En esta etapa se debe proceder ante un notario público, quien tiene bajo su poder la reserva de nombre, el certificado de integración de cuenta de capital y la minuta con los estatutos de la institución a crear; el encargado sellará la documentación y generará un certificado oficial para el negocio (Delgado, 2002).

Aprobación del estatuto

Esta fase incluye la recepción de la escritura pública por parte de la Superintendencia de compañías; el organismo revisará la misma y realizará las correcciones de ser el caso, si todo está en orden aprueba el escrito y lo devuelve a los representantes (Delgado, 2002).

Inscripción compañía en registro mercantil

Los accionistas o responsables del trámite deben llevar los documentos adquiridos a las oficinas del Registro Mercantil del cantón en donde se constituyó la empresa y en donde la misma desempeñará sus funciones y se establecerá (Campos, 2012). Luego de la adjudicación de las certificaciones esta entidad emite una notificación a la SUPERCIAS y la organización solicita la liberación de fondos al banco en donde se creó la cuenta de socios y emite una autorización para proceder con la obtención del Registro Único del Contribuyente (RUC) (Campos, 2012).

Documentos oficiales para la apertura de una microempresa

Estos escritos son obligatorios para que una firma pueda laborar de forma legal. Varios de ellos, sirven para cumplir con la gestión operativa de la empresa, empero, otros son el producto de tributos pagados, para el reconocimiento de la misma en los espacios nacionales. Las certificaciones que se obtienen por las instituciones son de carácter temporal y deben ser renovadas cada cierto tiempo, según lo dictado por la institución.

Registro Único del Contribuyente (RUC)

Es un documento que identifica a los habitantes del territorio ecuatoriano en términos de administración tributaria, su función es registrar y conocer la cifra de contribuyentes que deben cumplir con propósitos impositivos y proporcionar la información tributaria correspondiente (SRI, 2003). Este registro es un número de identificación de individuos o sociedades que desempeñen actividades económicas a nivel nacional y local, de forma temporal o permanente; la codificación cuenta con trece dígitos y su composición depende de la clase de contribuyente (SRI, 2003).

Esta declaración posee información que se relaciona con el contribuyente como la actividad a la que se dedica, la dirección del negocio, el lugar donde realiza su trabajo, las obligaciones tributarias y la información personal del representante (SRI, 2003).

Permiso de Funcionamiento

Esta licencia es un documento facilitado por el ARCSA a las empresas que se dedican a la producción de alimentos u objetos que se utilicen para el uso humano, el certificado garantiza que las instalaciones de las plantas de fabricación en donde se realizan los diversos procesos de transformación, manipulado, enfundado y etiquetado, respeta lo expuesto en el estatuto de normas técnicas de la agencia (ARCSA, 2016). Para conocer las regulaciones más detalladas véase el punto 2.2.2.

Certificado de buenas prácticas de manufactura

La emisión del certificado lo hace de igual manera la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, como se explicó en el permiso de funcionamiento, la organización a más de controlar las instalaciones también inspecciona los procesos que se emplean para manufacturar productos alimenticios (ARCSA, 2016). Dentro del reglamento se establecen condiciones de manejo y manipulación de sustancias y equipos que garantizan el expendio de mercancías de calidad; así mismo plantea los cuidados y tratamiento que deben dar los operarios a las materias a ser elaboradas (ARCSA, 2016).

Certificado patentes municipio

Las certificaciones que otorgan los municipios de los cantones del Ecuador en temas de funcionamiento de empresas son llamadas patentes; todos los negocios que se dedican a la comercialización, producción, venta o intercambio de mercaderías necesitan pagar un tributo específico para adquirir el documento oficial y poder ejercer las actividades dentro de una zona del territorio que comprende la entidad (Municipio de Ambato, 2013).

Permiso cuerpo de bomberos

El permiso que proporciona el ente, certifica que el lugar en donde se encuentra ubicada la planta procesadora, en el caso de alimentos, se encuentra libre de peligros medioambientales; así mismo examina la misma y comprueba que posea los

equipos necesarios para la prevención de incendios o los recursos que permitan asumir una catástrofe en el caso de haberla (Cuerpo de Bomberos, 2014). Los emprendimientos deben recurrir a la institución asignada al distrito zonal al que pertenecen.

Certificación registro ambiental

Esta garantía es responsabilidad del Ministerio del Ambiente, no obstante, este organismo procede en grandes empresas o multinacionales que desean establecerse en territorio nacional; con lo que respecta a las compañías categorizadas como micro, pequeñas, medianas o talleres con calificación artesanal se confiere el poder de otorgar la certificación a los Consejos Provinciales, quienes después de cobrar la cantidad estipulada generan el oficio (Ministerio de Ambiente, 2015).

Calificación artesanal

Esta atribución es opcional para quienes desea calificarse como artesanos, por lo general, las microempresas del Ecuador acuden a las Cámaras que participan como organismos intermediarios entre los empresarios y el estado para obtener el título en cuestión (MIPRO, 1986). El aval de las entidades mediadoras concede beneficios a los emprendimientos que lo poseen; de igual forma, se debe mencionar que éstos se rigen a la Ley de Fomento Artesanal vigente del Ecuador (Cámara Artesanal de Pichincha, 2016).

Certificado de propiedad intelectual

El documento que formaliza los derechos de propiedad intelectual, no entra en los requisitos formales para iniciar una empresa, empero se considera importante para las compañías que deseen patentar su nombre o un proceso en específico y evitar el plagio o réplica del objeto de creación. El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual es el organismo a cargo del expendio del certificado (IEPI, 2000).

2.2. Normativa para la comercialización de productos alimenticios

En este subcapítulo se identificará las reglas a los que los emprendedores deben acogerse para la producción de alimentos aptos para el consumo humano, para ello se estudiará al ARCSA y los temas que el organismo tiene bajo su responsabilidad. Así mismo, se expondrán los artículos que corresponden a la normativa técnica sanitaria para alimentos procesados, expedida por la misma institución, que se relacionen de manera directa con el tema propuesto. Como punto final, se procederá a examinar el reglamento sanitario de etiquetado de alimentos procesados para el consumo humano y reconocer las cláusulas que sea pertinentes con la fabricación de cereales y artículos naturales. Se considera que esta sección es relevante, a causa de que por medio del desarrollo de los temas propuestos se podrá cumplir con lo expuesto en la ley con respecto al manejo y comercialización de alimentos. Por otro lado, la finalidad del subcapítulo es disponer con los elementos necesarios para no infringir en las disposiciones ni recibir sanciones a causa del desconocimiento.

2.2.1. Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) como organismo regulador de producción y comercialización de alimentos.

Como se hizo mención en el punto 2.1.2. de los organismos interventores y su gestión operativa, esta institución es la encargada de la regulación, control técnico y vigilancia sanitaria de las mercancías creadas en Ecuador (ARCSA, 2015). Según el Art. 9 del capítulo dos, del “Decreto Ejecutivo de Creación del ARCSA”, la organización debe inspeccionar productos elaborados para el consumo humano, entre ellos se encuentran los alimentos procesados, aditivos alimentarios, productos biológicos, reactivos bioquímicos, medicamentos en general, medicamentos homeopáticos, productos nutracéuticos, naturales procesados de uso medicinal, productos higiénicos y plaguicidas domésticos e industriales (Decreto Ejecutivo de Creación del ARCSA, 2012: 5). De la misma manera ésta tiene la obligación de intervenir en establecimientos que se acogen a la examinación sanitaria expedida en la Ley Orgánica de Salud y normas aplicables, sin incluir los servicios médicos de salud tanto pública como privada (Ministerio de Salud Pública, 2012: 17).

El Art. 10 del mismo documento propone que las atribuciones de la entidad parten de la elaboración y composición de la normativa técnica, así como el otorgamiento, cancelación reinscripción de certificaciones de registro sanitario de los objetos descritos en el artículo anterior (Decreto Ejecutivo de Creación del ARCSA, 2012: 6). EL organismo también es responsable de la emisión o suspensión de notificaciones sanitarias obligatorias que aplica para las compañías fabricantes de cosméticos e instrumentos de higiene personal; de igual manera se encarga de poner en acción el sistema de farmacovigilancia y tecnovigilancia anterior (Decreto Ejecutivo de Creación del ARCSA, 2012: 6).

Otra función del ARCSA, es la entrega de permisos de funcionamiento para los negocios que se dedican a la comercialización, importación, exportación, almacenamiento, distribución y expendio de las mercancías expuestas en el Art. 9, que necesitan un registro o notificación sanitaria para las mismas; por otro lado, extiende certificados que garantizan buenas prácticas de manufactura, laboratorio, de farmacia y dispensación y de distribución y almacenamiento (Ministerio de Salud Pública, 2012: 38).

La ley que rige en el sector industrial y de producción ejecuta un trabajo en conjunto con la agencia para regular la publicidad y propaganda de los objetos que poseen un número de registro sanitario; de la misma manera norma los precios de medicamentos para las personas y rinde cuentas al estado, con el apoyo de informes que sustentan su misión (Ministerio de Salud Pública, 2012: 39).

El directorio general se conforma por el ministro de salud pública, el ministro de agricultura, ganadería y pesca y el ministro de industrias o productividad, o sus respectivos representantes permanentes, estos funcionarios tienen la obligación de dar el visto bueno a la estructura organizacional de la institución, aprobar los presupuestos anuales, cumplir y promover la constitución, dar paso a los planes anuales y plurianuales de la agencia y supervisar las operaciones del directorio ejecutivo (Ministerio de Salud Pública, 2012: 10).

Los ejes estratégicos son parte del modelo de gestión de la agencia y se enfocan en la eficacia y la eficiencia de la regulación de alimentos y objetos de uso

humano, de la emisión de documentos oficiales, del desempeño del talento humano, de las actividades operativas y del correcto uso del presupuesto; por añadidura, la política de calidad comisiona la atención pertinente de los requerimientos de los miembros de la sociedad ecuatoriana, dentro del marco legal nacional e internacional de optimización en programas de capacitación y empoderamiento individual y colectivo de los pobladores (ARCOSA, 2012).

Las tareas de monitorización se efectúan en laboratorios autorizados con sedes en Quito, Guayaquil y Cuenca. El ubicado en la capital se dedica al análisis físico – químicos y microbiológicos de aguas y alimentos procesados para uso y consumo humano; el localizado en la región costa, se divide en para de estudio, la de control biológico, de supervisión bromatológica y de pruebas microbiológicas; y el situado al sur del país, cuenta con los mismos servicios que las instalaciones del primero (ARCOSA, 2012).

2.2.2. Normativa técnica sanitaria para alimentos procesados

La “Resolución del ARCOSA –DE- 067- 2015- GGG”, decreta que instituye requisitos y condiciones a los que los procesos de fabricación, producción, envasado, elaboración, comercialización y transporte, deben sujetarse; de igual manera, tienen que hacerlo las regulaciones para la obtención de la notificación sanitaria de alimentos que se procesan a nivel nacional o internacional, con el fin de cuidar la vida de los habitantes y comprometerse con la libre circulación de mercancías inocuas (ARCOSA, 2015: 1).

En el título uno, el capítulo uno, “De los alimentos procesados”, se habla de disposiciones que se aplican para productos de consumo que circulen en el territorio ecuatoriano en empaque definidos con anterioridad y marcas registradas (ARCOSA, 2015: 10).

En el apartado dos, “De la notificación sanitaria”, se expone que, esta certificación es obligatoria para todas las empresas que elaboren artículos de ingesta humana, empero hay artículos que están exentos de la misma, entre ellos se aprecia a los alimentos en estado natural que pueden estar pelados o cortados, los granos secos

en cualquier presentación, comestibles de origen animal crudos o refrigerados, frutos secos con su corteza, materias primas alimenticias y muestras sin valor comercial que tiene como objetivo el estudio de un mercado específico (ARCSA, 2015: 12).

En la sección tres, “De los alimentos procesados elaborados en líneas de producción certificadas con buenas prácticas de manufacturas”, se trata el tema del documento que acredita a las empresas que cuentan con procedimientos que se sujetan al ejercicio adecuado de fabricación impuesto por el ARCSA, es así, como los objetos calificados pueden difundirse en las diversas ciudades del Ecuador por el tiempo que se precise en el escrito, después de su vencimiento es necesario renovar el mismo (ARCSA, 2015: 19).

En la parte cuarta, “De los representantes técnicos de los emprendimientos”, se estipula que, el individuo responsable de la empresa debe tener una formación académica relacionada con la producción o control de calidad de productos alimenticios, los títulos valorados son los que pertenecen a las áreas de bioquímica y farmacia, ingeniería y química en alimentos, peritos en ámbitos agroindustriales, pecuarios y agropecuarios (ARCSA, 2015: 22).

La división quinta, “De la exportación de productos procesados”, señala que para enviar alimentos a otro país es obligatoria la tenencia de la notificación sanitaria; en el mismo texto, el certificado de garantía de lote, resuelve que, el ARCSA emitirá el documento a las mercancías que lo requieran para poder ingresar a mercados internacionales, previo a la entrega del mismo, la entidad efectuará exámenes bromatológicos y microbiológicos en uno de los laboratorios autorizados (ARCSA, 2015: 23).

En el título dos, capítulo uno, “De las plantas procesadoras de alimentos”, se establece que, para que una firma pueda iniciar sus operaciones necesita tener el permiso de funcionamiento, de igual forma, se manifiesta que se requiere de por lo menos un técnico responsable dentro del área; si la misma se re categoriza o se traslada a otro lugar es obligación del encargado dar a conocer a la organización de vigilancia (ARCSA, 2015: 27).

En esta sección también se indica que las instalaciones deben cumplir con las características mínimas básicas de localización, de diseño y construcción, de distribución de espacio y zonas productivas, de pisos, drenajes, paredes y techos, de ventanas y puertas, de instalaciones eléctricas y de agua potable, de iluminación, de ventilación, de monitorización de humedad y de clasificación de desechos (ARCSA, 2015: 30). Las plantas procesadoras deben estar ubicadas en zonas donde no exista contaminación; las redes cableado y tuberías no deben interferir con la limpieza del espacio, los suelos que se asean con agua deben evitar la acumulación de este líquido, además no pueden ser cubiertos con tapetes, alfombras o telas; con respecto a los lugares en donde se encuentran las baterías sanitarias, los mismos deben estar alejados de la zona de manipulación de las materias primas y fabricación (ARCSA, 2015: 55).

Los equipos y maquinaria que se empleen para la fabricación deben estar acorde con la actividad que se realiza, en el caso de alimentos los utensilios deben ser de acero inoxidable o de materiales que no expulsen sustancias tóxicas (ARCSA, 2015: 35). Así mismo, tienen que permitir acceso a sus partes para poderlos limpiar y mantenerlos libres de agentes contaminantes (ARCSA, 2015: 36).

2.2.3. Reglamento sanitario de etiquetado de alimentos procesados para consumo humano

El texto que contiene el reglamento se creó con el fin de normar y ejercer control sobre los términos de etiquetado de productos para el consumo humano, con el objetivo de asegurar el derecho de todos los ciudadanos a la información general, como nutricional de los alimentos que los mismo ingieren (ARCSA, 2016: 3).

Para envasar, etiquetar y empaquetar un artículo se debe, en primer lugar, identificar el tipo de producto que es, para que los materiales empleados en el diseño de empaque se adapten de la mejor manera son los ingredientes que contiene el mismo, de igual forma, se podrá ofrecer una protección apropiada para mantenerlo fuera de peligro de contaminación (ARCSA, 2015: 42).

El idioma de los datos del empaque estará en lenguas locales que predominan dentro del territorio, en el caso de Ecuador se utilizará el español como primera

lengua y si se desea se podrá traducir la información al idioma de elección de los fabricantes; para evitar concepciones erróneas o mal interpretaciones acerca de las cualidades del producto, el etiquetado se ajustará a la naturaleza, peso, calidad y origen del objeto (ARCSA, 2016: 5).

El Ministerio de Salud Pública con el apoyo del ARCSA establece como prohibido la utilización de logos de entidades que afirmen que el producto es beneficioso para la salud, sugerir la frecuencia de consumo, otorgar propiedades terapéuticas y declarar propiedades irreales de los componentes (ARCSA, 2016: 5). En el empaque del producto se debe hacer referencia a la concentración respectiva de azúcar, grasas y sal las cuales deberán estar acorde a la tabla de componentes y concentraciones permitidas (ARCSA, 2016: 6).

TABLA 1
CONTENIDO DE COMPONENTES Y CONCENTRACIONES PERMITIDAS

Nivel / Componentes	CONCENTRACIÓN “BAJA”	CONCENTRACIÓN “MEDIA”	CONCENTRACIÓN “ALTA”
Grasas Totales	Menor o igual a 3 gramos en 100 gramos	Mayor a 3 y menor a 20 gramos en 100 gramos	Igual o mayor a 20 gramos en 100 gramos
	Menor o igual a 1,5 gramos en 100 mililitros	Mayor a 1,5 y menor a 10 gramos en 100 mililitros	Igual o mayor a 10 gramos en 100 mililitros
Azúcares	Menor o igual a 5 gramos en 100 gramos	Mayor a 5 y menor a 15 gramos en 100 gramos	Igual o mayor a 15 gramos en 100 gramos.
	Menor o igual a 2,5 gramos en 100 mililitros	Mayor a 2,5 y menor a 7,5 gramos en 100 mililitros	Igual o mayor a 7,5 gramos en 100 mililitros
Sal (Sodio) (Sustituido por el Art. 3 del Acdo. 00004832, R.O. 237-S, 2-V-2014)	Menor o igual a 120 miligramos de sodio en 100 gramos	Mayor a 120 y menor a 600 miligramos de sodio en 100 gramos	Igual o mayor a 600 miligramos de sodio en 100 gramos
	Menor o igual a 120 miligramos de sodio en 100 mililitros	Mayor a 120 y menor a 600 miligramos de sodio en 100 mililitros	Igual o mayor a 600 miligramos de sodio en 100 mililitros

Fuente: ARCSA, 2016
Elaborado por: Daniela Carrera

El Art. 12 del reglamento vigente propone que todos los víveres deben poseer un esquema gráfico que contenga barras de tres colores que se extiendan en sentido horizontal, este sistema también se lo conoce como semáforo alimenticio, en donde el rojo representa alto en, el amarillo medio en y el verde bajo en; los elementos a considerar en el modelo son azúcar, grasa y sal (ARCSA, 2016: 7). Las medidas que debe tener la estructura son las siguientes:

TABLA 2
 ÁREAS DEL SISTEMA GRÁFICO

Área del sistema gráfico	Área de la cara principal de exhibición en cm2
³ 6,25 cm2	19,5 - 32
20 %	33 - 161
15 %	162 en adelante

Fuente: ARCSA, 2016
 Elaborado por: Daniela Carrera

Los empaques que se contienen los alimentos a más de la normativa expuesta deben constar con una tabla nutricional al reverso del mismo, este recuadro debe informar los componentes minerales y vitamínicos del producto dentro de una dieta basada en dos mil calorías; la presencia de un código de barras es valioso para que el artículo se identifique en sistemas informáticos de los supermercados o tiendas; por otro lado, se debe imprimir la etiqueta está obligada a imprimir la fecha de fabricación y caducidad de éste, con el fin de dar a conocer al público hasta cuando es seguro consumirlo (ARCSA, 2016: 7).

2.3. Reglamentación para exportación

En este subtema se hablará acerca de la exportación como una actividad que tiene como objetivo el envío de mercancías de un país a otro, para cumplir con ello se indicará los organismos que intervienen en el proceso, las mismas que proveen a los empresarios de la información pertinente y garantizan el cumplimiento de la ley. Después, se procederá a enlistar los documentos que los emprendedores deben poseer para iniciar una exportación. Al final, se describirá las tres fases que se deben llevar a cabo para que las mercancías puedan salir del país y ser despachadas a su origen final. Los tópicos mencionados son trascendentes, debido a que, los mismos representan recursos informativos que los exportadores deben tener en cuenta en el caso de que deseen expandirse a mercados internacionales. El propósito de esta sección es entender el sistema de las Aduanas del Ecuador y la documentación apropiada que se necesita para que la microempresa pueda comercializar sus productos en mercados extranjeros.

2.3.1. Instituciones participantes en el proceso de exportación

Son las entidades responsables de brindar soporte a los empresarios ecuatorianos y residentes en el país que deseen aplicar al procedimiento de exportación. Desempeñan un papel primordial en el mismo, a causa de que, por medio de sus agentes se tramitan solicitudes y se recibe la información pertinente previo al envío de productos a mercados internacionales; de la misma forma, emiten escritos que garanticen que las compañías están en capacidad para calificarse como vendedores mundiales.

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE)

Esta institución nace en 1830 bajo el primer encuentro de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Riobamba y para el 2017 está conformada por diversos departamentos que representan a distritos (SENAE, 2010). Es una empresa autónoma perteneciente al estado que se dedica al préstamo de servicios a compañías, autoridades y personas naturales o jurídicas; así mismo, forma parte de las organizaciones que participan en las actividades nacionales e internacionales como facilitadores del comercio exterior e interacción externa, con una preparación profesional, técnica y tecnológica de alto prestigio (SENAE, 2010).

La estructura orgánica de la entidad empieza con la dirección general; en el siguiente nivel están la dirección nacional jurídica aduanera y la nacional de auditoría interna; en la tercera categoría, se encuentran la dirección de comunicación y la de planificación y control de gestión institucional; como cuarto grado, se ubican la subdirección de apoyo regional y la general institucional, de la cual parten: la dirección nacional de talento humano, la de seguridad y ocupación y la de secretaria general; en las posiciones subsiguientes se encuentran varias oficinas adicionales que desempeñan un rol fundamental (SENAE, 2010).

El organismo tiene como objetivo impulsar el buen vivir de los ciudadanos del país, por medio de un control detallado del comercio internacional que promueva una competencia equitativa entre los actores que participan en la economía ecuatoriana;

para lograrlo, se aplican procesos automatizados que favorezcan al capital humano, creando un vínculo entre los usuarios y el establecimiento (SENAE, 2010).

De conformidad con el Art. 4 de la Ley Orgánica de Aduanas (2001), las funciones que el SENAE ejerce son: la vigilancia y supervisión del movimiento de personas, mercancías y transportes que ingresan y salen del Ecuador por los límites y zonas aduaneras; de la misma manera, está obligado a recaudar tributos por la acción que se mencionó y debe atender reclamo, peticiones y dudas de los individuos que necesiten información.

La participación de la institución en procesos de exportación es imprescindible, a causa de que ésta es quien confiere documentos necesarios para que las firmas locales puedan vender sus productos en mercados extranjeros. Entre ellos se encuentra el ECUAPASS y las declaraciones aduaneras de exportación.

Banco Central del Ecuador

El ente financiero surge en 1927 y se establece como el primer banco emisor del país cuando el propósito principal del mismo consistía en estabilizar y unificar la moneda y para lograrlo se tomó como referencia el patrón oro y fijó el precio del sucre, además era el encargado de evitar las variaciones de éste (BCE, 2008). Para año 2000, el Ecuador instauró el uso del dólar norteamericano como unidad monetaria y las funciones del banco se redujeron a la difusión de monedas fraccionarias (BCE, 2008).

En el 2008 con los cambios que se ejecutaron en la Constitución del Ecuador el organismo pasa de ser autónomo a ejercer la actividad pública y se convierte en persona jurídica que tiene como finalidad instrumentar políticas crediticias, cambiarias, monetarias y elaboradas por la función ejecutiva; así mismo sus deberes se centran en cinco ejes: desarrollar la innovación del sistema nacional de pagos, estimular la inclusión financiera, regular las políticas monetarias y financieras, gestionar las reservas nacionales y fomentar la integración económica (BCE, 2008).

A más de cumplir con lo que se establece el Banco Central del Ecuador interviene como intermediario en procesos automatizados. Uno de ellos es la emisión de la firma electrónica o token, éste es un documento que garantiza la relación de la firma electrónica con un individuo en particular y equivale a la firma manuscrita, es decir, posee la misma validez legal (BCE, 2008). Se debe exponer que esta declaración electrónica también se puede obtener a través del registro civil y tiene la misma equivalencia y legitimidad (Registro Civil, 2015).

Ministerio de Industrias y Productividad

Esta institución es de carácter público y se encarga de formular y ejecutar estatutos para la transformación y promoción de los sectores productivos e industriales en el territorio nacional, que incentive condiciones dignas para el buen vivir (MIPRO, 2009). Los objetivos que el MIPRO se establece están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y estos son: el incremento de la productividad de las industrias, el aumento de importaciones de maquinarias que sustenten la inversión, mejorar la calidad de las operaciones, promover la asociación entre empresas, así como los estímulos para generar recursos y diseñar políticas con enfoques holísticos dentro del área de manufacturas (MIPRO, 2009).

El órgano participa en los trámites que una persona debe realizar para obtener los documentos oficiales para exportar un bien. Según el acuerdo ministerial número 10 publicado en el 2015 en el Registro Oficial 390, establece que, el ministerio en cuestión será el encargado de facilitar el certificado de origen a los productos ecuatorianos previos a su venta en mercados externos (MIPRO, 2015).

Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE)

Es una institución técnica, autónoma, administrativa, operativa, financiera, e económica sin fines de lucro, de derecho público, que actúa de manera oficial en temas de acreditaciones, que se rige a lineamientos y reglamentación internacional (Pro Ecuador, 2013a). La OEA trabaja en conjunto con asociaciones internacionales para autenticar las competencias técnicas de las empresas solicitantes, por medio de evaluaciones y controles; de la misma manera, inspecciona las firmas acreditadas y

precisa el contexto en el que las mismas pueden ofertar sus productos (Pro Ecuador 2013a).

Flocert GmbH

Es una sociedad categorizada como compañía de responsabilidad limitada que se fundó en el 2003 y se encarga de coordinar las labores que tienen relación con la inspección, vigilancia y calificación de los productores y fabricantes que se dedican a la comercialización de mercancías (Flocert, 2003). La organización se encuentra en 120 países a nivel mundial y a más de proceder como calificadora de estándares Fairtrade, también es la encargada de ofrecer servicios de garantía dentro del contexto del comercio justo, para constatar su eficiencia está calificada con las normas ISO 65 (Flocert, 2003).

2.3.2. Documentos Oficiales

Las personas naturales que sean propietarios de microempresas o emprendimientos y desean ofrecer sus productos en mercados internacionales, necesitan cumplir con los requisitos y documentación exigida por el Servicio de Aduanas del Ecuador, caso contrario no estarán habilitados para comenzar el proceso de exportación.

Los documentos oficiales a obtener antes de iniciar el procedimiento son los siguientes:

RUC del exportador

Los empresarios que se proponen a enviar sus productos a otros países necesitan constatar que disponen de un número de registro único de contribuyente, que es el que certifica si el exportador es una persona natural o jurídica y el control tributario al que se atienen; al mismo tiempo, este papel respalda que el usuario realiza una actividad económica o que es titular de bienes por los que debe pagar impuestos (Bustamante, 2009) (Anexo 1).

Firma digital o Token

La firma electrónica es un documento virtual que respalda que ésta pertenezca a una persona determinada, la misma tiene la equivalencia de una firma escrita en papel y garantiza su credibilidad, ésta se ampara en la ley de comercio electrónico (). Se puede usar para facturación electrónica, para el “Proyecto Cero Papeles” o también conocido como gestión documental Quipux, para calificarse en el sistema de compras públicas y para el ECUAPASS (Registro Civil, 2015).

En el caso de personas naturales, para conseguir la firma se debe digitalizar la cédula de identidad, la papeleta de votación vigente y una planilla de servicios básicos del último mes cancelado (Registro Civil, 2015). Los pasos a seguir son: en primer lugar, se debe ingresar al sistema de certificación electrónica del Banco Central o Registro Civil y se da clic en el recuadro que diga firma electrónica; después se accede a la opción que dice “Solicitud de Certificado”, en donde se llena el formulario que se despliega; luego que se aprueba la solicitud se debe pagar el valor del certificado en las ventanillas del Registro Civil y por último se retira la documentación en la oficina elegida en el sistema (Registro Civil, 2015).

ECUAPASS

Es un sistema aduanero que entró en vigencia en octubre del 2012 y permite a los operadores de comercio exterior llevar a cabo actividades aduaneras que incluyan la importación y exportación de bienes y servicios; los fines que tiene este documento son amigables con el medio ambiente, a causa de que con él se minimiza el uso del papel y se efectivizan los trámites aduaneros (Pro Ecuador, 2012).

Para poder registrarse en el ECUAPASS como exportador se debe tener el token, la siguiente fase, es ingresar al portal de aduanas y dar clic en “Solicitud de Uso”, aquí aparecerán algunas alternativas, pero se debe escoger la de “Representante”, al seleccionar la opción se desplegará un formulario que se debe llenar con los datos del solicitante, se ingresa la firma electrónica, se opta por el “Certificado de Acuerdo a la Entidad” y para concluir se revisa la información y se da clic en registrarse (SENAE, 2015a).

Declaración Aduanera de Exportación

Es un formulario de carácter de declaración jurada, en el que se registran las exportaciones de mercancías, es imperativo que se presente la DAE en oficinas aduaneras, por las que se realizará el envío, ésta debe entregarse con documentos de acompañamiento para legalizar el trámite, los mismos son: facturas y certificaciones adicionales si el caso lo amerita (SENAE, 2015b).

El acta se obtiene de la manera que se explica a continuación: primero, el usuario ingresa en el portal del ECUAPASS y se registra con el nombre y contraseña creados con anterioridad; segundo, se escoge la alternativa de “Trámites Operativos” y se da clic en “Documentos Electrónicos”, donde se genera la pestaña de “Despacho Aduanero”, para seleccionar “Declaración de Exportación”; tercero, se completa la planilla a disposición y cuarto, se presiona “Enviar el Certificado” (SENAE, 2015b). En el anexo 2 se puede apreciar un ejemplo de DAE.

Factura comercial original

Es un documento mercantil que sirve para dejar constancia de una transacción, esta puede ser emitida por una compra, venta, préstamo de servicios; en ella se incluyen los datos de la persona que la da, como de quien la recibe y se detalla la información y cifras de la operación. El anexo 3 muestra un modelo de una factura comercial.

Lista de empaque

Es una declaración que incluye la lista de las mercancías que están listas para ser exportadas, el contenido de esta lista debe coincidir con el contenido especificado en la factura. El escrito da seguridad al exportador, a causa de que éste garantiza que durante el traslado de un lugar a otro de las manufacturas a entregar existirá constancia de lo que se está enviando y en el caso de ocurrir algún siniestro se pueda conocer la cifra de objetos afectados o perdidos (Instituto Nacional de Comercio Exterior y Aduanas, 2010). En el anexo 4 se presenta un prototipo del comprobante.

Notificación sanitaria

Este documento sustituye al registro sanitario desde el 2015 y fue creado por el ARCSA como un certificado que garantiza que el producto ofrecido se sometió a pruebas fitosanitarias y cumple con los requisitos para ser comercializado a nivel nacional, éste tiene una vigencia de cinco años y luego del ese lapso se debe renovar (Revista Líderes, 2016).

El proceso a seguir para la obtención de la notificación empieza con la tenencia del permiso de funcionamiento vigente; se ingresa al ECUAPASS para solicitar el formato de registro de representante legal o titular del producto y el registro de representante técnico; el sistema generará un acta de la norma técnica nacional y la descripción del código de lote; se suscitará una orden de pago que depende de la categoría que el permiso de funcionamiento específica, la cual se debe pagar en un período de cinco días laborables, caso contrario se anula la petición; el ARCSA procede a la revisión y análisis de riesgo del alimento y emitirá observaciones en el caso de que fueran necesarias, si toda la información coincide se otorga el escrito legalizado (Pro Ecuador, 2013b). Véase anexo 5 para encontrar un modelo.

Certificado de origen

Es un certificado que garantiza que un bien cumple las consideraciones de origen, según el lugar que corresponda, para que al momento de la exportación los mismos se puedan acreditar como originarios de un territorio y se ajusten a las exoneraciones aduaneras de acuerdo a las preferencias y acuerdos que existan entre los países involucrados (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

La calificación de procedencia tiene que ajustarse a las normas que se exponen a continuación: Los artículos elaborados de forma total de productos del reino animal, vegetal o mineral y las manufacturas hechas con los mismos en las diversas zonas del país; los objetos fabricados con insumos de territorios signatarios de un tratado, cuando éstos no incluyen materiales de localidades no participantes; las mercancías que estén creadas con materia prima no originaria pero que cumplan con el valor de

contenido regional, cambio arancelario o el porcentaje de insumos no originarios máximos permitidos (Pro Ecuador, 2015). Entre los mercados que dan primacía a las creaciones ecuatorianas están los estados que forman parte de la CAN, ALADI, MERCOSUR, ATPDEA y la Unión Europea (Pro Ecuador, 2015).

Para la adquisición de la certificación, el interesado se debe registrar en el portal del ECUAPASS, la página web de Fedexpor o las cámaras calificadas por el Ministerio de Industrias y Productividad para el expendio de la misma. En el caso de escoger la primera opción se debe acceder a “Solicitud de Uso”, para continuar con la generación de una declaración juramentada de origen (DJO) del producto a exportar, después de obtener la misma, se da clic en “Ventanilla Única” en la opción “Elaborar CO”, en donde se completa el formulario para luego recogerlo en forma física del MIPRO (Ministerio de Comercio Exterior, 2015). Se exhiben ejemplos en los anexos 6 y 7.

Certificación Fairtrade

El sello de comercio justo es una identificación para las manufacturas que realizan sus procesos dentro del contexto de prácticas sociales equitativas que defienden el trabajo del productor y establecen un vínculo con el consumidor, dándole a conocer que los bienes que éste adquiere son elaborados bajo una normativa de respeto de los derechos del trabajador, remuneraciones legítimas y seguridad alimenticia (Flocert, 2003).

Para conseguir este aval, los emprendedores deben acudir al Organismo de Acreditación Ecuatoriano, quien establecerá nexo entre las oficinas locales de Flocert y los interesados, o éstos se pueden poner en contacto de una forma directa con la institución defensora del comercio justo. Los agentes de la institución realizarán una visita a las instalaciones de las compañías y se controlará los procesos y documentación nacional que autorice el expendio de los productos elaborados, si todo está en orden se paga los derechos de la calificación y se espera hasta recibir la misma (Flocert, 2003). El anexo 8 enseña una certificación modelo.

Documento de transporte

Es un escrito que indica que los bienes preparados para la exportación han sido embarcados hacia el destino correspondiente, en él se especifican las condiciones de embarque y el traspaso de obligaciones y responsabilidades al transportista, quien desde ese momento es el delegado que entregará y custodiará las mercancías (Instituto Nacional de Comercio Exterior y Aduanas, 2010).

Entre los documentos de transporte están los recibos a bordo, las listas de embarque, las pólizas de flete y el conocimiento de embarque; los envíos se pueden realizar por vía marítima, terrestre, aérea, ferroviaria, o a su vez se puede escoger una opción multimodal que incluya dos o más tipos de traslados (Servicios Andalucía, 2002). En el anexo 9 se puede ver un diseño del manuscrito.

2.3.3. Procedimiento para la realización de una exportación

Para enviar mercancías al exterior consideradas para exportación, por medio de oficinas aduaneras se debe realizar un proceso que tiene tres etapas: la de pre embarque, embarque y post embarque; cada fase necesita realizarse de una manera cuidadosa y se debe prestar atención a los documentos que se debe presentar para que los bienes puedan salir del país de forma adecuada.

Etapa de pre embarque

Este paso se inicia con la transmisión en línea de la declaración aduanera de exportación (DAE) en el sistema electrónico del ECUAPASS, ésta debe estar acompañada de la factura comercial original o proforma y de la documentación que se exige para los productos a ser subidos a bordo (Pro Ecuador, 2017). El primer documento es una intención de embarque que crea una conexión legal y jurídica entre el declarante y las obligaciones a desempeñar con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE, 2015b).

El acta debe contener datos de la persona que va a exportar, la descripción detallada de las mercancías, en caso de ser varios se describirá el ítem en la factura,

los datos del remitente, el lugar de destino a donde se dirige el cargamento, las cantidades que se consignan, el peso y demás características de los artículos que se despachan (Pro Ecuador, 2017).

Las autorizaciones adicionales para productos alimenticios son el certificado de origen expedido por el MIPRO, la notificación sanitaria otorgada por el ARCSA, la certificación de calificación de Fairtrade, en caso de que el o los artículos a expedir lo tengan y la copia del RUC del emisor (SENAE, 2015a).

Etapa de embarque

Después de que se acepta la DAE en la parte del pre embarque, los paquetes a mandar entran a la zona primaria del distrito, donde se procede con el embarque, en este momento éstos se colocan en el depósito temporal, el cual los registra y almacena de manera temporal hasta que sea tiempo de su exportación (Pro Ecuador, 2017). Con esta acción la Aduana notifica el canal de aforo, que puede ser automático, documental o físico intrusivo (Pro Ecuador, 2017).

Cuando la DAE asigna el primer tipo de aforo, la autorización de salida o de embarque de los productos se generará de manera automática cuando la misma entre a las bodegas transitorias; cuando se confiere el segundo, se seleccionará a un funcionario que estará a cargo del trámite cuando la carga se almacene de forma transitoria, mientras el agente revisa los documentos electrónicos, en el caso de no existir percances se finaliza con la inspección, empero si surgen imprevistos se anota como observación lo sucedido y se da una solución para, a continuación cambiar el estado de la DAE a autorizado; cuando se adjudica el tercero, el responsable de control procede de la misma forma que en la anterior pero además se conviene una exploración física del cargamento (SENAE, 2010).

Etapa de post embarque

En este lapso, se regulariza la DAE para la obtención del acta definitiva, esto se lleva a cabo gracias a un registro electrónico que consiente la finalización del proceso con la obtención de la marca legalizada (Pro Ecuador, 2017). Para completar

el procedimiento se fija un plazo de 30 días luego de efectuar el embarque y se necesita copias de los documentos comerciales como la factura, la lista de embarque, el certificado de origen, la notificación sanitaria, la certificación de comercio justo y del transporte que se utilizó para trasladar los bienes (Pro Ecuador, 2017).

Después de analizar la normativa nacional para la comercialización de alimentos procesados y la reglamentación de exportación se afirma que se conoce el sustento legal para la creación de MIPYMES dedicadas al expendio de cereales en Ecuador. Para sustentar lo aserto, se indagó los organismos responsables en el proceso de instauración de una compañía y los requisitos que se deben cumplir para que ésta puede empezar a ejercer sus funciones. De la misma forma, se estudió de una manera más profunda a la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria para identificar la normativa técnica sanitaria para alimentos procesados que la institución decretó como oficial, así como, el reglamento sanitario de etiquetado de alimentos, al que deben incurrir los negocios que elaboren artículos para la ingesta humana.

Por otro lado, se reconoció el reglamento de exportación que permite la salida de mercaderías a territorios extranjeros, lo cual se logró, por medio de la identificación de las entidades gubernamentales que participan en el proceso y la documentación legal, que certifica que los productos alimenticios cumplen con lo dictado en los decretos oficiales.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA MICROEMPRESA DE CEREALES EN LA CIUDAD DE AMBATO

En este apartado se aplicará el esquema académico presentado por el Prof. Marco Caldas en su libro “Preparación y Evaluación de Proyectos”, redactado en 1998. En éste se aprecia que, según el autor, el desarrollo de un plan de prefactibilidad está distribuido en tres partes. Un estudio de mercado, un técnico – administrativo y un financiero. Cada una de las etapas posee características que contribuyen con la realización de la propuesta de creación de una empresa, para dar a conocer si la misma es o no realizable (Caldas, 1998: 2). A continuación, se detallan las mismas:

3.1. Estudio de Mercado

Este estudio es la primera división perteneciente al estudio de prefactibilidad, en el mismo, se realizará el análisis del mercado en donde se expendirá el salvado de trigo, para ello se describirá al producto y sus generalidades, explicando los beneficios de su consumo; se identificarán las oportunidades del mercado, a través de una matriz FODA y PEST; se seleccionará los segmentos objetivos hacia quienes será dirigido el alimento; y se procederá con la elaboración de una encuesta que permita conocer los gustos y preferencia de los consumidores. Este apartado es relevante, a causa de que se considera elemental para empezar con un estudio de prefactibilidad, en vista de que, sin él, el conocimiento de los consumidores sería limitado. La finalidad de esta sección, parte de la vinculación con los posibles clientes; en la investigación del territorio se desea conocer si el cereal a comercializar tendrá acogida y busca enfocarse en el target que demuestre poseer clientes potenciales. Así mismo, se pretende reconocer los factores internos y externos que influyen en la organización y su desenvolvimiento en el área.

3.1.1. Descripción del producto

El producto a comercializar es salvado de trigo. Éste es un cereal que se obtiene después de refinar el trigo en grano, pertenece al grupo de granos y harinas, las propiedades que posee son beneficiosas para la salud. Entre ellas se puede apreciar la ausencia de colesterol, lo que favorece al sistema circulatorio; por otro lado, la

carencia de purinas lo convierte en un alimento adecuado para las personas que padecen de niveles elevados de ácido úrico (OMS, 2013).

Entre los minerales que el alimento contiene, se encuentran minerales como: el hierro, que aporta a la producción de hemoglobina, así como a la creación de proteínas musculares, las cuales metabolizan enzimas en el cuerpo humano (Lelyen, 2015). La producción de glóbulos rojos ayuda a la prevención de enfermedades como la anemia y reduce la fatiga y debilidad; otra de las propiedades es el fortalecimiento del sistema inmunitario y la reducción de adquirir enfermedades infecciosas (Lelyen, 2015).

El potasio, es otro mineral que se encuentra presente en el salvado de trigo y es responsable de normalizar y regular el balance de agua en las células del organismo, de la misma manera, contribuye con el sistema circulatorio al mantener la presión arterial dentro de los rangos normales, y evita enfermedades como la hipertensión (García, 2004). El compuesto mantiene el equilibrio sobre los fluidos del cuerpo, además participa en la formación y fortalecimiento de huesos y previene afecciones como la artritis (OMS, 2013).

El zinc participa en el metabolismo de alrededor 300 enzimas dentro del organismo y es fundamental para sintetizar proteínas y dividir células en procesos genéticos (HSN, 2016). Los porcentajes del presente mineral en el salvado de trigo aportan para el fortalecimiento del sistema inmunológico, la cicatrización de heridas, por medio de coagulación sanguínea (Mercola, 2013). La mineralización ósea y la activación de funciones que se relacionan con el proceso cognitivo provienen del zinc, y facilitan el aprendizaje y la retención de la memoria (HSN, 2016).

La fibra, posee características que incentivan el control de azúcar en la sangre, a causa de que desacelera la velocidad de descomposición de carbohidratos y la absorción de fructuosa, lo que a su vez mejora la circulación, lo que controla el sobre peso y trastornos producidos por la obesidad (OMS, 2013). El sistema intestinal también se beneficia en lo que corresponde al tránsito intestinal y reducción de colesterol, y al mismo tiempo, descarta molestias de colon irritable y hemorroides (NCBI, 1996).

El fósforo, es el encargado del cuidado de huesos y dientes, al ser el responsable de su manutención y correcta formación; así mismo alivia molestias de malestares ocasionados por dolencias reumáticas (Reyes, 2010). El mineral mencionado, descompone las grasas dentro del cuerpo y estimula las contracciones musculares, así como relaja los tejidos, y fomenta que la transmisión de impulsos nerviosos se realice de manera satisfactoria (Reyes, 2010).

A más de los compuestos expuestos, el salvado de trigo contiene nutrientes y proteínas que poseen valores nutricionales y actúan a favor del cuerpo humano, los mismos se presentan en la siguiente tabla:

TABLA 3
VALORES NUTRICIONALES DEL SALVADO DE TRIGO POR CADA 100 GRAMOS

Valores Nutricionales por cada 100gr de Salvado de Trigo	
Fósforo	1013 mg
Vitamina A	0 ug
Vitamina B1	0,52 mg
Vitamina B2	0,58 mg
Vitamina B3	18,28 mg
Vitamina B5	2,18 ug
Vitamina B6	1,30 mg
Vitamina B7	0 ug
Vitamina B9	79 ug
Vitamina B12	0 ug
Vitamina C	0 mg
Vitamina D	0 ug
Vitamina E	2,32 mg
Vitamina K	131 ug
Magnesio	611 mg
Zinc	7,27 mg
Potasio	1182 mg
Fibra	42,80 g
Hierro	10,57 mg
Proteína	15,55 g
Calcio	73 mg
Carbohidratos	21,72 g
Calorías	273 kcal
Grasa	4,25 g
Azúcar	0,09 g
Sodio	2 mg

Fuente: Alimentos Org, 2013
Elaborado por: Daniela Carrera

En donde:

1 ug equivale a 0,000001 g

1 mg equivale a 0,001 g

3.1.2. Oportunidades del mercado

Para determinar los factores que rodean a la microempresa se deben utilizar herramientas que permitan la realización de un análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para conocer la situación real de la misma; así mismo, se tienen que identificar tendencias a un nivel macro que se relacionen con áreas políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales, lo cual servirá para conocer la perspectiva del mercado ecuatoriano.

Se escogió este tipo de análisis en lugar de las cinco fuerzas de Porter, a causa de que, en el primero, se busca identificar el estado en el que se encuentra el emprendimiento, centrándose en la determinación del potencial interno como externo, de la misma manera, se desea profundizar en la viabilidad de un concepto que se enfoca en los puntos fuertes y deficientes de la compañía que se extiende desde el área micro hacia la macro. Por el contrario, las estrategias planteadas por Porter (rivalidad entre empresas competidoras, productos o servicios sustitutivos, poder de negociación de clientes, poder de negociación de proveedores y amenaza de nuevos competidores) se enfocan en el estudio del entorno competitivo que existe dentro de la empresa y son dirigidas hacia el exterior (Porter, 2009).

Con lo que respecta al PEST, el objetivo principal del mismo es reconocer como los componentes que se encuentran en sus siglas influyen en la empresa, mientras que las cinco tácticas, distinguen cuál de estos afecta a la misma para establecer un equilibrio entre las fuerzas y evitar un efecto adverso empresarial. Otro punto a mencionar es que en el estudio de prefactibilidad se pretende conocer si la creación de la firma sería viable bajo las condiciones existentes en el mercado y en lo expuesto por Porter se observan métodos que se aplican a compañías establecidas en éste (Porter, 2009).

3.1.2.1. Análisis FODA

Fortalezas

La futura microempresa al estar orientada a la comercialización de salvado de trigo tiene ventaja sobre las tendencias de consumo de comestibles naturales en el mercado. Los consumidores ecuatorianos, buscan alimentos balanceados que contribuyan en su dieta diaria y sean fáciles de preparar. El cereal propuesto contiene valores nutricionales que benefician a la salud de los seres humanos, así como su forma de consumo es sencilla y no necesita largos períodos de tiempo para su preparación.

La innovación en cuanto al producto se hace evidente, aunque hay emprendimientos que se relacionan con la fabricación de cereales, existen pocos que tienen una línea del alimento en cuestión, los alimentos más comunes en el mercado son granola, quínoa y avena, por lo que la introducción de un comestible nuevo da competitividad a la microempresa.

La ubicación e instalaciones del negocio permiten que la distribución de lo elaborado se realice de una manera eficiente. La planta procesadora al estar localizada en la zona centro del país facilita el transporte de las mercancías hacia zonas del norte sur, este u oeste. La maquinaria utilizada para la fabricación del salvado de trigo posee la tecnología necesaria para los procesos de producción, enfriamiento, envasado, control de calidad, etiquetado y sellado.

Quienes ejercen funciones en la fábrica son personas que están capacitadas en el área de alimentos y agroindustria. Los empleados conocen de los procedimientos que se deben seguir para obtener un producto final de calidad que sea del gusto de los consumidores y que cumpla con las expectativas de los mismos.

El uso de herramientas tecnológicas como el internet y la web, permiten que se realicen campañas de marketing que den a conocer a la microempresa y al cereal estrella, dando la oportunidad a los clientes de enterarse acerca de los precios,

promociones, lugares de distribución y beneficios de consumir alimentos libres de preservantes y conservantes, así como el impacto de los mismo en la salud.

La compañía cumple con los permisos y certificaciones necesarias para desempeñar prácticas alimenticias aptas para el consumo humano. Además, tiene los sellos de comercio justo, con los cuales puede participar en la compra y venta de artículos dentro del contexto de un intercambio equitativo entre productor – comprador.

Oportunidades

La microempresa al incurrir a la venta de un producto innovador puede expandir su mercado a las cuatro regiones del Ecuador, dándose a conocer como una empresa responsable del cuidado de la salud que se preocupa por el bienestar de sus clientes. El permanente crecimiento del mercado y de personas que desean insertarse en un estilo de vida sano, permite que la firma tenga una mayor acogida. A más de ampliarse en áreas locales, el cereal está listo para su comercialización en territorios internacionales. Lugares como la Unión Europea, Países Bajos y Estados Unidos serían lugares potenciales en donde se podría expedir el salvado de trigo.

Tomando en cuenta la acogida y el reconocimiento de marca por parte de los compradores, se pueden desarrollar cereales novedosos que cumplan con los requerimientos del público, que se mantengan dentro de la filosofía del emprendimiento en cuanto a lo referente a la conservación de la vida.

Se puede adquirir tecnologías de fabricación modernas que permitan optimizar el uso de recursos y maximizar resultados. Lo que beneficiaría de una forma directa a los costos de producción como al precio de venta, favoreciendo a los consumidores locales y externos.

Con los cambios realizados en la constitución ecuatoriana del 2008, se impulsa al modelo económico a su conversión de una matriz con orientaciones sociales y solidarias que ampara y da prioridad a las MIPYMES, lo que significa que el

emprendimiento tendrá la oportunidad de participar en concursos de proveedores que tengan como suministrador al estado.

La compañía al poseer las certificaciones correspondientes a la Fair Trade Labelling Organizations International (FLO) podrá expandir sus artículos en Worldshops que se dedique a la distribución única de estas mercancías, así mismo, podrá acceder a los servicios facilitados por las instituciones y organizaciones que fomentan este tipo de comercio a nivel mundial.

Debilidades

Al existir limitación en cuanto a la variedad de productos la línea de alimentos, la microempresa se enfrenta a una imagen débil en el mercado.

La competencia en el sector alimentario, más en la producción de cereales es visible en el mercado ecuatoriano. Negocios categorizados como medianos y grandes, poseen más capital financiero como de personal para realizar su trabajo. De la misma manera la presencia de firmas multinacionales como Kellogs o Nestlé, quienes producen a gran escala, entregan mercancías con valores inferiores lo que reduce la competitividad de las microempresas.

Las restricciones financieras, afectan a la capacidad de ejecutar inversiones dentro del emprendimiento. Al ser un negocio pequeño, los flujos de capital obtenidos por las ventas no son suficientes para generar recursos económicos propios para re destinarlos a actividades internas, es por ello que se recurre a instituciones financieras que puedan prestar sus servicios. No obstante, los intereses impuestos son altos y las exigencias son demandantes lo que dificulta la capacidad para generar ganancias.

La relación con los proveedores no es lo suficiente fuerte como para acceder a créditos o arreglar formas de pago convenientes para el empresario. El emprendimiento, al no contar con los medios necesarios para convertirse en productor directo debe depender de los costos impuestos y cantidades disponibles de quienes disponen de la materia prima.

Los locales y cadenas de distribución en el país solicitan que las manufacturas a ser entregadas para la venta cumplan con características específicas de envase, de control de calidad y de manipulación; y si la empresa desea que sus productos se vendan ahí se debe adaptar a una política de pago de 60 días, lo que para un micro emprendimiento es complicado, en vista de que cuenta con el dinero de sus ventas para mantener la producción.

Amenazas

Una de las amenazas constantes más significativas en el mercado ecuatoriano es la situación económica en la que el Ecuador se encuentra, el desconocimiento y la duda de que el gobierno implemente modificaciones que afecten a quienes dependen del sector público, da como resultado que los ciudadanos consuman lo necesario, de manera que se pueda distribuir el ingreso familiar entre los miembros de la comunidad. La reducción de empleos en el país provoca que la gente posea menos capacidad adquisitiva para la compra de bienes y servicios

La inestabilidad política es otro de los desafíos a los que se debe enfrentar el cliente. Los constantes cambios de funcionarios públicos y la incertidumbre nacional con respecto a los casos de corrupción, preocupa al sector privado, a causa de que, debido a la situación se implanten nuevos reglamentos o normas que rijan a la industria y que perjudique la generación de recursos para la misma.

La falta de tiempo y el estrés son elementos que inciden en la alimentación. El aceleramiento del ritmo de vida en las sociedades del siglo XXI provoca que los individuos se preocupen cada vez menos del cuidado de la salud y recurran a prácticas alimenticias inadecuadas, como el consumo de comida rápida, la cual como su nombre lo indica, permite ahorrar tiempo, pero implica el deterioro del cuerpo humano.

El poder de negociación puede representar un reto para la microempresa. Si quienes distribuyen la materia prima tienen un mayor poder de convencimiento sobre quienes adquieren el producto en bruto, las políticas económicas dentro del emprendimiento se verán afectadas por un desequilibrio en cuanto a los insumos. Esto

puede generar sobre producción, o a su vez, falta de circulante para la realización de los diferentes proyectos que la compañía haya planificado.

La concentración del mercado en pocos clientes es una probabilidad que perjudicaría al negocio. El salvado de trigo está orientado para deportistas y sujetos con un estilo de vida saludable, pero también busca inculcar buenas costumbres alimenticias en personas que son ajenas a lo mencionado. De igual manera, el consumo infantil sería una meta a alcanzar. Si los consumidores se centran en un segmento en específico, las oportunidades de expansión de mercado se verían imposibilitadas.

Las firmas dedicadas a la fabricación de alimentos representan competencia para firma. Existe la probabilidad que los productores amplíen su catálogo de mercancías y añadan al salvado de trigo a su lista. La elaboración del cereal es poco complicada y no requiere de una fórmula específica, por lo que si la comercialización resulta rentable es posible que más compañías lo manufacturen.

3.1.2.2. Análisis PEST

Ámbito Político

Para el 2017 las leyes laborales en Ecuador exigen que todos los individuos que ejerzan funciones laborales tanto en el sector público como en el privado deben ganar un salario básico unificado de \$375 y estar afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (El Telégrafo, 2016a). Para que la remuneración efectiva del empleado supere lo establecido como obligatorio, los factores a considerar son el tiempo dentro de la empresa, las actividades que el empleado realice o el cargo que éste ocupa. En lo que se refiere a la adhesión a IESS el empleador es responsable del pago del 11,15%, y el dependiente aporta con el 9,45%, todos estos porcentajes se toman del sueldo del trabajador (IESS, 2017).

El país tiene normas que amparan a los funcionarios, las cuales se pueden ver expresadas en el Código de Trabajo o en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los asalariados tienen derechos, pero a su

vez obligaciones por cumplir. Con respecto a los derechos, merecen un trato digno, laborar en condiciones apropiadas, desenvolverse en un ambiente de trabajo acogedor y recibir el pago acordado en el contrato de trabajo (Código de Trabajo, 2017:15). Por el otro lado, se comprometen a cumplir con lo fijado en el documento que firman al momento de convertirse en dependientes.

Con respecto a las reglamentaciones que controlan el sector empresarial, se observa que el proyecto se ubica dentro de la categorización de industrias de tamaño micro, con características artesanales. Según la Ley de Fomento Artesanal del 2003, se ampara a los artesanos o asociaciones que trabajen en conjunto de una forma manual y que el valor de sus maquinarias o equipos no supere la cifra registrada de activos fijos, excluyendo terrenos y edificios (Ley de Fomento Artesanal, 2003: 1). Los emprendimientos que entran en este grupo tienen beneficios como la exoneración de hasta el cien por ciento de impuestos arancelarios en la importación de herramientas utilizadas para su trabajo, maquinarias, accesorios y materiales que no existan en el territorio ecuatoriano y sirvan para el mejoramiento del taller (Ley de Fomento Artesanal, 2003: 3).

El Ministerio de Industrias y Productividad será la entidad encargada de expedir las certificaciones necesarias para que se puedan aplicar regímenes salariales que aplican para el sector (Ley de Fomento Artesanal, 2003: 4). Un punto a considerar, es que los artesanos no están sujetos a todas las disposiciones impuestas en el Código de Trabajo, empero deben cumplir con varias de las cláusulas de la misma como las de despido intempestivo y salarios básicos determinados (Ley de Fomento Artesanal, 2003: 4).

Ámbito Económico

La agroindustria en Ecuador es un área que desde el año 2000 se ha ido potenciando dentro del país. La exportación de productos provenientes de la agricultura, pesca, servicultura, ganadería, entre otros, ha contribuido en la balanza comercial. Según el Banco Central del Ecuador se puede ver cómo a partir de ese año, el sector agropecuario y agroindustrial ha crecido con una tasa promedio interanual del 4% (BCE, 2016). Durante los años 2003, 2005 y 2011 se ha podido apreciar un

comportamiento económico positivo, al reportarse crecimientos interanuales mayores al 6%. Esto se debe a que el Producto Interno Bruto Agropecuario Nacional se haya mostrado dinámico y activo. Desde el 2011 se implementan políticas previstas para beneficiar la producción nacional, tales como la sustitución de importaciones, soberanía alimentaria y el cambio de matriz productiva (BCE, 2016).

Por un lado, dentro de los pilares del sector agroindustrial se encuentran en un 20% la producción de banano, café, cacao; un 14% representa a la pesca y acuicultura, un 12% se relaciona con la silvicultura, un 10% con la producción pecuaria y finalmente, un 8% con la cosecha y exportación de flores. Estas áreas del sector son puntos piloto en la producción nacional y forman parte del consumo masivo de víveres de alta calidad de la demanda mundial (Montero, 2015).

De la misma manera, otro de los sectores que proporciona ingresos al país con sus exportaciones es el petróleo, empero, con la crisis, este sector ha sido el más afectado. Desde marzo del 2012 donde alcanzó cifras históricas, con un precio promedio por barril de \$112, hasta el 2015 donde el valor bajó a \$26,8. A pesar de que en el 2016 el precio comenzó a subir, para diciembre era de \$51,68, lo que no llega ni a la mitad de lo que solía ser (El Telégrafo, 2016b).

Los precios variantes provocaron que las exportaciones petroleras decrecieran un 46,97% enero-septiembre 2015, comparado con el mismo período del 2014 (Anexo 10); así mismo al comparar el 2016 con el 2015 se ve un decrecimiento del 29,92% (Anexo 11) (Pro Ecuador, 2016). La caída del precio del petróleo durante los años 2014 y 2015 hizo que las exportaciones totales del país entre enero-septiembre del 2015, los artículos primarios decrecieran un 32,58%, y los industrializados un 6,95% con respecto al mismo período en el 2014 (Anexo 12) (Pro Ecuador, 2015). Para el 2016 el panorama mejora al presentarse una caída del 18,09% en los productos primarios y del 1,29% en industrializados, en comparación con el 2015 (Anexo 13) (Pro Ecuador, 2016). Pese a que el porcentaje entre el 2015-2016 mejora en relación al 2014-2015 la balanza comercial del Ecuador mantiene un saldo positivo de 48,5 millones de dólares como efecto de la reducción de importaciones, más no por el aumento de exportaciones (Cárdenas, 2016).

Con los factores mencionados se denota que debido a la crisis económica en el país los consumidores bajan el consumo de víveres que no se consideren como de primera necesidad. No obstante, la recesión ocurrida en los primeros tres trimestres del 2015, los sectores productivos pertenecientes a la industria se han empezado a recuperar y para el 2017, cuando de igual manera, el precio del petróleo se estabiliza, las costumbres de los clientes se regularizan, pero esta vez con un impulso hacia el consumo de alimentos naturales (El Telégrafo, 2017).

Ámbito Social

Dentro de esta área se toma en cuenta el comportamiento que poseen los consumidores frente al consumo de alimentos. En el censo realizado por el INEC en el 2011, acerca de ingresos y gastos alimenticios se observa que, con respecto al número de ingesta de alimentos al día, el 77% de los ecuatorianos come tres veces, el 17% lo hace dos veces, el 11,8% come una sola vez y el 1% de la población tiene más de tres (Diario El Universo, 2011). Los que más acogida tienen por los pobladores son el arroz, pan y bebidas gaseosas. Para el 2012, se identifica que el gasto promedio de los hogares en estos artículos fue de: 33,7 millones de dólares en el primero, 34,3 millones en el segundo y 20,6 millones en sodas (Revista Líderes, 2017). Así mismo se añaden a la lista, leche en funda, queso fresco, huevos, pollo, aceite vegetal y agua purificada sin gas (Revista Líderes, 2017).

Con los resultados obtenidos se denota que el consumo de estas mercaderías se realiza por suplir necesidades biológicas del cuerpo, el arroz y pan aportan con carbohidratos y proteínas lo que brinda energía, además su precio es accesible para todas las clases sociales; en cuanto el consumo de gaseosas se puede justificar como una bebida que aporta con azúcar suficiente y no requiere de tiempo de preparación como es el caso de los jugos naturales (Diario El Universo, 2011). Se debe mencionar que la ingesta de los comestibles indicados se realiza en mayor proporción en las regiones urbanas que en las rurales, a causa de que los moradores de zonas alejadas de la ciudad producen sus propios insumos y no poseen los medios para abusar de la adquisición de víveres procesados (Revista Líderes, 2017).

La promoción de una alimentación sana a nivel nacional tarta de cambiar el esquema de los consumidores. El gobierno nacional promociona y provee de productos naturales a las escuelas, como una forma de influir en la alimentación de los niños; así mismo creó comités en zonas distritales que están a cargo del control de los bares escolares y la comida que los mismos venden a los estudiantes, esto se acompaña con campañas de concientización de la salud, por medio de una alimentación saludable y ejecución de actividades físicas (Diario El Ciudadano, 2017).

Las tendencias externas que se introducen en la sociedad ecuatoriana despiertan el interés de los ciudadanos en experimentar un cambio de vida basado en un estilo de saludable, que incluye prácticas físicas como el deporte y un cambio en la nutrición del cuerpo, que conlleva la ingesta de alimentos naturales que estén libre de colorantes o preservantes. La apreciación de los compradores hacia el comercio justo actúa como factor influyente al momento de adquirir manufacturas elaboradas por productores que se desenvuelven en un marco de respeto a los derechos del trabajador y del medio ambiente.

Ámbito Tecnológico

En el Ecuador el desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas están a cargo del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, que está a cargo de identificar factores fitosanitarios que participan en los alimentos que son ingeridos por los consumidores, además de desarrollar métodos de identificación de bacterias que se encuentran en productos alimenticios (INSPI, 2015). Con respecto al mejoramiento de productos o avances relacionados a procesos dentro de una empresa los responsables son los propietarios o socios de la misma.

Las tecnologías para el cuidado de salud a nivel local avanzan, para el 2017 se pueden apreciar dispositivos que facilitan el monitoreo y diagnóstico de quienes padecen algún tipo de enfermedad (Diario La Prensa, 2017).

Recursos como el internet, los smartphones, o dispositivos portables, posibilitan el acceso a la información. Según el INEC, en el 2015, a nivel nacional, el

analfabetismo digital se redujo a 33,6% en el 2009, y a 14,3% en el 2014, lo que significa que más del 80% de la población sabe cómo manejar las nuevas tecnologías; además el 46% de la población tiene acceso a la red, ya sea por una computadora de escritorio, laptop o un teléfono móvil (INEC, 2015: 2). En el período de enero a diciembre del 2015, el 65,6% de personas usó el internet por lo menos una vez al día y entre la lista de las diez provincias con mayores usuarios conectados a éste, se encuentran: Galápagos (67,7%), Pichincha (58,2%), Azuay (57,8%), Loja (55,6%), Guayas (54,2%), El Oro (54,0%), Tungurahua (53,2%), Santo Domingo de los Tscáchilas (53,0%), Imbabura (52,3%) y Cañar (49,9%) (INEC, 2015: 15).

Por medio de este tipo de herramientas y con un número de usuarios conectados favorecedor, los mismos pueden acceder a páginas web de una empresa para enterarse su categorización, localización y catálogo de productos. Las redes sociales son instrumentos que pueden ser utilizados como estrategias de marketing para promocionar un negocio y darse a conocer.

Otro punto que se debe tomar en cuenta es los avances tecnológicos que realiza la industria ecuatoriana en temas de maquinaria y artefactos que permiten una producción más sistematizada, basada en instrumentos automáticos, empero las empresas categorizadas como micro, pequeñas y medianas no están 100% equipadas con este tipo de artilugios, y las empresas artesanales tienen la particularidad de poseer ese nombre por manufacturar sus productos.

3.1.3. Caracterización de segmentos

La aplicación del estudio de mercado del proyecto está orientada a un público que gusta de actividades físicas o deportivas, entre ellos se considera personas de entre veinte y treinta años, a causa de que son entes juveniles que poseen energía y desean mantenerse en forma. Por otro lado, la intención del producto también se enfoca en individuos de edad adulta, mayores de cincuenta años, debido a que los mismos son conscientes de la atención que se debe prestar al cuidado del organismo, el cual se obtiene por medio a prácticas alimenticias adecuadas y un estilo de vida saludable. Al segmento que se encuentran en el rango de edad intermedio se lo considera como los posibles clientes de la microempresa que pueden convertirse en

potenciales consumidores, que debido a las tendencias naturales de la sociedad desean crear hábitos que favorezcan su vitalidad y desempeño diario.

3.1.4. Investigación de mercado

Dentro de este campo se busca identificar los posibles competidores que se dedican a la comercialización de cereales y tengan en su línea de producción el salvado de trigo, dentro de un contexto de las empresas micro, pequeñas y medianas. Así mismo se pretende reconocer la demanda que el alimento natural tendría en el mercado ecuatoriano, por parte de los individuos que pertenecen al segmento escogido para el proyecto de investigación.

Oferta

Pedrosa define a la oferta como *“la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, o empresas están dispuestas a poner a la venta, en un lugar determinado, a un precio dado, por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía”* (Pedrosa, 2016).

Bajo esta precisión se menciona que, en cualquier sistema económico de un país, sea de economía planificada, economía social o de libre mercado, el factor de la oferta desempeña un papel fundamental en la fijación de precios. La interacción existente entre éste y la demanda puede otorgar al valor por pagar, la cuantificación de los artículos en venta y relacionarlos con las necesidades de los consumidores (Pérez, 2009).

Se reconoce como MIPYMES ecuatorianas ofertantes de salvado de trigo a las siguientes:

TABLA 4
 PRINCIPALES MIPYMES ECUATORIANAS OFERTANTES DE SALVADO
 DE TRIGO

Nombre de la Empresa	Localización	Categorización	Precio del producto en (dólares)
Camari	Pichincha	Mediana	1,10
Schullo	Pichincha	Pequeña	1,25
Fibra Wen	Santo Domingo de los Tsáchilas	Micro	1,15

Elaborado por: Daniela Carrera

Demanda

Al hablar de demanda se hace referencia “a la cantidad de bienes o servicios que se solicitan o se desean en un determinado mercado de una economía a un precio específico”. Ésta puede estar influenciada por factores que establecerán la cantidad de producto demandado” (Banco de la República, 2015).

Con este antecedente se reconoce que los usuarios son los principales actores al momento de saber si un producto será demandado. De la misma manera, son sus hábitos, costumbres, prácticas y poder de compra los que influyen en las elecciones alimenticias que éstos efectúan. Se debe recalcar, que los puntos mencionados pueden cambiar con el paso del tiempo o con situaciones que afecten a la economía del país o de la persona, por lo cual no se los considera estáticos (Pérez, 2009)

Para conocer la demanda del salvado de trigo de la microempresa, se procedió a utilizar el método de encuestas. La fórmula se replicó del modelo presentado por Caldas en su primer apartado, estudio de mercado. El tamaño de la muestra que representaría a la población para la aplicación del cuestionario, se obtuvo por medio de la fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población o universo

Z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de ocurrencia

q = Probabilidad de no ocurrencia

e = Error de muestreo

Los valores aplicados figuran la población total de la ciudad de Ambato para el 2016, que es de 369.578 habitantes, el nivel de confianza considerado es del 95% o el equivalente de 1,96; la probabilidad de ocurrencia es igual al 50% y la de no ocurrencia corresponde al 50% restante; en cuanto al error de muestreo, se aplica el 5%. Después de resolver la ecuación con las cifras establecidas se consigue un total de 383,76 personas, que, con su aproximación respectiva, suman 384, que son quienes deben ser encuestadas.

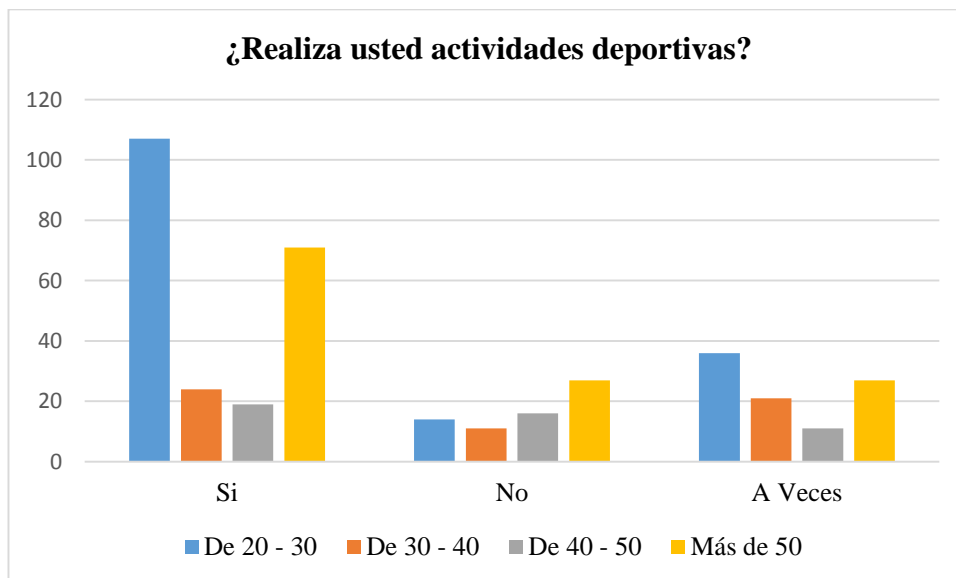
El documento informativo se aplicó en la ciudad de Ambato, debido a que la planta procesadora se ubicará en la localidad, éste consta de once preguntas, las cuales toman en cuenta a hombres y mujeres, a quienes se ha separado en cuatro grupos de acuerdo a la edad: de 20 a 30, 30 a 40, de 40 a 50 y mayores de 50 años (Anexo 14). Se procede de esta manera a causa de que se cree que el primer grupo está conformado por usuarios que realizan actividades deportivas con más frecuencia y desean mantenerse en forma. En cuanto al segundo y tercero, se los estima como clientes potenciales que pueden agregar el consumo de salvado de trigo a su dieta diaria; mientras que el cuarto está conformado por el público que prefiere la ingesta de productos naturales por motivos de cuidado de su salud. A continuación, se presentan las preguntas y respuestas tabuladas, que se obtuvieron:

TABLA 5
PREGUNTA 1

¿Realiza usted actividades deportivas?			
Rango de Edad	Si	No	A Veces
De 20 - 30	107	14	36
De 30 - 40	24	11	21
De 40 - 50	19	16	11
Más de 50	71	27	27
Total	221	68	95

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 1
PREGUNTA 1



Elaborado por: Daniela Carrera

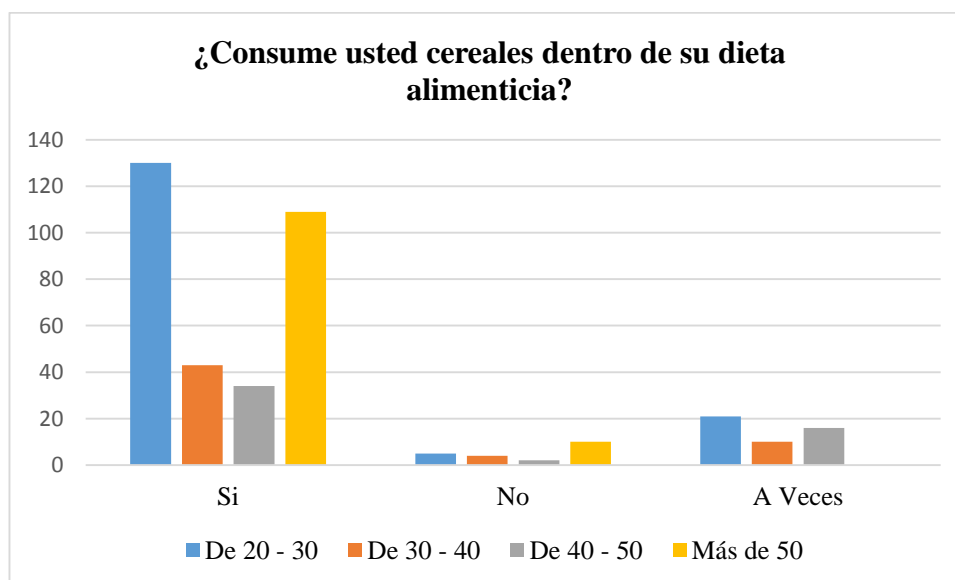
Del total de las 384 personas encuestadas, 107 individuos, del rango de veinte a treinta años respondieron que realizan actividades deportivas, 14 que no lo hacen y 36 a veces. De los usuarios de treinta a cuarenta, 24 dijeron que si, 11 que no y 21 a veces. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 19 sujetos expresan que si, 16 que no y 11 a veces. Mientras que, de los mayores a cincuenta, 71 manifestaron que si, 27 que no y 27 a veces.

TABLA 6
PREGUNTA 2

¿Consume usted cereales dentro de su dieta alimenticia?			
Rango de Edad	Si	No	A Veces
De 20 - 30	130	5	21
De 30 - 40	43	4	10
De 40 - 50	34	2	16
Más de 50	109	10	0
Total	316	21	47

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 2
PREGUNTA 2



Elaborado por: Daniela Carrera

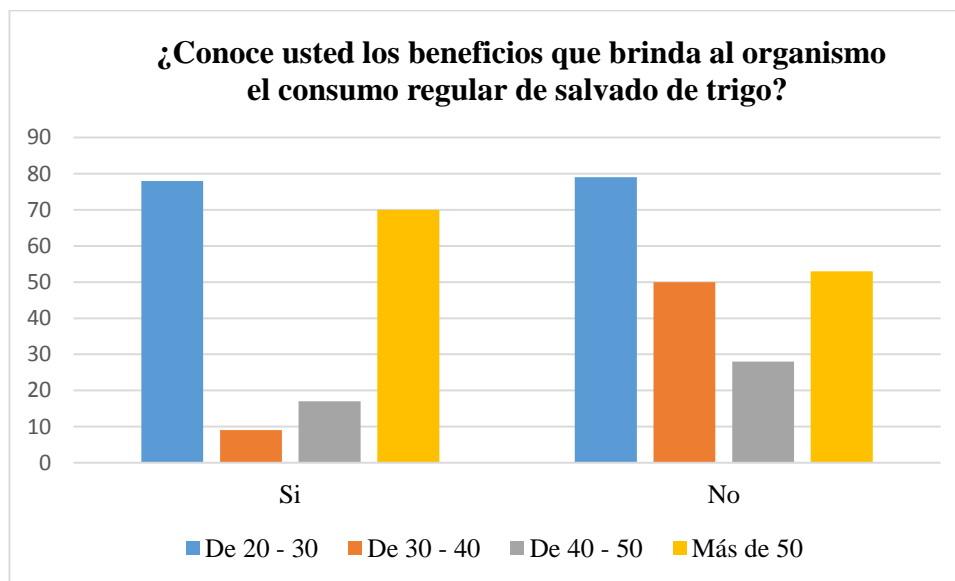
Del total de las 384 personas encuestadas, 130 individuos, del rango de veinte a treinta años respondieron que consumen cereales dentro de su dieta alimenticia, 5 que no lo hace y 21 a veces. De los usuarios de treinta a cuarenta, 43 dijeron que sí, 4 que no y 10 a veces. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 34 sujetos expresan que sí, 2 que no y 16 a veces. Mientras que, de los mayores a cincuenta, 109 manifestaron que sí y 10 que no.

TABLA 7
PREGUNTA 3

¿Conoce usted los beneficios que brinda al organismo el consumo regular de salvado de trigo?		
Rango de Edad	Si	No
De 20 - 30	78	79
De 30 - 40	9	50
De 40 - 50	17	28
Más de 50	70	53
Total	174	210

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 3
PREGUNTA 3



Elaborado por: Daniela Carrera

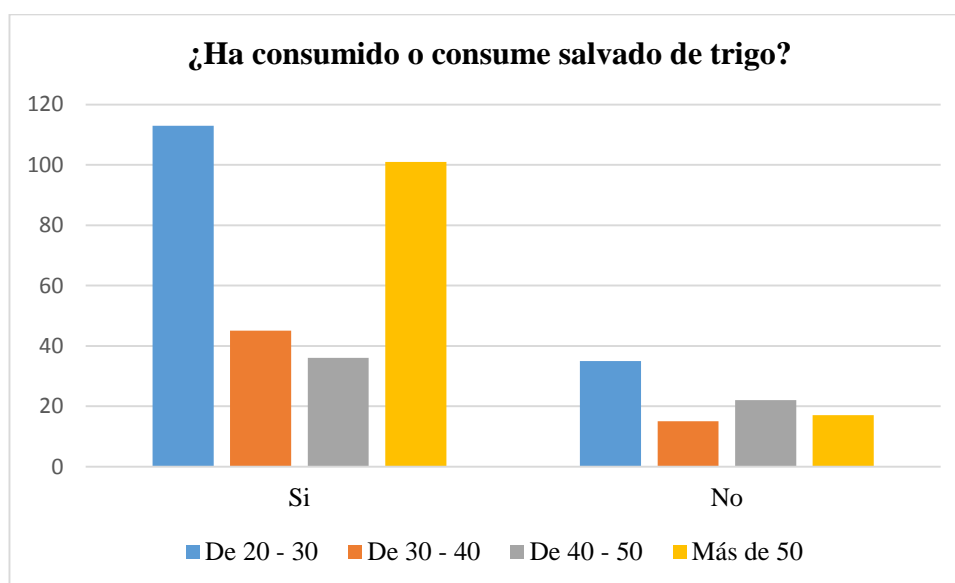
Del total de las 384 personas encuestadas, 78 individuos, del rango de veinte a treinta años respondieron que conocen los beneficios que brinda al organismo el consumo regular de salvado de trigo y 79 desconocen de éstos. De los usuarios de treinta a cuarenta, 9 dijeron que sí y 50 que no. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 17 sujetos expresan que sí y 28 que no. Mientras que, de los mayores a cincuenta, 70 manifestaron una respuesta positiva y 53 una negativa.

TABLA 8
PREGUNTA 4

¿Ha consumido o consume salvado de trigo?		
Rango de Edad	Si	No
De 20 - 30	113	35
De 30 - 40	45	15
De 40 - 50	36	22
Más de 50	101	17
Total	295	89

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 4
PREGUNTA 4



Elaborado por: Daniela Carrera

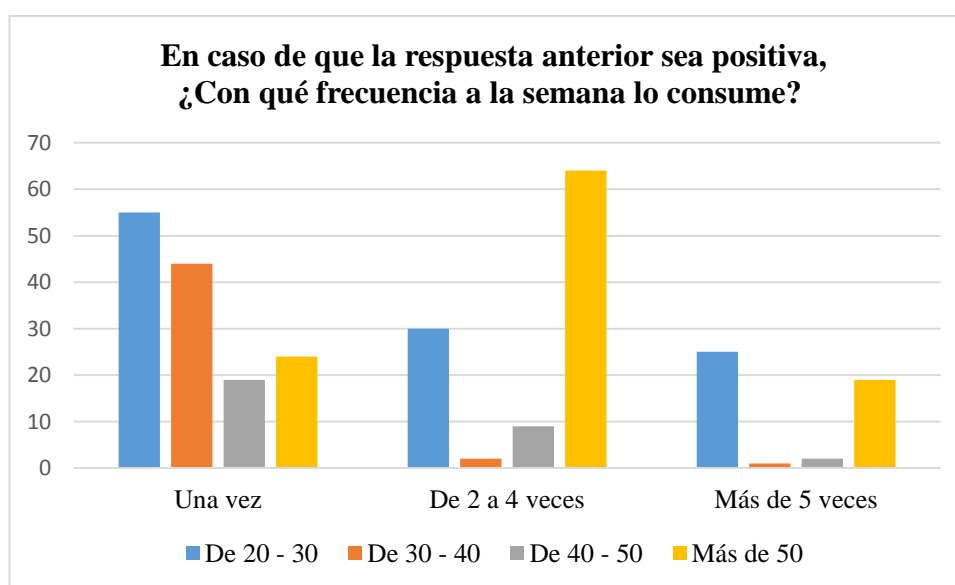
Del total de las 384 personas encuestadas, 113 del rango de veinte a treinta años respondieron que han consumido o consumen salvado de trigo, mientras que 35 expresaron que no lo hacen. De los usuarios de treinta a cuarenta, 45 dijeron que si, y 15 que no. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 36 contestaron que sí y 22 que no. En cambio, de los mayores a cincuenta, 101 manifestaron que sí y 17 que no.

TABLA 9
PREGUNTA 5

En caso de que la respuesta anterior sea positiva, ¿Con qué frecuencia a la semana lo consume?			
Rango de Edad	Una vez	De 2 a 4 veces	Más de 5 veces
De 20 - 30	55	30	25
De 30 - 40	44	2	1
De 40 - 50	19	9	2
Más de 50	24	64	19
Total	142	105	47

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 5
PREGUNTA 5



Elaborado por: Daniela Carrera

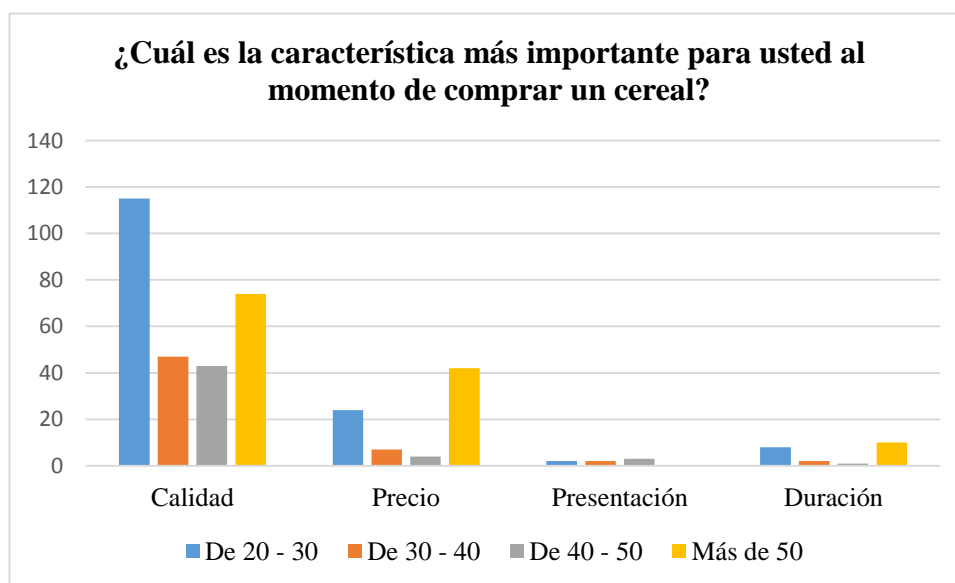
Del total de las 194 personas que contestaron de manera positiva la pregunta anterior, 55 del rango de veinte a treinta años respondieron que consumen salvado de trigo con una frecuencia semanal de una vez, 30 de dos a tres ocasiones y 25 más de cinco. De los usuarios de treinta a cuarenta, 44 dijeron una vez, 2 de dos a cuatro veces y 1 más de cinco veces. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 19 contestaron la primera opción, 9 la segunda y 2 la tercera. En cambio, de los mayores a cincuenta, 24 manifestaron una vez, 64 de dos a cuatro veces y 19 más de cinco veces.

TABLA 10
PREGUNTA 6

¿Cuál es la característica más importante para usted al momento de comprar un cereal?				
Rango de Edad	Calidad	Precio	Presentación	Duración
De 20 - 30	115	24	2	8
De 30 - 40	47	7	2	2
De 40 - 50	43	4	3	1
Más de 50	74	42	0	10
Total	279	77	7	21

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 6
PREGUNTA 6



Elaborado por: Daniela Carrera

Del total de las 384 personas encuestadas, con respecto a las características más importantes al momento de comprar un cereal, 115 del rango de veinte a treinta años respondieron que la calidad, 24 el precio, 2 la presentación y 8 la duración. De los usuarios de treinta a cuarenta, 47 escogieron la primera alternativa. 7 la segunda, 2 la tercera y 2 la cuarta. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 43 contestaron la la calidad, 4 el precio, 3 la presentación y 1 la duración. En cambio, de los mayores a

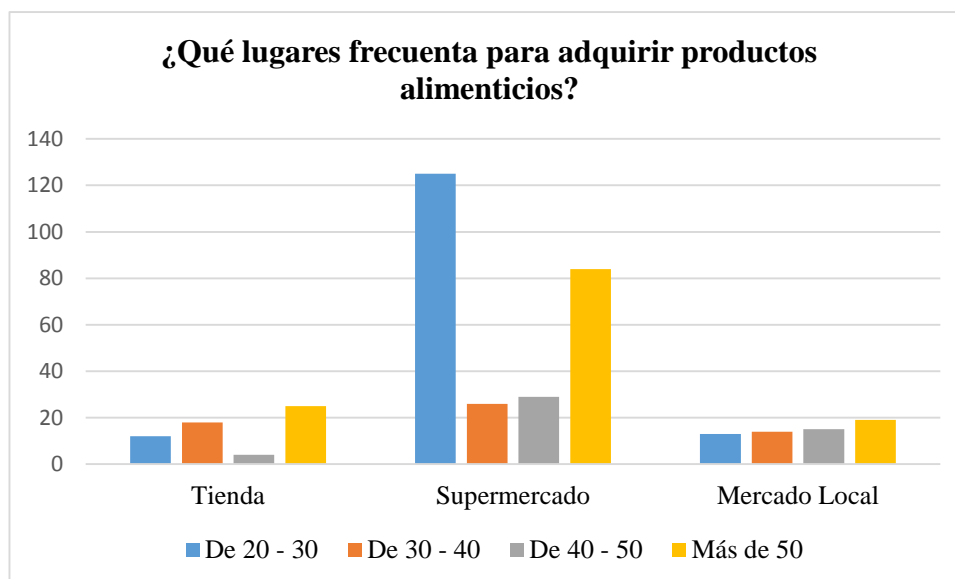
cincuenta, 74 se manifestaron de manera positiva ante la opción uno, 42 ante la dos y 10 ante la cuatro.

TABLA 11
PREGUNTA 7

¿Qué lugares frecuenta para adquirir productos alimenticios?			
Rango de Edad	Tienda	Supermercado	Mercado Local
De 20 - 30	12	125	13
De 30 - 40	18	26	14
De 40 - 50	4	29	15
Más de 50	25	84	19
Total	59	264	61

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 7
PREGUNTA 7



Elaborado por: Daniela Carrera

Del total de las 384 personas encuestadas, 12 del rango de veinte a treinta años adquieren sus productos alimenticios en tiendas, 125 en supermercados y 13 en mercados locales. De los usuarios de treinta a cuarenta, 18 eligieron la primera opción, 26 la segunda y 14 la tercera. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 4

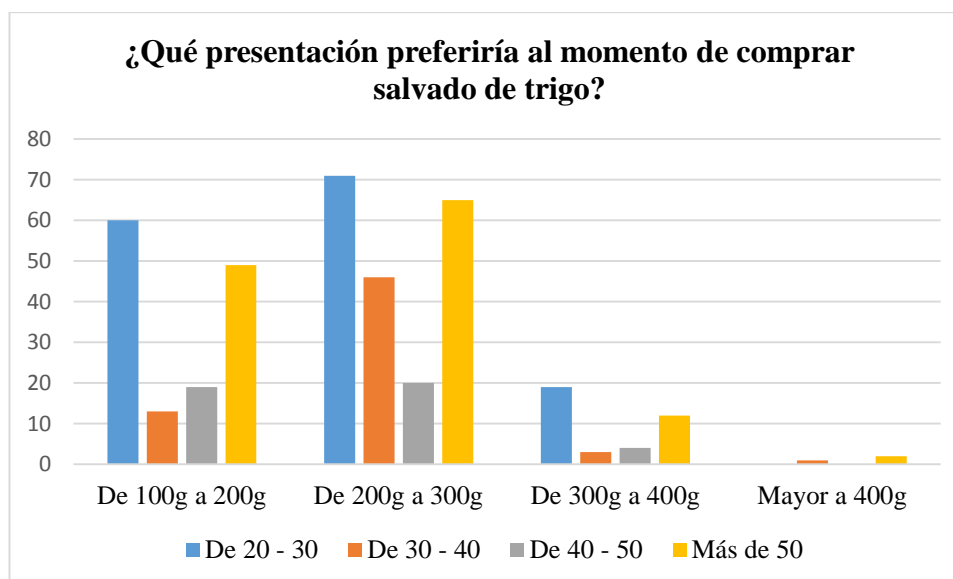
contestaron la alternativa uno, 29 la dos y 15 la número tres. En cambio, de los mayores a cincuenta, 25 dijeron que, en la tienda, 84 en supermercados y 19 en mercados de la ciudad.

TABLA 12
PREGUNTA 8

¿Qué presentación preferiría al momento de comprar salvado de trigo?				
Rango de Edad	De 100g a 200g	De 200g a 300g	De 300g a 400g	Mayor a 400g
De 20 - 30	60	71	19	0
De 30 - 40	13	46	3	1
De 40 - 50	19	20	4	0
Más de 50	49	65	12	2
Total	141	38	7	3

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 8
PREGUNTA 8



Elaborado por: Daniela Carrera

Del total de las 384 personas encuestadas, 60 del rango de veinte a treinta años, prefiere una presentación de 100g a 200g, 71 de 200g a 300g y 9 de 300g a 400g. De los usuarios de treinta a cuarenta, 13 escogieron la primera opción, 46 la

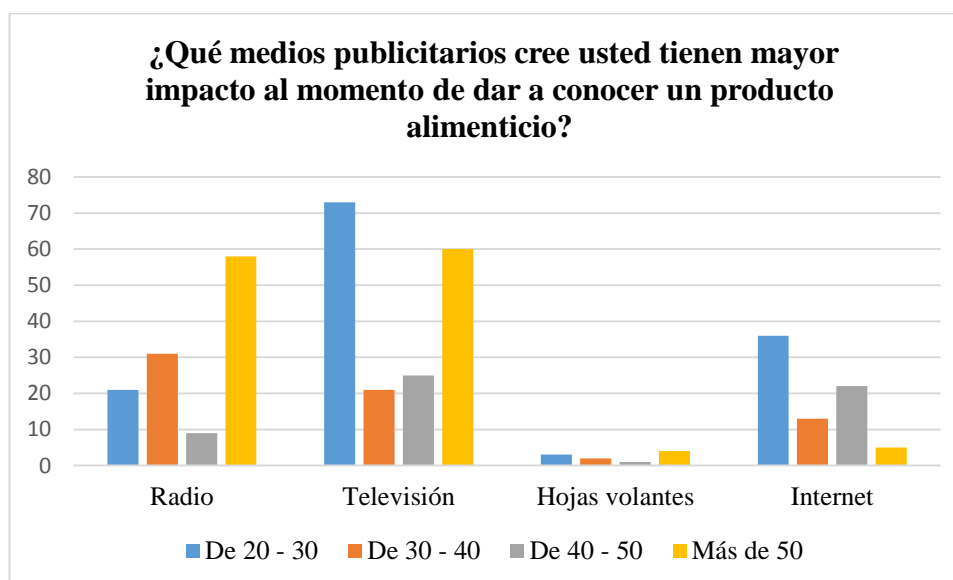
segunda, 3 la tercera y 1 la cuarta. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 19 contestaron de 100g a 200g, 20 de 200g a 300g y 4 de 300g a 400g. En cambio, de los mayores a cincuenta, 49 seleccionaron la alternativa uno, 65 la dos, 12 la tres y dos, la cuatro.

TABLA 13
PREGUNTA 9

¿Qué medios publicitarios cree usted tienen mayor impacto al momento de dar a conocer un producto alimenticio?				
Rango de Edad	Radio	Televisión	Hojas volantes	Internet
De 20 - 30	21	73	3	36
De 30 - 40	31	21	2	13
De 40 - 50	9	25	1	22
Más de 50	58	60	4	5
Total	119	179	10	76

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 9
PREGUNTA 9



Elaborado por: Daniela Carrera

Del total de las 384 personas encuestadas, 21 del rango de veinte a treinta años, cree que el medio publicitario de mayor impacto al momento de dar a conocer

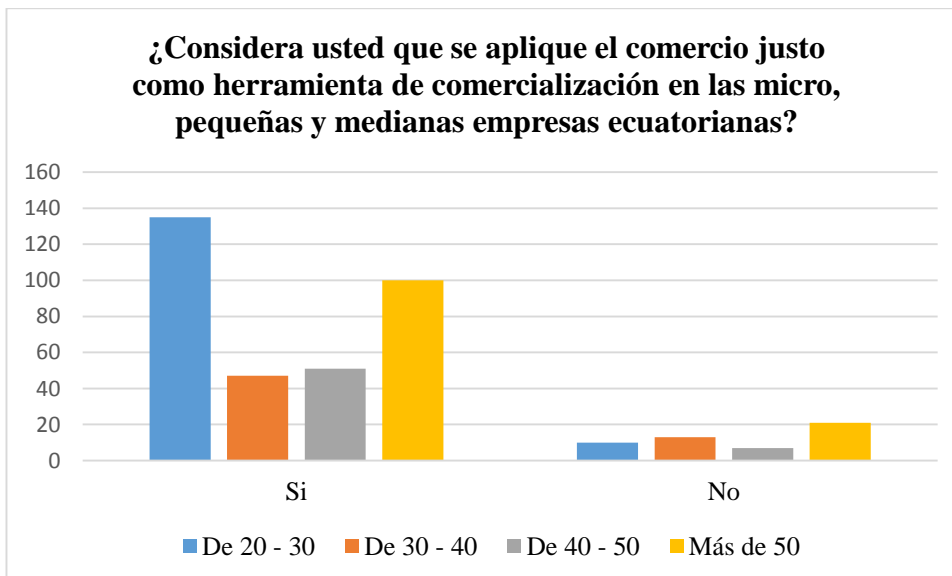
un producto es la radio, 73 piensa que la televisión, 3 las hojas volantes y 36 el internet. De los usuarios de treinta a cuarenta, 31 escogieron la primera opción, 21 la segunda, 2 la tercera y 13 la cuarta. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 9 contestaron la radio, 25 la televisión, 1 las hojas volantes y 22 el internet. En cambio, de los mayores a cincuenta, 58 seleccionaron la alternativa uno, 60 la dos, 4 la tres y 5 la cuatro.

TABLA 14
PREGUNTA 10

¿Considera usted que se aplique el comercio justo como herramienta de comercialización en las micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas?		
Rango de Edad	Si	No
De 20 - 30	135	10
De 30 - 40	47	13
De 40 - 50	51	7
Más de 50	100	21
Total	333	51

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 10
PREGUNTA 10



Elaborado por: Daniela Carrera

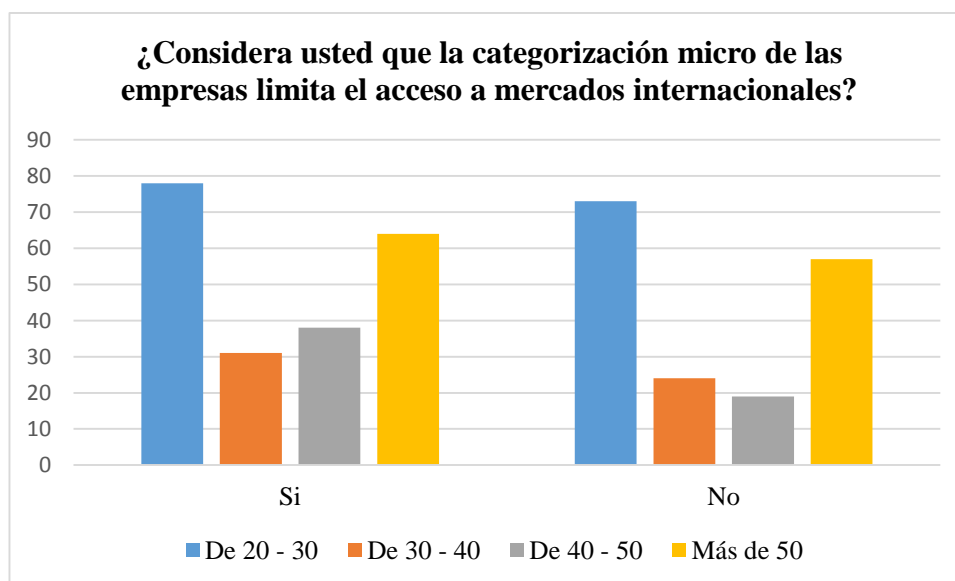
Del total de las 384 personas encuestadas, 135 individuos, del rango de veinte a treinta años respondieron que consideran que se aplique el comercio justo como herramienta de comercialización, en las micro, pequeñas y medianas empresas, mientras que 10 no están de acuerdo. De los usuarios de treinta a cuarenta, 47 dijeron que sí y 13 que no. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 51 sujetos expresan que sí y 7 que no. Y del grupo, de los mayores a cincuenta, 100 manifestaron una respuesta positiva y 21 una negativa.

TABLA 15
PREGUNTA 11

¿Considera usted que la categorización micro de las empresas limita el acceso a mercados internacionales?		
Rango de Edad	Si	No
De 20 - 30	78	73
De 30 - 40	31	24
De 40 - 50	38	19
Más de 50	64	57
Total	211	173

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 11
PREGUNTA 11



Elaborado por: Daniela Carrera

Del total de las 384 personas encuestadas, 78 individuos, del rango de veinte a treinta años respondieron que la categorización micro de las empresas limita el acceso a mercados internacionales y 73 creen que no. De los usuarios de treinta a cuarenta, 31 dijeron que sí y 24 que no. Del segmento de cuarenta a cincuenta, 38 sujetos expresan que sí y 19 a veces. Mientras que, de los mayores a cincuenta, 64 se manifestaron de forma positiva y 57 de negativa.

3.2. Estudio técnico – administrativo

Después de reconocer los aspectos y elementos básicos relacionados con el mercado, se procede con el subcapítulo que analizar la ingeniería del proyecto. En éste se definirán las características de la planta, la descripción de la materia prima y equipos y se indicará el proceso de producción para continuar con el análisis de costos, entre ellos se encuentran los de producción, administración, de ventas y financieros. Posterior al planteamiento de los gastos financieros se presentará la estructura de la microempresa, por medio de un organigrama de funcionarios y la descripción de las labores respectivas que cada uno desempeña dentro del negocio. Se estima que este apartado es primordial para definir el lugar en donde se ejecutarán los procesos productivos y administrativos; y conocer los equipos y materiales necesarios relacionados con las mercaderías. El propósito de esta división, es saber si el lugar escogido para fabricar el cereal es el adecuado y los costos que representa la manufactura de mismo, el departamento administrativo, los valores de promoción y marketing y los intereses que se deben pagar por los créditos obtenidos.

3.2.1. Características de la planta

3.2.1.1. Tamaño de la planta

La planta es una construcción de 12,80cm x 6,23cm. Dentro de ella se distribuirán 3 áreas: la de almacenamiento de materias primas, la de producción y la de perchado de productos terminados. La primera se ubica en un espacio de 4,19cm x 4,22cm, y está destinada como lugar de acopio de los quintales de salvado de trigo antes de procesar y de los insumos necesarios para la elaboración del producto. La segunda, tiene una medida de 8,61cm x 6,23, y es la zona en donde se realizará el

proceso productivo del alimento. La tercera, se establece en el campo sobrante, de 4,19cm x 2,01cm, en éste se reunirá el producto final terminado con su respectiva fecha de elaboración, caducidad y número de lote.

3.2.1.2. Localización de la planta

La planta procesadora está ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato (Anexo 15) en el sector de Huachi Loreto, en las calles Murcia 01-154 y Barcelona, del barrio conocido como Ciudadela España. El croquis de la dirección exacta se podrá apreciar en el anexo 16.

Se escogió la localización propuesta, debido a que al ser una microempresa de carácter artesanal se decidió aprovechar el espacio libre de la vivienda de la familia, el tamaño del emprendimiento no amerita que se adquiriera un espacio en el parque industrial de la ciudad de Ambato, sino permite un ahorro en cuanto a la inversión, a causa de que el terreno es de posesión propia.

3.2.2. Estudios preliminares de ingeniería

3.2.2.1. Materia prima

La materia prima a utilizarse es el trigo, no obstante, se adquirirá el salvado envasado sacos de 25 kilos, para a partir del mismo empezar con el proceso de producción. El trigo que se empleará, corresponde a la producción doméstica del país, que representa el 2% de la demanda nacional (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2015).

Para la adquisición de la materia prima se diversificarán los proveedores, debido que se considera que el depender de un solo abastecedor puede poner en riesgo la producción del cereal, a causa de que las empresas con las que se trabajará no están exentas de tener inconvenientes de carácter fortuito. Es por ello que, basándose en la calidad de la mercancía y los precios cotizados en el mercado, se ha seleccionado a las siguientes compañías:

TABLA 16
SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA PARA LA
ELABORACIÓN DE SALVADO DE TRIGO

Empresa	Ubicación	Precio (por saco de 25 kilos)
Comercial Zurita	Ambato	\$7,80
Comercial Vargas	Ambato	\$7,90
Prodicereal	Latacunga	\$8,00

Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.2.2. Descripción de equipos

Los equipos a utilizarse en la planta procesadora son los siguientes:

Mesas de Acero Inoxidable

Se trabajará con dos mesas de 2,40cm x 1,20cm que se utilizarán para escoger el salvado de trigo y controlar que éste no contenga impurezas o residuos que no se hayan podido eliminar con el tamiz. Éstas también se emplearán como base, en las cuales se coloca el producto para que se enfríe. El material debe ser de acero inoxidable, por motivos de cumplimiento de las exigencias de control y sanidad impuestas por el ARCSA.

Horno Industrial

Es un dispositivo que genera calor y mantiene los alimentos en compartimentos cerrados. Para el horneado y tostado del salvado de trigo se usará un horno a gas de 1,06cm x 1,16cm x 1,84 cm, que contiene cuatro bandejas en las cuales se coloca el cereal. Esta máquina poseerá ruedas, de tal manera que se pueda mover y sea de fácil transporte.

Máquina Envasadora

Se ocupará una dosificadora volumétrica para granos/polvo DGV- 1000, esta máquina es óptima para el envasado de alimentos granulados o en polvo, en fundas pre fabricadas. Para controlar el peso a colocar por envase, se ajusta un control volumétrico, por medio de un sensor automático, el cual identifica la medida a rellenar, que en este caso será de 200 gramos.

Maquina Selladora – Etiquetadora Semiautomática

Este artículo se encarga de extraer el aire de las fundas envasadas y posee cintas automáticas que sellan el producto. Después de que las fundas se encuentran cerradas la máquina extiende un sello de color negro, el cual marca el empaque con la fecha de elaboración del producto, la fecha de caducidad, el número de lote y el precio de venta al público.

Balanza Digital

Este objeto mide los valores de la materia prima y controla el peso del producto ya terminado, al momento de hacer el control de calidad. La balanza se puede conectar al computador y por medio de un software determinado se la configura para los propósitos establecidos.

Tamizadora

El artículo tiene una medida 1,20cm x 0,80 cm y se emplea para separar el producto principal del desecho. El salvado de trigo grueso se utiliza en el proceso de fabricación, mientras que el fino se lo almacena en sacos diferentes. La tamizadora a ocuparse es manual elaborada de fibra de acero inoxidable.

Estante para Producto Terminado

Este aparador permitirá separar por lotes y fechas de producción el producto terminado, también servirá para llevar el control de cuantas fundas de salvado de trigo

se producen por día y clasificará el número de empaque que deben ser entregados a los centros de distribución o supermercados.

Otros accesorios

Se considera como materiales de apoyo tinajas, en donde se colocará el salvado de trigo tamizado, y se recogerá el mismo después de la etapa de enfriado para proceder con el envasado. Los utensilios de cocina como toallas, cucharas, cucharas y palas son necesarias para completar el procedimiento productivo

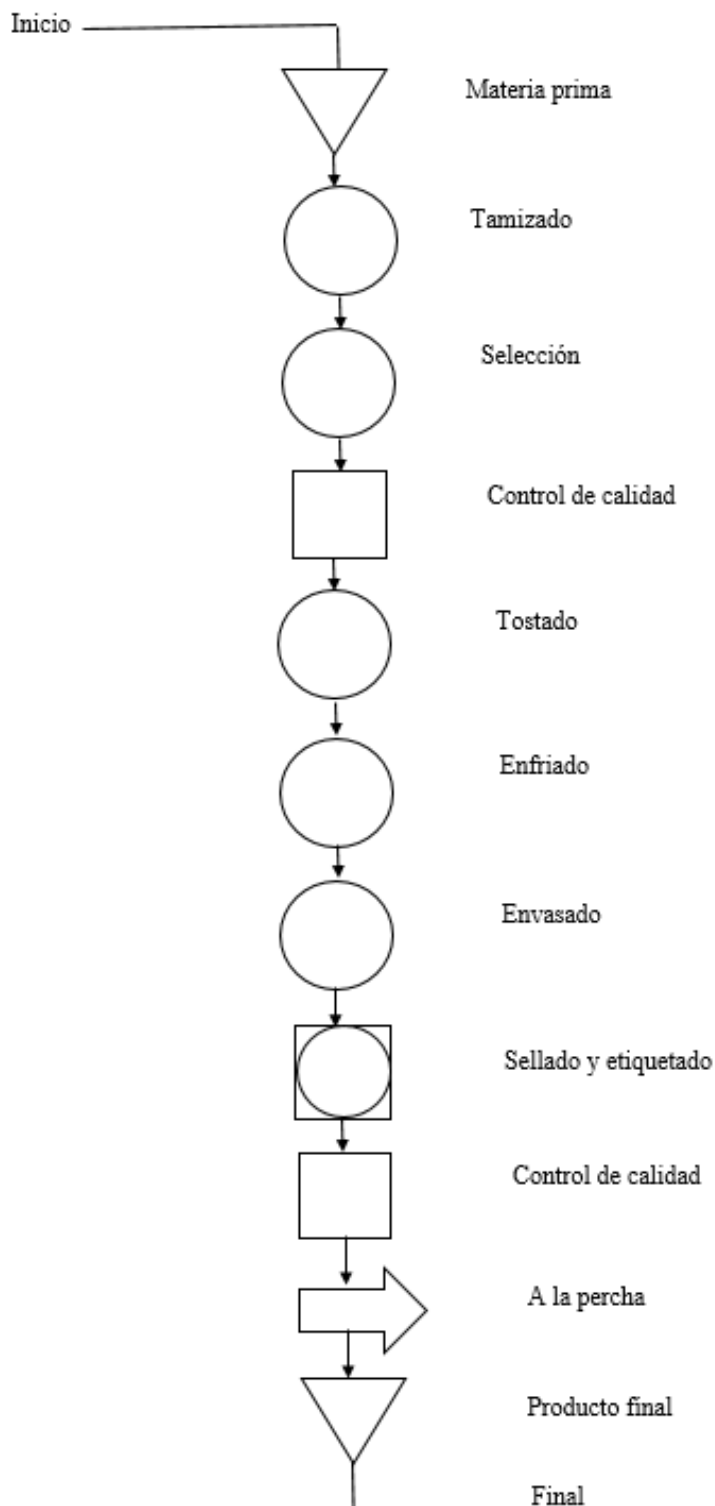
3.2.2.3. Proceso de producción

Se conoce como proceso de producción a los pasos que se siguen para alcanzar la transformación de recursos o bienes que se convierten en un producto final (EAE Business School, 2014). Cada etapa es única y requiere de una minuciosidad acertada para cumplir con las expectativas de los consumidores; para lograrlo se utilizan métodos innovadores y procedimientos tecnológicos novedosos (EAE Business School, 2014).

Flujograma de procesos

Es una herramienta que se usa para ilustrar las relaciones que existen entre los componentes de una planta o los procesos que se elaboran dentro de ella (Arévalo, 2012). La representación gráfica es útil para tener una mejor comprensión de los pasos a seguir para la fabricación de un producto, para identificar problemas y encontrar soluciones, para establecer indicadores de operación y para mejorar la gestión de los diferentes departamentos del negocio (Pardo, 2012),

GRÁFICO 12
FLUJOGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO



Elaborado por: Daniela Carrera

Interpretación del flujograma de procesos

Recepción de la materia prima

Esta es la primera etapa en la elaboración del alimento, en este paso se observa características para comprobar que la calidad del salvado de trigo recibido sea la óptima para empezar el proceso, entre ellas se encuentran la identificación del color, olor, textura, empaque y etiquetado.

Tamizado

Se utiliza un Tamiz para separar el salvado de trigo entregado, de este procedimiento se obtiene dos sólidos formados por partículas de tamaño diferente. Uno grueso que es el que se utiliza, y otro de contextura más fina que se lo considera como desecho y será donado con fines sociales.

Selección

En esta parte se elimina cualquier impureza existente, que no se tamizó y se la separa del producto que pasará a la siguiente fase.

Control de Calidad

Se verifica de manera minuciosa que toda la materia prima esté libre de imperfecciones, presentando el color, textura y calidad que garanticen que se puede proseguir con el proceso.

Tostado

Es el método de cocción realizado por con la ayuda de un horno industrial, que utiliza el calor como medio de dorado del producto, esto se lo hace a gas, en una temperatura de 220 grados centígrados.

Enfriado

Las bandejas en que se encuentra el cereal son sacadas y se las ubica en las mesas de acero inoxidable, expandiendo el producto a lo largo de las mismas y se lo deja en reposo por un tiempo de 60 a 180 minutos, dependiendo de la hora del día en que realice esta actividad.

Envasado

Se añade el salvado de trigo en la máquina envasadora, y la misma desplegará una cantidad de 200 gramos en cada envase (funda elaborada con una laminación de polietileno transparente de baja densidad de 45 micras más prolipropileno biorientado de 20 micras de espesor, las cuales han sido etiquetadas de conformidad con la norma técnica de rotulación).

Sellado – Etiquetado

Se colocan las fundas llenas con el producto en la maquina selladora, la cual de manera automática compacta los dos extremos y los vuelve uno solo. El mismo dispositivo se encarga de plasmar un sello que incluye las fechas de elaboración, caducidad, número de lote y precio de venta al público.

Control de Calidad

Se comprueba que el sellado sea hermético y que la forma y presentación del producto garanticen excelencia a los consumidores. El etiquetado da seguridad de cuando se fabricó el cereal y hasta cuándo puede ser ingerido.

Almacenamiento

Después de asegurarse que el producto se encuentra en condiciones adecuadas para ser distribuido, se lo lleva a la bodega y se lo coloca en el estante, en donde se lo separa por lotes y se lo mantiene en un ambiente acondicionado según lo recomendado por el manual de buenas prácticas de manufacturas.

3.2.3. Análisis y definición de costos

Los costos se originan como una consecuencia lógica del estudio técnico, debido a que, mediante ellos, se podrá conocer los gastos en los que una empresa va a incurrir; así mismo, éstos permitirán calcular y distribuir las estimaciones del proyecto o actividad en términos unitarios o totales y se conocerá la cantidad de dinero que será necesario para la vida útil del propósito (Caldas, 1998: 126). Se recalca que no todos los gastos de una compañía se pueden caracterizar como costos, a causa de que solo serán tomados en cuenta aquellos que intervengan de manera ordinaria en los procesos internos y que son indispensables para la puesta en marcha de la producción (Universitat de Barcelona, 2011).

Los valores que forma parte de la práctica se clasifican en dos. Los directos: *“se derivan de la existencia de aquello cuyo costo se trata de determinar, sea un producto, un servicio, una actividad, por ejemplo, los materiales directos y la mano de obra directa destinados a la fabricación de un producto”* (Andrade, 2006). Mientras que los indirectos: *“son aquellos cuya identificación con un objeto de costos específico es difícil o poco viable y para imputarlos a los departamentos, productos o actividades, es necesario, recurrir a algún tipo de mecanismo de asignación o distribución”* (Andrade, 2006).

3.2.3.1. Costo de producción

Los costos de producción son también conocidos como costos de operación y se los define como: *“todas las erogaciones de dinero que hace la empresa en aquello que le da razón de ser”* (Ortiz, 2015). Bajo este concepto, se realiza un enfoque primario que consta de tres elementos, la materia prima y materiales directos, la mano de obra directa y los gastos generales de fabricación (Caldas, 1998: 128).

El primero, considera insumos que participan en la elaboración inmediata del producto; el segundo, trata sobre los individuos que transforman la materia prima y reciben una remuneración económica por el préstamo de sus servicios y el tercero, se enfoca en factores como los servicios públicos de agua, luz y teléfono, el costo de arrendamiento y los seguros en el caso de que existieran (Ortiz, 2015).

La microempresa procesadora de salvado de trigo ha identificado los siguientes costos de producción:

TABLA 17
COSTO DE PRODUCCIÓN ANUAL DEL PROYECTO

Costos de Producción Anual	
Descripción	Valor en \$
<u>Costo Directo</u>	
Materia prima	4680
Materiales directos	1080
Mano de obra directa	4500
Prestaciones sociales	501,75
<u>Costo Indirecto (Gastos de Fabricación)</u>	
Repuestos o recambios	150
Útiles de aseo	240
Combustibles y lubricantes	153
Otros materiales indirectos	24
TOTAL	11328,75

Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.3.2. Costo de administración

Las cifras de este campo surgen como resultado de los gastos que se realizan durante la dirección y operaciones generales del emprendimiento, éstos son sueldos y salarios, prestaciones sociales, útiles de oficina, servicios básicos, útiles de aseo y gastos de organización de la empresa (García y McGraw, 2001: 12). La clasificación de actividades tiene como fin agrupar los costos por las funciones que realizan, para que, en el momento de proceder con el análisis puedan identificarse de manera clara (Thompson, 2008). De igual manera, en esta sección entra la depreciación de maquinaria, la cual se podrá encontrar en el Anexo 15.

A continuación, se presentan los costos de administración valorados en el proyecto:

TABLA 18
COSTO DE ADMINISTRACIÓN ANUAL DEL PROYECTO

Costos de Administración Anual	
Descripción	Valor en \$
<u>Gastos de Administración</u>	
Sueldos	6000
Prestaciones sociales	535,2
Útiles de aseo	36
Útiles de escritorio	25
Papelería	30
Depreciación maquinaria	1250
Servicios básicos	200
Instalaciones de oficina	200
Otros gastos administrativos	100
TOTAL	8376,20

Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.3.3. Costo de venta

Los valores de esta área son los que forman parte de las estrategias de distribución y entrega del producto terminado a los intermediarios, mayoristas, tiendas y supermercados para ser vendidos al público (Caldas, 1998: 129). Existen empresas que poseen sus propios agentes que se encargan de visitar de manera directa a los consumidores para ofertar y suministrar sus manufacturas. Dentro de estos gastos se deben estimar los recursos económicos que serán dedicados al marketing de lo producido, esto incluye propagandas, entrega de flyers, contratación de promotores, elaboración de banners y publicidad con la ayuda del internet.

En la próxima tabla se podrán apreciar los costos de ventas considerados para el emprendimiento:

TABLA 19
COSTO DE VENTAS ANUAL DEL PROYECTO

Costo de Ventas Anual	
Descripción	Valor en \$
<u>Gasto de Ventas</u>	
Sueldos	4500
Prestaciones sociales	501,75
Transportes y fletes	420
Propaganda	200
Otros gastos de venta	300
TOTAL	5921,75

Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.3.4. Costo financiero

Los costos financieros hacen referencia a la cifra a pagar por motivo de intereses, cuando una compañía solicita un préstamo debe pagar el valor del capital más lo calculado según la tabla de amortización; se debe tomar en cuenta la tasa de interés más baja, ya sea a corto o largo plazo, para que la devolución del dinero a la entidad prestante se haga en el menor tiempo posible.

Los costos financieros del proyecto son los subsecuentes y sus tablas de amortización se pueden observar en el anexo 16 y 17:

TABLA 20
COSTO FINANCIERO ANUAL DEL PROYECTO

Costo Financiero Anual	
Descripción	Valor en \$
<u>Gastos Financieros</u>	
Intereses a corto plazo	387
Intereses a largo plazo	1400
TOTAL	1787

Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.4. Estructura Organizacional

La estructura debe reflejar la situación de la organización y mediante ella se puede demostrar su tamaño, tipo de sistema de producción, grado de complejidad, y dinamismo de su medio ambiente. Este orden de los empleados dentro de la empresa no solo se lo debe considerar como un diseño institucional, sino darle la importancia debida como un asunto de énfasis y coordinación para conseguir el correcto funcionamiento. Esto incluye un desafío en el que se debe reconocer las dimensiones y concentrarse en aquellas que en un momento determinado pueden llegar a ser claves para la evolución del emprendimiento.

Para considerar una estructura empresarial se debe tomar en cuenta la participación de factores básicos que intervienen y no pueden ser desestimados, estos son:

Los operadores o quienes realizan la actividad básica para la elaboración del producto o provisión de servicio. Así mismo, para comenzar el negocio necesita al menos de un administrador que se encargue de las funciones contables y financieras y también vigile la totalidad del sistema. A medida que la compañía vaya creciendo, es necesario generar una línea intermedia llamada ápice estratégico entre los operadores y el administrador (Mintzberg, 1993).

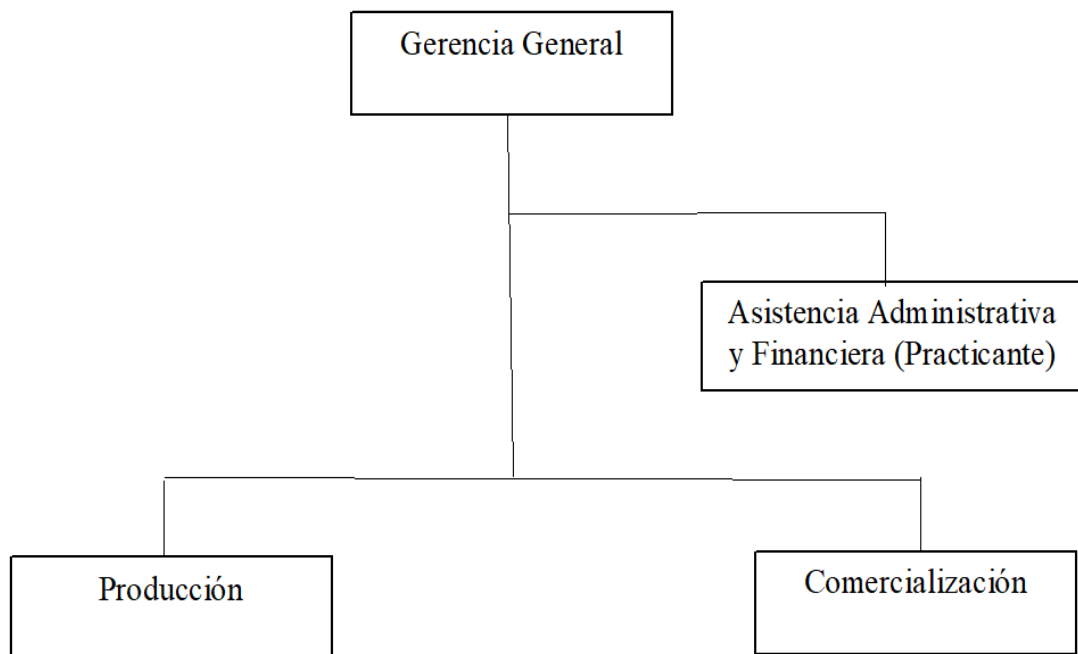
Cuando la organización se expande, se requiere otro grupo de individuos que se denominan analistas, ellos a más de ser responsables de lo que indica su nombre, también participan en áreas administrativas porque planean y controlan de una manera formal el trabajo de otros, no obstante, están ubicados fuera de la línea de autoridad. Las unidades de apoyo administrativo son fundamentales en el caso de que la firma se agrande, las labores a cumplir tienen conexión con la provisión de servicios varios internos que pueden abarcar desde una cafetería, hasta una oficina de relaciones públicas o de asesoría legal (Mintzberg, 1993).

Como última instancia, los factores se enfocan en la ideología, filosofía y cultura organizacional, que es lo que distingue a una empresa de las demás y lo que da vida al esqueleto estructural. Tanto el ápice estratégico que se conecta de forma

directa por medio de una cadena de autoridad formal, como el intermedio y la base de operadores y su relación con el staff y personal de apoyo, deben estar circundados por la doctrina al demostrar que quienes trabajan en el organismo, son entes de influencia positiva para la misma.

3.2.4.1. Organigrama de la microempresa

GRÁFICO 13
ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL DE LA MICROEMPRESA



Elaborado por: Daniela Carrera

3.2.4.2. Descripción de cargos

Gerencia general

Es el actor principal en el proceso de planeación dentro de la microempresa, se encarga de establecer los objetivos, metas y diseña estrategias para lograr lo propuesto. Es el responsable de organizar por medio del análisis de los programas que se establecieron en un inicio, esto incluye la puesta en marcha de las metas expuestas, mediante planes de acción que incluyan actividades prácticas coordinadas y la determinación de métodos para la toma de decisiones. Tiene la tarea de dirigir a sus

subordinados y motivarlos para que se éstos desempeñen sus labores de una manera eficiente y adecuada. El control, por otro lado, es un deber correspondiente al gerente que busca asegurar que los resultados obtenidos se adapten a las exigencias de lo que se estableció a ser cumplido, esto se logra con la ayuda de monitoreo, informes temporales y retroalimentación.

Asistencia administrativa y financiera

El miembro perteneciente a este departamento es el responsable de crear proyectos y anteproyectos que incluyan el presupuesto de la unidad económica, además elabora y analiza metodologías que se adapten al ritmo de trabajo de la misma. Otra función es la de representante en asuntos financieros, el encargado lleva la contabilidad del emprendimiento y registra los ingresos, egresos, ganancias y pérdidas en caso de haberlas. Es el delegado para efectuar, emitir y recibir facturas; y también ejercen control en el manejo de dinero. La realización de pagos a los proveedores y funcionarios y gestión de cobros a los intermediarios que venden el producto son ejercicios del asistente financiero.

Producción

El operario que se encuentra en esta área es el gestor que cumple con el proceso de producción establecido, en el caso de la microempresa, ellos son quienes reciben la materia prima de los proveedores y los almacenan en la bodega para su utilización futura. Él tamiza, selecciona, hornea, enfría, envasa, sella y realiza los controles de calidad respectivos para cumplir las expectativas de los consumidores. Después de llevar a cabo el procedimiento, se compromete a dejar las instalaciones del emprendimiento en un estado adecuado para continuar con la fabricación del cereal. Quien pertenece a este ámbito limpia, barre y utiliza la protección necesaria para garantizar las demandas de excelencia, tanto de los organismos de control como del público en general.

Comercialización

La persona que se encuentra en esta sección, busca nuevos clientes que cumplan con el perfil del consumidor para el cual la microempresa fue creada. Tiene la obligación de ofrecer el producto y expandir el mercado. Además, cumple con el abastecimiento y entrega del cereal a los centros intermediarios y supermercados en donde se expenda el producto. Así mismo, viaja a las diferentes provincias del Ecuador para realizar entregas, promocionar el salvado de trigo y examinar nichos en los que se pueda introducir el mismo. Es el administrador de las redes sociales y recursos tecnológicos que estén a disponibilidad para fomentar el marketing del emprendimiento.

3.3. Estudio financiero

En este subcapítulo se elaborarán estados financieros que clasifique los costos entre fijos y variables, presentados en el estudio técnico – administrativo; se calculará los ingresos del proyecto, estado proforma de resultados, cuadro de inversiones y de usos y fondos del proyecto; de la misma manera se valorarán indicadores como el punto de equilibrio, el VAN, el TIR y el período de recuperación del capital. Después de haber obtenido los datos correspondientes se evaluará la propuesta de forma económica y ambiental. El apartado es esencial para entender la situación financiera de la microempresa, los gastos a los que se va a incurrir y si existen ganancias. El fin del estudio financiero es determinar la prefactibilidad del emprendimiento y si se debe invertir en el mismo, basado en criterios económicos y valores reales adquiridos en esta división.

3.3.1. Estados Financieros

Estos estados se pueden llamar estados contables, informes financieros o cuentas anuales registradas y son aquellos que debe elaborar la empresa con el objetivo de conocer la situación y resultados económicos que se obtienen a lo largo de un período determinado de tiempo (Gómez, 2001). Con la preparación de los documentos se puede proceder a tomar de decisiones, analizar la rentabilidad del

negocio, identificar la liquidez de la empresa y ver si el pago de impuestos se realiza de una forma correcta (Córdova, 2007).

Clasificación de Costos

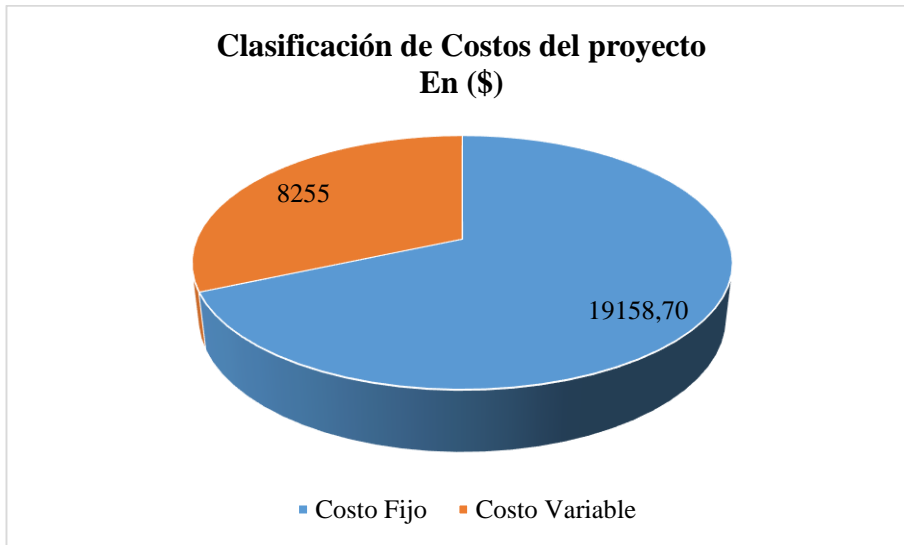
En este cuadro se separan los costos de producción, administración, ventas y financieros en dos grupos. Los fijos, son a los que incurre la empresa por un plazo corto de tiempo, de igual manera, éstos permanecen constantes y no tienen relación directa con la manufactura del producto, lo que significa, que son los gastos que se realizarán sin tomar en cuenta con el volumen fabricado (Montoya, 2013). Los Variables, por otro lado, son aquellos que se relacionan con la magnitud de lo elaborado y se vinculan de forma estrecha con el nivel de producción (Montoya, 2013).

TABLA 21
CLASIFICACIÓN DE COSTOS ANUAL DEL PROYECTO

Clasificación de Costos Fijos- Variables en (\$)			
Un año			
Costos	Costo Fijo	Costo Variable	Total
Costos de Producción	5313,75	6015	11328,75
<u>Costo Directo</u>			
Materia prima		4680	4680
Materiales directos		1080	1080
Mano de obra directa	4500		4500
Prestaciones sociales	501,75		501,75
<u>Costo Indirecto (Gastos de Fabricación)</u>			
Repuestos o recambios		150	150
Útiles de aseo	240		240
Combustibles y lubricantes	72	81	153
Otros materiales indirectos		24	24
Costos de Administración	8376,20		8376,20
<u>Gastos de Administración</u>			
Sueldos	6000		6000
Prestaciones sociales	535,2		535,2
Útiles de aseo	36		36
Útiles de escritorio	25		25
Papelería	30		30
Servicios básicos	200		200
Depreciación maquinaria	1250		1250
Instalaciones de oficina	200		200
Otros gastos administrativos	100		100
Costo de Ventas	5081,75	840	5921,75
<u>Gasto de Ventas</u>			
Sueldos	4500		4500
Prestaciones sociales	501,75		501,75
Transportes y fletes		420	420
Propaganda	30	170	200
Otros gastos de venta	50	250	300
Costos Financieros	387	1400	1787
<u>Gastos Financieros</u>			
Intereses a corto plazo	387		387
Intereses a largo plazo		1400	1400
COSTO TOTAL	19158,70	8255	27413,70

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 14
CLASIFICACIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO



Elaborado por: Daniela Carrera

Punto de equilibrio

Se define al punto de equilibrio como “*aquel punto de actividad (volumen de ventas) en donde los ingresos son iguales a los costos, es decir, es el punto en donde no existe utilidad ni pérdida*” (Luzuriaga, 2012). Este cálculo permite que una empresa conozca el nivel de producción que necesita para recuperar la inversión inicial; si el resultado que se presenta, revela que lo fabricado no logra cubrir los costos se deberá realizar las modificaciones necesarias para alcanzar un balance entre las variables (Pérez, 2009).

Este indicador puede obtenerse para calcular el volumen de producción, la cantidad de dinero que se debe generar y el porcentaje de utilidad:

TABLA 22
PUNTO DE EQUILIBRIO DEL PROYECTO

Punto de Equilibrio	
Datos	Valores
Costos Fijos	19158,70
Costos Variable	8255
Unidades Producidas (Al año)	36000
Costo Variable Unitario	0,23
Precio Unitario	1

Elaborado por: Daniela Carrera

Punto de Equilibrio en USD

$$P.E = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

$$P.E = \frac{19158,70}{1 - \frac{8255}{36000}}$$

$$P.E = \frac{19158,70}{0,77}$$

$$P.E = 24.881,43 \text{ USD}$$

Después de realizar el cálculo por medio de la fórmula propuesta se obtiene un resultado que indica que las ventas necesarias para que la empresa opere sin pérdida es de 24.881,43 USD.

Punto de Equilibrio en Porcentaje

$$\text{P.E} = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}} \times 100$$

$$\text{P.E} = \frac{19158,70}{36000 - 8255} \times 100$$

$$\text{P.E} = \frac{19158,70}{27745} \times 100$$

$$\text{P.E} = 69\%$$

Luego de desarrollar la ecuación planteada se observa que la solución revela que, del total de las ventas totales, el 69% es empleado para el pago de los costos fijos y variables del emprendimiento, mientras que el 31% sobrante es la utilidad neta que el mismo recibe.

Punto de Equilibrio en Unidades

$$\text{P.E} = \frac{\text{Costos Fijos} \times \text{Unidades Producidas}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}}$$

$$\text{P.E} = \frac{19158,70 \times 36000}{36000 - 8255}$$

$$\text{P.E} = \frac{689'713.200}{27745}$$

$$\text{P.E} = 24.859 \text{ Unidades al año}$$

Posterior a la resolución de la fórmula expuesta, se denota que el número total de fundas de 200gr de salvado de trigo que la microempresa debe producir por año es de 24.859.

Proyección de costos

Es un estado financiero que se elabora a partir de los costos establecidos para el primer año, este se debe realizar con un alcance mínimo de cinco años y debe incluir todos los gastos relacionados con el propósito del proyecto, es decir los valores de producción, de administración, de ventas y financieros (SRA México, 2011).

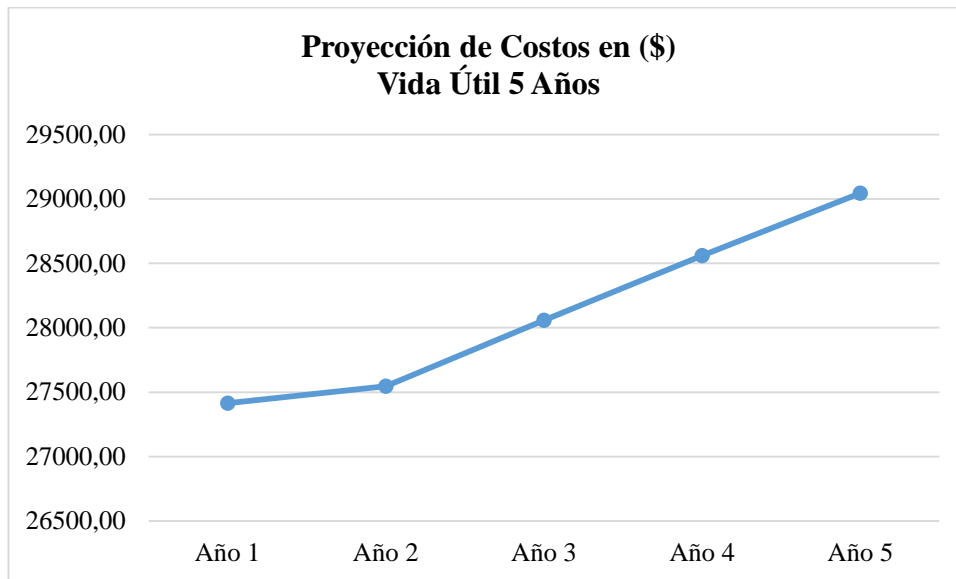
A continuación, se presenta el cuadro de proyecciones de los costos correspondientes de la microempresa, con una vida útil de cinco años y un porcentaje de crecimiento del 3%.

TABLA 23
PROYECCIÓN DE COSTOS VIDA ÚTIL CINCO AÑOS

Proyección de Costos del Proyecto en (\$)					
Vida Útil 5 Años					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos de Producción	11328,75	11668,61	12018,67	12379,23	12750,61
<u>Costo Directo</u>					
Materia prima	4680	4820,40	4965,01	5113,96	5267,38
Materiales directos	1080	1112,40	1145,77	1180,15	1215,55
Mano de obra directa	4500	4635,00	4774,05	4917,27	5064,79
Prestaciones sociales	501,75	516,80	532,31	548,28	564,72
<u>Costo Indirecto (Gastos de Fabricación)</u>					
Repuestos o recambios	150	154,50	159,14	163,91	168,83
Útiles de aseo	240	247,20	254,62	262,25	270,12
Combustibles y lubricantes	153	157,59	162,32	167,19	172,20
Otros materiales indirectos	24	24,72	25,46	26,23	27,01
Costos de Administración	8376,20	8589,99	8810,19	9036,99	9270,60
<u>Gastos de Administración</u>					
Sueldos	6000	6180,00	6365,40	6556,36	6753,05
Prestaciones sociales	535,2	551,26	567,79	584,83	602,37
Útiles de aseo	36	37,08	38,19	39,34	40,52
Útiles de escritorio	25	25,75	26,52	27,32	28,14
Papelería	30	30,90	31,83	32,78	33,77
Servicios básicos	200	206,00	212,18	218,55	225,10
Depreciación maquinaria	1250	1250	1250	1250	1250
Instalaciones de oficina	200	206,00	212,18	218,55	225,10
Otros gastos administrativos	100	103,00	106,09	109,27	112,55
Costo de Ventas	5921,75	6099,40	6282,38	6470,86	6664,98
<u>Gasto de Ventas</u>					
Sueldos	4500	4635,00	4774,05	4917,27	5064,79
Prestaciones sociales	501,75	516,80	532,31	548,28	564,72
Transportes y fletes	420	432,60	445,58	458,95	472,71
Propaganda	200	206,00	212,18	218,55	225,10
Otros gastos de venta	300	309,00	318,27	327,82	337,65
Costos Financieros	1787	1188,00	947,00	672,00	358,00
<u>Gastos Financieros</u>					
Intereses a corto plazo	387				
Intereses a largo plazo	1400	1188	947	672	358
TOTAL	27413,70	27546,00	28058,24	28559,08	29044,19

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 15
PROYECCIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO



Elaborado por: Daniela Carrera

En el gráfico se denota que los costos proyectados a cinco años crecen de una manera constante, esto se debe a, que se propuso un porcentaje del 3% anual para cada período de tiempo. Con la cifra establecida se observa que los valores favorecen a la microempresa.

Proyección de ingresos

Es un alcance de las ventas que se esperan adquirir con la realización del propósito durante un lapso de tiempo establecido, para realizar el mismo se deben considerar los productos, subproductos, precio y volumen de venta (SRA México, 2011). A continuación, se presenta el cuadro de proyecciones de ingresos por cinco años, con un porcentaje del 3%, en donde se fija el precio de la funda de 200g de salvado de trigo a \$1.

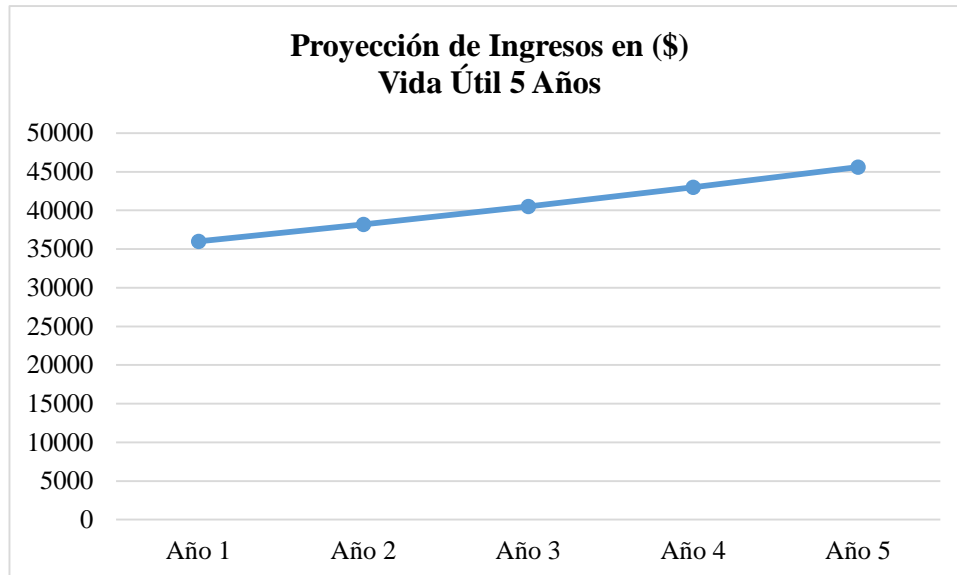
TABLA 24
 PROYECCIÓN DE INGRESOS VIDA ÚTIL CINCO AÑOS

PROYECCIÓN INGRESOS DEL PROYECTO EN (\$)															
Vida Útil de 5 años															
	Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
RUBROS	Q	PU	VAL	Q	PU	VAL	Q	PU	VAL	Q	PU	VAL	Q	PU	VAL
Salvado de Trigo	36000*	1,00	36000	37080	1,03	38192	38192	1,06	40518	39338	1,09	42986	40518	1,13	45604
Total			36000			38192,40			40518,32			42985,88			45603,72

*Unidades de 200g

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 16
 PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL PROYECTO



Elaborado por: Daniela Carrera

Estado proforma de resultados

Este estado es también conocido como de resultados, de ingresos y gastos o de operaciones y tiene la función de medir las actividades de una organización a lo largo del tiempo, así mismo, registra los ganancias, pérdidas, ingresos y gastos de la compañía (Wells Fargo, 2017). El cuadro en el que se presentan los valores ilustra que las ventas netas menos los costos de producción dan como resultado la utilidad bruta,

y ésta menos los costos de administración, de venta y financieros presenta la utilidad neta. A continuación, el estado de la microempresa:

TABLA 25
ESTADO PROFORMA DE RESULTADOS

ESTADO PROFORMA DE RESULTADOS EN (\$)					
Vida Útil 5 años					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas Netas	36000	38192,40	40518,32	42985,88	45603,72
- Costo de Producción	11328,75	11668,61	12018,67	12379,23	12750,61
Utilidad Bruta	24671,25	26523,79	28499,65	30606,65	32853,11
- Costo de Administración	8376,20	8589,99	8810,19	9036,99	9270,60
- Costo de Ventas	5921,75	6099,40	6282,38	6470,86	6664,98
- Costo Financiero	1787	1188,00	947,00	672,00	358,00
Utilidad Neta	8586,30	10646,40	12460,08	14426,80	16559,53

Elaborado por: Daniela Carrera

Cuadro de inversiones

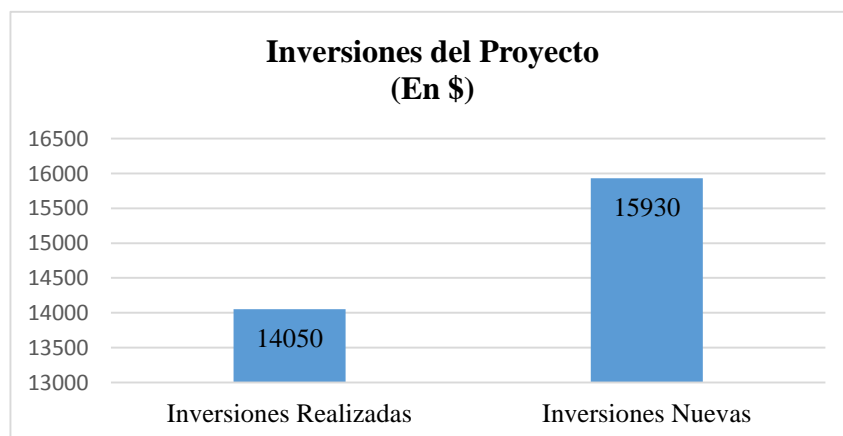
Es un cuadro que describe de manera detallada los requerimientos de capital que van a necesitarse para la puesta en marcha del mismo, los recursos se pueden agrupar en: los solicitados para la instalación y construcción, que en un futuro pasarán a ser activos fijos y los financieros que se utilizarán en la fase de funcionamiento del proyecto que también se conocen como capital de trabajo (Caldas, 1998: 146). A continuación, se da a conocer el cuadro de inversiones que se realizó para el proyecto:

TABLA 26
CUADRO DE INVERSIONES O COSTOS DEL PROYECTO

CUADRO DE INVERSIONES O COSTO DEL PROYECTO			
	Inversiones Realizadas	Inversiones Nuevas	Total
INVERSIONES FIJAS			
Activos Fijos			
Edificios y construcciones	10000		10000
Maquinaria y equipos		12500	12500
Envases		1080	1080
Muebles e Instalaciones de Oficina		1500	1500
Imprevistos		500	500
Subtotal de Activo Fijo	10000	15580	25580
Activos Nominales			
Gastos de organización	150		150
Gastos de instalación	150		150
Patentes y marcas	50		50
Capacitación del personal		250	250
Imprevistos		100	100
Subtotal de Activo Nominal	350	350	700
TOTAL DE INVERSIONES FIJAS	10350	15930	26280
CAPITAL DE TRABAJO			
Materia prima en existencia	2500		2500
Materiales en existencia	200		200
Caja y Bancos	1000		1000
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO	3700		3700
TOTAL (IF + CT)	14050	15930	29980

Elaborado por: Daniela Carrera

GRÁFICO 17
INVERSIONES DEL PROYECTO



Elaborado por: Daniela Carrera

Cuadro de fuentes y usos de fondos

Es un esquema que se elabora para conocer las fuentes de donde proviene el dinero de los activos fijos, como las construcciones, maquinaria, entre otros; y de los activos nominales, como el capital de trabajo, que incluye la materia prima, cajas y bancos y contingencias (Caldas, 1998: 150).

La modelo subsiguiente indica las fuentes y los usos de los recursos financieros destinados al proyecto.

TABLA 27
CUADRO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

CUADRO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS				
Rubros de Inversión	Usos de Fondos	Fuente de Financiamiento		
		Recursos Propios	Entidad Financiera A	Entidad Financiera B
<u>Activos Fijos</u>				
Construcciones	10000	10000		
Maquinaria y equipos	12500		10000	2500
Muebles e instalaciones de oficina	1500	1500		
Envases	1080	1080		
Imprevistos	500	500		
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	25580	13080	10000	
<u>Activos Nominales</u>				
Gastos de organización	150	150		
Gastos de instalación	150	150		
Patentes y marcas	50	50		
Capacitación del personal	250	250		
Imprevistos	100	100		
TOTAL DE ACTIVOS NOMINALES	700	700		
<u>Capital de Trabajo</u>				
Materia prima en existencia	2500			2500
Materiales en existencia	200	200		
Caja y bancos	1000	1000		
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	3700	1200		2500
TOTAL DE INVERSIONES (AF + AN +CT)				
	29980	14980	10000	5000

Elaborado por: Daniela Carrera

Balance Inicial

Es un estado financiero que refleja la situación de una empresa al momento de su creación, el mismo muestra de forma contable los bienes que la organización posee, conocidos como activos, las deudas de ésta o pasivos y el patrimonio que representa la diferencia entre los dos anteriores (Pérez, 2009).

En la tabla subsiguiente, se presenta el balance inicial de la microempresa comercializadora de salvado de trigo, el mismo que incluye datos de inmuebles de la empresa, dinero; así como los créditos obtenidos para financiar parte de la inversión del proyecto.

TABLA 28
BALANCE INICIAL DE LA MICROEMPRESA

BALANCE INICIAL EN (\$)			
Al 02 de Enero del 2018			
Activo			
<u>Corriente</u>		3700	
Caja y bancos	1000		
Inventarios	2700		
<u>No Corriente</u>		24000	
Construcciones	10000		
Maquinaria	12500		
Muebles e instalaciones	1500		
<u>Otros Activos</u>	700	700	
TOTAL DE ACTIVOS			28400
Pasivo			
<u>Corriente</u>		5000	
Doc. por pagar corto plazo	5000		
<u>No Corriente</u>		10000	
Doc. por pagar largo plazo	10000		
TOTAL DE PASIVOS			15000
TOTAL DE PATRIMONIO			13400
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			28400

Elaborado por: Daniela Carrera

3.3.2. Indicadores Financieros

Valor Actual Neto (VAN)

Es un indicador financiero que se usa como criterio de inversión y determina la viabilidad de un proyecto, indicando cuánto se va a ganar o si se existen pérdidas con la realización del mismo (Morales, 2017). Para conocer lo propuesto se debe medir los flujos de ingresos y egresos para luego descontar la inversión que se realizó al inicio, el VAN permite la toma de dos decisiones, la primera, indica si el negocio es factible y la segunda conocer si una inversión es más rentable que otra (Morales, 2017).

Tasa Interna de Retorno (TIR)

Se conoce como el porcentaje que genera una inversión, esta muestra si la misma es ejecutable, así mismo, se la puede comparar con tasas de rentabilidad de inversión de alto y de bajo riesgo, reconociendo las alternativas más rentables para la persona que va proporcionar el dinero (Sevilla, 2017). Este indicador se relaciona con el valor actual neto (VAN).

Período de Recuperación del Capital (PRC)

Es el lapso de tiempo en el cual las compañías con los individuos encargados de otorgar el dinero para empezar el emprendimiento recuperan su inversión, el tiempo de recobro depende del tamaño del proyecto (Riquelme, 2015). La metodología que el índice establece es una de las más comunes para medir la liquidez del emprendimiento próximo a elaborarse (Romero, 2013).

TABLA 29
INDICADORES FINANCIEROS: VAN, TIR, PRC

INDICADORES FINANCIEROS EN (\$)													
Año	Ingresos	Costos	Inver.	Deprec.	V.R	Utilidad Neta	FNF	VAN FNFact	TM	tm	Inver. Actual.	Ingresos Actual.	Costos Actual.
0			29980				-29.980	-29.980	-29.980	-29.980	29.980	0	0
1	36000	27414		1250		8586	9.836	9.266	8.743	5.442		29032	22108
2	38192	27546		1250		10646	11.896	10.556	9.399	3.642		24839	17915
3	40518	28058		1250		12460	13.710	11.460	9.628	2.322		21251	14716
4	42986	28559		1250		14427	15.677	12.343	9.786	1.469		18182	12080
5	45604	29044		1250		16560	17.810	13.209	9.882	923		15556	9907
					2998		2.998	2.998	2.998	2.998		2998	0
							41.947	29.852	20.457	-13.183	29.980	111858	76726
						62679							

$$TIR = tm + (TM - tm) * \frac{VPN_m}{VPN_m - VPN_{TM}}$$

TIR =	0,270
TIR =	27,00%

	-0,99573
Tasa Mayor	0,12502
	-0,68237
Tasa Menor	0,80739

RESUMEN DE INDICADORES			
Renta Simple = Prom Util. / Invers. Neta			
R.S. =	2,09		
V.A.N. =	29.852,11		
T.I.R. =	27,00%		
P.R.C.A.=	100/ TIR	3,704	años
3	8	13	
AÑOS	MESES	DIAS	
R^B/c =	1,05		

TASA DE PROMEDIO PONDERADA			
	PESO	INTERÉS	
Deuda	0,39	0,1120	0,04
Capital propio	0,61	0,03	0,02
PROMEDIO PONDERADO:			6,16%

DECISIONES	
VAN	Invierto
TIR	Invierto
Pr/c	Invierto

Elaborado por: Daniela Carrera

3.3.3. Evaluación económica y ambiental de la propuesta

Al realizar los cuadros de costos del proyecto, se denota que los mismos se dividen en, administrativos, de producción, de venta y financieros, el total de éstos es de \$27.413,70, de los cuales \$19.158,70 equivale a los costos fijos, que incluyen, mano de obra directa, prestaciones sociales, depreciaciones, útiles de aseo, combustibles y lubricantes, sueldos, útiles de escritorio, papelería, servicios básicos e instalaciones de oficina; mientras que, \$8.255 corresponden a los costos variables, comprendiendo la materia prima a utilizar, los materiales directos, un presupuesto de repuestos o recambios, combustibles o lubricantes, transportes y fletes, propaganda e intereses a corto plazo. Se debe indicar que en términos de porcentajes la suma de los costos fijos equivale al 70% frente a los variables que figuran el 30%.

Con respecto al punto de equilibrio, al tomar en cuenta los gastos clasificados, la producción anual de 36.000 unidades, el costo variable unitario de 0,23 ctvs y el precio de venta por unidad de \$1, se establece que el número de elementos que se deben vender en un período de doce meses para no obtener pérdidas es de 24.859; mientras que en términos monetarios se deben producir \$24.881,43 para centrarse en el balance propuesto; por otro lado, la fórmula de porcentaje de este indicador muestra que del 100% de las ventas totales, el 69% se destina a cubrir los costos fijos y variables del proyecto y el 31% restante, representa utilidad para la microempresa.

Para alcanzar las cifras anuales, se distribuirá el producto a cadenas de supermercados a nivel nacional como la Favorita, el Rosado y Santa María, así mismo, éste será entregado a tiendas de comercio justo que promuevan el intercambio social, farmacias como Fybeca, que tienen una diversificación de artículos y centros naturistas que provean alimentos y medicinas naturales.

La proyección de costos e ingresos se elaboró a cinco años y se estimó un aumento anual del 3% a causa de que la situación económica del país no varía de manera drástica. Con el porcentaje señalado, para el año uno los costos son de \$27.413,70; para el dos \$27.546; para el tres \$28.058,24; para el cuatro \$28.559,08 y para el cinco \$29.044,19. Por el contrario, con lo que se refiere a los ingresos, en el

primer período anual se venden \$36.000; en el segundo \$38.192,40; en el tercero, \$40.518,32; en el cuarto, \$42.985,88; y en el quinto, \$45.603,72.

Al elaborar el estado proforma de pérdidas y ganancias proyectado a cinco años de igual manera y con un porcentaje del 3% anual, se restan los costos de producción de las ventas netas y se obtiene la utilidad bruta, la cual, menos los gastos de administración, venta y financieros se consigue la utilidad neta. El total de las mismas, es de \$8.686,30; \$10.646,40; \$12.460,08; \$14.426,80 y \$16.559,53 del período correspondiente. En el modelo trazado, no se registran el 15% de utilidades para los trabajadores, en vista de que, la microempresa al tener calificación de artesano, se sujeta a la Ley de Fomento Artesanal y está exonerada del pago de éstos valores.

A lo que concierne al capital a invertir se indica que el mismo es mixto, la cifra es de \$29.980, de los cuales \$15.000 son financiados por una institución financiera al 14% anual. Del total solicitado \$5.000 se pagan a un año, mientras que, el restante será cancelado a cinco años. Del total a invertir se identifica que, el monto de dinero invertido es de \$14.050 y el que se piensa invertir en un futuro es de \$15.930.

Como punto final al ejecutar la matriz de los índices financieros con una proyección de cinco años, se observa que el valor actual neto (VAN) es de \$29.852,11, lo que se interpreta como el valor total de la inversión para el emprendimiento; por otro lado, al tomar en cuenta el porcentaje que la tasa interna de retorno (TIR), se expresa el 27%, explicando, que ésta es la tasa máxima a la que sería conveniente un endeudamiento dentro del programa de endeudamiento, sin presentar pérdidas. En relación con el período de recuperación de capital (PRC), los cálculos exhiben que, el dinero destinado, será readquirido en tres años, ocho meses y trece días.

Con los estados e índices estimados, se considera que el proyecto para la creación de la microempresa comercializadora de salvado de trigo es rentable y que la inversión en la misma sería factible. Los resultados son favorecedores para quien

desea poner en funcionamiento la planta procesadora y expendia los productos a nivel nacional.

Después de elaborar la propuesta de creación de la microempresa de cereales en la ciudad de Ambato, se manifiesta que, la misma se ha podido estructurar de manera satisfactoria, gracias a los estudios de mercado, técnico – administrativo y financiero que se realizaron conforme el desarrollo del capítulo.

En el primero, se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la microempresa y los ámbitos político, económico, social y tecnológico que la rodean. De la misma manera, se pudo establecer los segmentos de mercado (personas entre 20 y 30 años y mayores de 50) a quienes se dirigirá el cereal, esto se alcanzó con la ayuda de la aplicación de una encuesta a una población de 384 individuos.

En el segundo, se precisó la ubicación exacta de la planta y el tamaño de la misma. Por otro lado, se identificó la maquinaria y equipos que se van a necesitar para la fabricación del salvado de trigo; y los costos que representan los procesos productivos, administrativos, de ventas y financieros. Como último punto se elaboró un organigrama con los departamentos que posee la compañía y se describieron las funciones de los empleados.

En el tercer análisis, se realizaron cuadros, en donde se aprecian los gastos mencionados, los ingresos obtenidos de las ventas y las inversiones destinadas a la propuesta con una proyección de cinco años. De igual forma, se calcularon indicadores que permitan evaluar la prefactibilidad del emprendimiento. Lo cual dio como resultado que el proyecto es realizable y según los valores alcanzados se podría invertir en el mismo.

VI. ANÁLISIS

El proyecto de investigación tiene como objetivo general, realizar un estudio de prefactibilidad para la creación de una microempresa de cereales en la ciudad de Ambato, sujeta a la normativa de comercialización nacional e internacional, en el período 2018 – 2020. Para cumplir con lo propuesto se procedió a estudiar los antecedentes del sector micro empresarial en Ecuador. Así mismo, se identificó la normativa nacional para el expendio de alimentos procesados y los procesos que se establecen para realizar una exportación. Por último, se elaboró la propuesta de creación del emprendimiento en la ciudad mencionada.

Con la elaboración del primer capítulo se identifica la realidad de las microempresas ecuatorianas. Reconociendo que la evolución de este tipo de negocios en el país, tiene sus orígenes en la creación de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha (CAPEIPI) en 1971 (CAPEIPI, 2014). Cuando esta organización surgió, se implementaron estatutos que protejan a los individuos que deseen crear su propio negocio, a partir de ella el gobierno compuso la “Ley de Fomento Industrial”, “Ley de Compañías” y “Ley de Fomento Artesanal”.

Con respecto a la globalización, se determina que ésta es un proceso que influye en el ámbito empresarial y a finales de los años noventa del siglo XX las MIPYMES empezaron a insertarse en áreas comerciales a nivel internacional. No obstante, esta evolución no sucedió solo para las compañías, sino también para los consumidores, que, bajo la influencia de costumbres externas, empezaron a adoptar tendencias alimenticias saludables y un estilo de vida sano.

La realidad de los emprendimientos micro, en el país demuestra que para el 2015, existen 760.034 de ellos, lo que equivale al 90,42% del total de negocios; las provincias con mayor concentración de los mismos son Guayas con el 42%, Pichincha con el 17,6%, Manabí con el 9,8%, mientras que el sobrante pertenece a las 21 provincias restantes (USAID, 2014). El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2014), expresó que, el 70% de las microempresas trabajan con un solo dueño, el 18% con una persona más y el 12% con un número de empleados entre dos a cinco.

La indagación de la inclusión de las MIPYMES en este sector permite conocer los emprendimientos dedicados a la producción de artículos naturales que se expenden en el Ecuador y facilita el reconocimiento de los problemas que enfrentan los empresarios en el manejo de sus compañías. Aquí se puede apreciar la escasez de herramientas y planificación, lo que provoca estrategias empresariales insustanciales para la implementación de futuros proyectos.

La mala operatividad como resultado de la ausencia de un sistema contable o administrativo adaptado a las necesidades de los emprendimientos, también afecta a las asociaciones productivas. Por otro lado, en el ámbito financiero, las pequeñas empresas no poseen flujos de caja sustentables para generar inversiones, por lo que necesitan buscar alternativas de financiamiento (Revista Perspectiva, 2006).

Al referirse al comercio justo y al relacionar el mismo con el componente teórico del trabajo de investigación, se observa la acogida que éste tiene en las firmas dirigidas al área de víveres. Las instituciones responsables de otorgar las calificaciones Fairtrade, controlan que los procedimientos se realizan de una manera responsable entre el productor y el consumidor, lo que convierte a este intercambio social en una opción de comercialización local y extranjera.

En el segundo capítulo, se defiende la escuela de pensamiento utilizada, el keynesianismo, ésta propone que el mercado asegura la propiedad privada y libertad individual pero no tiene la capacidad de autorregularse, es por ello que necesita al estado como un ente regulador y de control, que establezca leyes que aseguren la legalización de procesos y medidas que generen demanda agregada (Keynes, 1965: 40).

En este caso, el apartado número dos analiza la normativa nacional para la comercialización de productos aptos para el consumo humano y la reglamentación de exportación de alimentos y afirma que se conoce el sustento legal de las MIPYMES para expender productos alimenticios en el territorio nacional. Para sustentar lo expresado, se procedió estudiando la Constitución y se reconocieron a las instituciones encargadas de proporcionar la documentación necesaria para la creación de un negocio, y los requisitos que se deben cumplir para esto.

El principal organismo de vigilancia es el ARCSA, quien emite las declaraciones oficiales dentro del área de comestibles. Entre ellas están: la normativa técnica sanitaria para alimentos procesados y el reglamento sanitario de etiquetado de alimentos. Las empresas que laboran en este ámbito, están obligadas a obedecer los lineamientos para poder ejercer sus funciones.

Por otro lado, se reconoce el reglamento de exportación, el cual expone las entidades que participan en el proceso de la salida de mercaderías a territorios extranjeros y la manera de proceder del Sistema de Aduanas del Ecuador, organización que exige documentación específica para autorizar el envío de productos alimenticios a zonas internacionales.

El tercer capítulo, muestra que la propuesta de creación de la microempresa se elaboró de una manera adecuada, con la ayuda de tres estudios: de mercado, técnico – administrativo y financiero. En el primero, se realizó un análisis FODA y PEST para conocer factores internos y externos; se reconoció el segmento de personas entre 20 y 30 años y mayores de 50 como target objetivo, esto se alcanzó con la ayuda de la aplicación de una encuesta aplicada a una muestra de 384 usuarios. Según los datos obtenidos, los individuos de este rango de edad consumen y se muestran dispuestos a adquirir el producto.

En el segundo, se escoge la ciudad de Ambato para la instauración de la planta, a causa de que la provincia de Tungurahua se encuentra en la zona centro del Ecuador y por motivos de logística, transporte y distribución es un área estratégica. El cereal a producir es el salvado de trigo, se selecciona el mismo, a razón de que es un alimento que contiene valores nutricionales favorables para la salud. De la misma forma, se determina los equipos que se utilizarán en su fabricación; y el organigrama estructural del emprendimiento.

En este estudio, además, se calcula los costos de producción, de administración, de venta y financieros. A más del cálculo de los valores mencionados, se realiza estados financieros en los cuales se aprecian datos para una evaluación posterior. Se menciona, que se planea producir 36.000 fundas de salvado de trigo de

200gr al año, lo que representa 3.000 unidades al mes y 150 al día. El precio de venta será de \$1.00, cifra que supone el 31% de ganancia del costo de producción.

Por último, para la evaluación financiera, se identifica índices como el VAN, el TIR y el PRC que permitirán tomar decisiones en cuanto a la rentabilidad del negocio. Con respecto al primero, se obtiene un total de \$29.852,11 lo que indica, el valor del proyecto en un período estimado de cinco años. Por otro lado, el TIR, muestra que la tasa de endeudamiento del mismo no puede superar el 27% para que no existan pérdidas. En lo que concierne al período de recuperación del capital se denota que, éste será recuperado en un total de tres años ocho meses y trece días. Lo que significa que, el proyecto es viable y conforme a los datos obtenidos se podría invertir en éste.

VII. CONCLUSIONES

Después de desarrollar el trabajo de investigación, se puede afirmar que la hipótesis que se planteó al inicio, con la suposición de que, la creación de una microempresa de cereales en la ciudad de Ambato, sujeta a la normativa de comercialización nacional e internacional sería factible, dentro del marco de un comercio justo entre productor – consumidor, lo que permitiría desarrollar un emprendimiento sustentable en el tiempo, se cumple. A continuación, se enlistan las conclusiones de la investigación:

- Los antecedentes de la industria de alimentos, muestra que el sector micro empresarial en Ecuador se encuentra en constante desarrollo y se orienta a la producción de comestibles. Los datos indagados, denotan que las MIPYMES locales se encuentran distribuidas en diferentes zonas del territorio nacional y representan el 99,5% del total de compañías a nivel nacional. No obstante, se aprecian limitadas fuentes de información acerca de los emprendimientos de estas estas magnitudes.
- El comercio justo es una herramienta de comercialización que se enfoca en un manejo responsable de los recursos por parte del productor, como del consumidor y está orientado a la creación de una conciencia social en la comunidad. Desde el 2008, con la reforma al modelo económico ecuatoriano la matriz productiva, se crean organizaciones e iniciativas que apoyan este tipo de intercambio, empero, el reconocimiento que se le da al mismo en el área local es insuficiente.
- Las leyes del sector empresarial y la documentación oficial para la constitución de una compañía, están a cargo de instituciones públicas que ejercen la labor de intermediarios entre los usuarios y la aplicación de las normas. El ARCSA es el organismo responsable del control de prácticas sanitarias adecuadas para la producción de alimentos aptos para el consumo humano. Se reconoció que estos organismos, son quienes intervendrían en la apertura de la microempresa en caso de que después de realizarse un estudio de factibilidad se ponga en acción la propuesta de creación de la misma.

- El Sistema de Aduanas de Ecuador es la entidad encargada del proceso de exportación, ésta participa como el lugar de entrada y salida de mercancías a mercados internacionales. El procedimiento y los trámites que los micro empresarios deben realizar es el mismo que los responsables de empresas categorizadas como grandes efectúan.
- En el ámbito económico, los estados financieros evidencian datos reales y posibilitan a los lectores la comprensión de los valores que se consideraron para la ejecución del proyecto, en cuanto a costos, ingresos, inversiones, utilidades y volúmenes de producción.
- Los indicadores financieros muestran que invertir en el proyecto de creación de una microempresa comercializadora de cereales es rentable, a causa de que el VAN calculado es de \$29.852,11 y el TIR del 27% muestra que la inversión es lucrativa. Así mismo con respecto al período de recuperación del capital se observa que éste será recuperado en un lapso de tres años, ocho meses y trece días, lo que se considera efectivo.

VII. RECOMENDACIONES

Para la creación de la microempresa de cereales en la ciudad de Ambato, sujeta a la normativa de comercialización nacional e internacional, se cree conveniente resaltar las siguientes sugerencias:

- Recuperar la información de fuentes oficiales y actualizadas para optimizar la información para futuros trabajos de investigación. Se propone la creación de un sistema que incluya datos de las MIPYMES ecuatorianas, que laboran en diferentes sectores productivos, para de esta manera, crear una base de datos completa que permita a los investigadores recopilar información real y reconocida por los empresarios.
- Crear programas y proyectos que tengan como tema principal la promoción del comercio justo en el ámbito empresarial, los cuales instruyan a los productores para motivarlos a adoptar prácticas sociales equitativas y a los consumidores, para adquirir productos que aseguran ser fabricados bajo normas de respeto a los derechos de los trabajadores y condiciones dignas para los mismos.
- Estar en constante actualización de información con lo que respecta la emisión de decretos y normativas para la elaboración y manejo de alimentos y reglas de etiquetado y envasado para la comercialización de los mismos. Se considera pertinente, la creación de una página web que recopile declaraciones y documentos oficiales referentes al tema de fabricación de comestibles.
- Proponer un plan de preferencias de exportación para las empresas categorizadas como micro, pequeñas y medianas, para la aceleración del proceso de salida de mercancías, como una forma de estímulo para los emprendedores a internacionalizarse y penetrar en mercados extranjeros y difundir la marca país “Primero Ecuador”.
- Ampliar el estudio financiero realizado en el trabajo de investigación, incluyendo estados, balances e índices que no han sido tomados en cuenta para profundizar en la determinación de ingresos y costos del proyecto, para tener una visión más amplia de las cifras a evaluar.

- Tomar en consideración el estudio de prefactibilidad realizado en este escrito de carácter investigativo como base para la ejecución del análisis de factibilidad posterior, para así, corroborar lo afirmado, en cuanto a la viabilidad del proyecto y la efectividad del mismo. Determinando si se debería invertir o no en éste.

LISTA DE REFERENCIAS

- ABOSMAN. (2014). Certificaciones internacionales de calidad. Recuperado de: <https://www.apbosmam.com/CERTIFICACION.HTM>
- Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (2012). La institución: Política de calidad y Laboratorios de Referencia del ARCSA. Recuperado de: <http://www.controlsanitario.gob.ec/laboratorios-de-referencia/>
- Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (2015). Valores de la institución. Recuperado de: <http://www.controlsanitario.gob.ec/valores/>
- Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (2016). Reglamento d Etiquetado de Alimentos Procesados para el Consumo Humano. Recuperado de: <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Reglamento-de-Etiquetado-de-Alimentos-procesados-para-consumo-humano.pdf>
- Andrade, S. (2006). Costos directos e indirectos. Recuperado de: http://www.contabilidad.com.py/articulos_73_costos-directos-e-indirectos.html
- Arévalo, M. (2012). Flujograma de procesos. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/mariateresarevalo/flujograma-de-procesos>
- Ávila, R. (2014). Los cambios constitucionales: ¿Son enmiendas? Recuperado de: <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechocnstitucional/2014/07/04/los-cambios-constitucionales----son-enmiendas->
- Banco Central del Ecuador. (2008). Banco Central del Ecuador Institucional. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/banco-central-del-ecuador>
- Banco Central del Ecuador. (2016). “Sector Agroindustrial”. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/754>
- Banco de la República. (2015). Oferta y Demanda. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/oferta_y_demanda
- Banco Interamericano de desarrollo. (2003). El BID y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/noticias/hojas-informativas/2003-01-08/pymes-y-microempresa,2592.html>
- Bustamante. (2009). Qué es el Registro Único de Contribuyentes. Recuperado de: <http://www.pbplaw.com/que-es-el-ruc/>
- Cabrera, P. (2002). Preguntas y Respuestas sobre el comercio justo. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3434702&pid=S0188-4611201000010000800004&lng=es

- Caldas, M. (1998). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Ecuador, Quito: Publicaciones H
- Camari. (2017). Camari Sistema Solidario de Comercialización del FEEP. Recuperado de: <http://www.camari.org/index.php/catalogo/alimentos/cereales>
- Cámara Artesanal de Pichincha. (2016). Principios Corporativos. Recuperado de: <http://camaraartesanalpichincha.com.ec/sample-page/principios-corporativos/>
- Campos, P. (2012). Abrir una empresa en Ecuador, trámites legales. Recuperado de: <http://www.elemprendedor.ec/tramites-abrir-empresa-en-ecuador/>
- Cárdenas, C. (2016). “Balanza Comercial Ecuador 2016”. Recuperado de: <http://info.be-analytic.com/balanza-comercial-ecuador-2016>
- Ceecon, B. (2008). El Comercio Justo en América Latina: Perspectivas y Desafíos. Recuperado de: <http://scifunam.fisica.unam.mx/mir/copit/SC0002ES/SC0002ES.pdf>
- CEPAL. (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/S2006536_es.pdf;jsessionid=68A25DF73C8070176BE100EE736DD040?sequence=2
- Cereales Andinos. (2017). Productos de Venta. Recuperado de: <https://cerealesandinos.com/es/15-quinoa-facil>
- Clarín, A. (2016). Como determinar la Factibilidad de un Proyecto. Recuperado de: https://www.clarin.com/arq/construccion/determinar-factibilidad-Proyecto_0_H1zHuRuw7x.html
- Código de Trabajo Ecuador. (2017). Código del Trabajo. Recuperado de: <http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>
- Confederación de Consumidores y Usuarios-CECU. (2007). El Sello de Garantía de los Productos de Comercio Justo. Recuperado de: http://www.sellocomerciojusto.org/mm/file/CECU_2007_GUIA%20FINAL.pdf
- Constitución del Ecuador. (2008). Constitución de Bolsillo. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo. (2016). Quito firma su apoyo al comercio justo. Recuperado de: <http://www.cecjecuador.org.ec/quito-firma-apoyo-al-comercio-justo/>
- Córdova, D. (2007). Estados Financieros. Reporte Anual 2007. Recuperado de: <http://www.grupofinancierointeracciones.com/quienes-somos/estados-financieros-grupo>

- Creamer, C. (1993). Logros y dificultades de la Ley de Fomento Industrial (Ecuador: 1972-1986). Recuperado de: http://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/010%20LEYIND1993_0232.pdf
- Cuerpo de Bomberos. (2014). 73 años de labor y servicio perenne a la ciudadanía. Recuperado de: <https://www.bomberosquito.gob.ec/quienes-somos/>
- Delgado, F. (2002). Crear una empresa en Ecuador. Recuperado de: <http://www.smsecuador.ec/crear-una-empresa-en-ecuador/>
- Demers, J. (2015). Cincuenta razones para iniciar tu propio negocio. Recuperado de: <https://www.entrepreneur.com/article/267925>
- Decreto Ejecutivo de Creación del ARCSA. Reglamento y normativa del INSPI y ARCSA. Recuperado de: <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/DECRETO-EJECUTIVO-DE-CREACION-DEL-ARCSA.pdf>
- Diario El Ciudadano. (2017). En Ecuador se promociona la alimentación saludable. Recuperado de: <http://www.elciudadano.gob.ec/en-ecuador-se-promociona-la-alimentacion-saludable/>
- Diario El Universo. (2002). Qué es el consejo provincial y los consejeros. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2002/08/20/0001/807/8AF3F6C788DC428186CDA6E8DDFBDB56.html>
- Diario El Universo. (2008). Marcha por el SÍ congrega a ciudadanos en Quito. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2008/08/23/0001/8/FECBC251AE004D2B80CC88FEEA8F2EA9.html>
- Diario El Universo. (2011). Ecuador en números: alimentos. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2012/01/31/1/1363/ecuador-numeros-alimentos.html>
- Diario La Hora. (2014). El Pionero de la Granola. Recuperado de: <https://lahora.com.ec/noticia/1000280257/el-pionero-de-la-granola>
- Diario La Prensa. (2017). Tecnologías para el cuidado de la salud. Recuperado de: https://www.prensa.com/mosaico_dominical/Tecnologia-cuidado-salud_0_4645785437.html
- Díaz, J. (2014). Diez razones para emprender. Recuperado de: <http://www.negociosyemprendimiento.org/2014/01/razones-para-iniciar-una-empresa.html>
- EAE Business School. (2014). Proceso de producción: en qué consiste, y cómo se desarrolla. Recuperado de: <https://retos-operaciones-logistica.eae.es/proceso-de-produccion-en-que-consiste-y-como-se-desarrolla/>

- EFEAGRO. (2015). EL comercio justo gana adeptos en España. Recuperado de: <http://www.efeagro.com/noticia/el-comercio-justo-gana-adeptos-en-espana/>
- El Telégrafo. (2013). Primera Constitución del Ecuador. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/fechas-importantes/1/primera-constitucion-del-ecuador>
- El Telégrafo. (2015). El 41,8% de ecuatorianos practica algún deporte. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/otros-deportes/26/el-418-de-los-ecuatorianos-practica-algun-deporte>
- El Telégrafo. (2016a). \$375 es el nuevo salario básico unificado desde el 2017. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/usd375-sera-el-nuevo-salario-para-2017>
- El Telégrafo. (2016b). “El 63,5% de las exportaciones fueron bienes no petroleros”. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/petroleo-exportacionesecuadorianas-preciosdelcrudo>
- El Telégrafo. (2017). La economía de Ecuador se contrajo 1,5% en 2016. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/la-economia-del-ecuador-se-contrajo-1-5-en-2016>
- Enríquez, D. (2011). Tipos de globalización. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/proyectoglobalizacion/home/tipos-de-globalizacion>
- Flocert GmbH. (2003). Nuestro papel en fairtrade. Recuperado de: <https://www.flocert.net/es/conozca-flocert/vision-y-valores/nuestro-papel-en-fairtrade/>
- Flor, G. (2006). *Guía para Hacer Proyectos*. Ecuador, Quito: Gráficas Paola.
- Fondo Monetario Internacional. (2002). Globalización: Marco para la participación del FMI. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm>
- García, L. (2004). Ptasio: qué es, funciones, beneficios y alimentos ricos. Recuperado de: <https://www.natursan.net/potasio-que-es-el-potasio-y-sus-beneficios-en-la-salud/>
- García, J. y McGraw, H. (2001). *Contabilidad de Costos 3da Edición*. México D.F, México: D.F. McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A
- Garzón, R. (2013). Cuáles son los documentos utilizados en transporte marítimo. Recuperado de: <http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/actualidad/-/actualidad/694d7b64-83d5-4aa6-9ef3-b355ff66971b>
- Gómez, G. (2001). Los estados financieros básicos. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/estados-financieros-basicos/>

- Grijalva, A. (2009). Principales innovaciones en la Constitución del Ecuador en el 2008. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-454.html>
- Grimes, K. (2000). Democratizing International production and trade organizations. Estados Unidos, Tucson: University of Arizona Press
- Herrera, L., Medina, A., Naranjo, L. (2004). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ecuador, Quito: Editorail Merino
- HSN. (2016). Zinc y aumento de la testosterona. Recuperado de: <https://www.hsnstore.com/zinc>
- Huerta, E. (2016). Existe gran desconocimiento del mercado de valores. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2016/06/29/existe-gran-desconocimiento-mercado-valores>
- Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. (2000). La institución. Recuperado de: <https://www.propiedadintelectual.gob.ec/la-institucion/>
- IESS. (2017). Cálculo de aporte al IESS. Recuperado de: http://www.lexis.com.ec/website/recursos/calculadoras/Calculadora_AporteIESS.aspx
- INEC. (2015). Tecnologías de información y comunicaciones (TIC'S) 2015. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2015/Presentacion_TIC_2015.pdf
- Instituto Geográfico Militar. (2011). Mapa del Ecuador 2011. Recuperado de: <http://www.gifex.com/America-del-Sur/Ecuador/index.html>
- Instituto Nacional de Comercio Exterior y Aduanas. (2010). Documentos para exportar: lista de empaque. Recuperado de: <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comoexportar/documentosparaexportar/204-lista-de-empaque>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Mujeres y Hombres en Estadísticas III. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Indicadores Laborales Diciembre 2014. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/01/Informe_Ejecutivo-Dic_2014.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). Directorio de Empresas y Establecimientos. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2015/Principales_Resultados_DIEE2015.pdf

- Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública. (2015). La institución: misión, visión y objetivos estratégicos. Recuperado de: <http://www.investigacionsalud.gob.ec/mision-vision-objetivos/>
- Keynes, J. (1965). *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*. Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A
- Knight, G. y Cavusgil, T. (2005). A Taxonomy of Born-global Firms. *Management International Review*. Vol.45. Special Issue, 2005, pp. 15-35.
- Lelyen, R. (2015). Beneficios del hierro para la salud. Recuperado de: <https://www.vix.com/es/imj/salud/4175/beneficios-del-hierro-para-la-salud>
- LEXIS. (1975). Creación de los Ministerios de Agricultura y de Industrias. Recuperado de: http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/CREACION_DEL_MICEI.pdf
- LEXIS. (2013). Estatutos por Procesos del Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado de: <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Estatuto-MIPRO-LEXIS.pdf>
- Ley de Fomento Artesanal. (2003). Decreto de Emergencia Número 26. Recuperado de: <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-DE-FOMENTO-ARTESANAL.pdf>
- Ley de Fomento Industrial. (2006). Codificación de la Ley de Fomento Industrial. Recuperado de: http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/LEY_DE_FOMENTO_INDUSTRIAL.pdf
- Ley Orgánica de Aduanas. (2001). Normas aduaneras fundamentales. Capítulo I. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-mla-law-customs.html
- Ley Orgánica de Régimen Municipal. (2004). Codificación de la ley orgánica de régimen municipal. Recuperado de: http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/6.ley_organica_de_rgimen_municipal.pdf
- Luna, J. (2013). Influencia del Capital Humano para la competitividad de las PYMES en el Sector Manufacturero de Celaya, Guanajuato. Recuperado de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jelc/jelc.pdf>
- Luzuriaga, M. (2012). El punto de equilibrio. Recuperado de: <https://www.crecenegocios.com/el-punto-de-equilibrio/>
- Mercola, M. (2013). El Zinc: uno de los mejores suplementos para ayudar a combatir la gripe y el resfriado. Recuperado de: <http://espanol.mercola.com/boletin-de-salud/el-zinc-ayuda-a-la-gripa-y-resfriados.aspx>
- MERCOSUR. (1998). Las pequeñas y medianas empresas. Recuperado de: <http://www.rau.edu.uy/mercosur/faq/pre24.merco.htm>

- Mill, S. (2001). *On Liberty*. Canadá, Ontario: Batoche Books Limited.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2015). Boletín Situacional del Trigo. Recuperado de: http://sinagap.agricultura.gob.ec/phocadownloadpap/cultivo/2016/boletin_situacional_trigo_2015.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2015). Certificado de Registro Ambiental Automático. Recuperado de: http://suia.ambiente.gob.ec/noticias/-/asset_publisher/WJwNYdP6iA2b/blog/certificado-de-registro-ambiental-automatizado
- Ministerio de Comercio Exterior. (2015). Instructivo para la certificación de origen no preferencial para el exportador. Recuperado de: http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/instructivo_para_la_certificaci%C3%93n_de_origen_no_preferencial_para_el_exportador1.pdf
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2009). Contacto de las zonales del ministerio de industrias y productividad. Recuperado de: <http://www.industrias.gob.ec/contacto-de-las-zonales-del-ministerio-de-industrias-y-productividad/>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2015). Calificación y Certificación de Origen. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/08/CALIFICACION-Y-CERTIFICACION-DE-ORIGEN-1.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2012). Estatuto de creación del ARCSA. Recuperado de: <http://instituciones.msp.gob.ec/somosalud/images/documentos/entidades/ESTATUTO%20ARCSA%20FINAL.pdf>
- Montero, G. (2015). “Panorama Agronómico del Ecuador, Una visión del 2015”. Recuperado de: http://sinagap.agricultura.gob.ec/pdf/estudios_agroeconomicos/panorama_agro_economico_ecuador2015.pdf
- Montoya, J. (2013). Costos fijos y variables, definición y ejemplos. Recuperado de: <http://www.agroproyectos.org/costos-fijos-y-variables/>
- Mora, J. (2009). La Red del Comercio Justo y sus Principales Actores. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112010000100008
- Municipio de Ambato. (2013). Impuestos de patentes. Recuperado de: <https://gadmatic.ambato.gob.ec/bancos/>

- National Center for Biotechnology Information. (1996). Vegetable, Fruit and cereal fiber intake and risk of coronary heart disease among men. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8627965?dopt=Citation>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. (2002). Sistemas de Calidad e Inocuidad para los Alimentos. Recuperado de: http://www.fao.org/ag/agn/CDfruits_es/others/docs/sistema.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). Replanteamiento de la Globalización. Recuperado de: <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). El mundo que queremos para todos, informe para el Secretario General. Recuperado de: http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/untreport_sp.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2008). Foro de diálogo mundial sobre la formación profesional y el desarrollo de las calificaciones para los trabajadores del comercio. Informe sobre las labores: GDFCW/2008/8. Ginebra: OIT
- Organización Mundial del Comercio. (2015). Estadísticas del Comercio internacional 2015. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2015_s/its2015_s.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Información general acerca del salvado de trigo. Recuperado de: <https://alimentos.org.es/salvado-trigo>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Estadísticas Sanitarias Mundiales 2014. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131953/1/9789240692695_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2016). 10 Datos sobre la Diabetes. Recuperado de: <http://www.who.int/features/factfiles/diabetes/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). 10 Datos sobre la Obesidad. Recuperado de: <http://www.who.int/features/factfiles/obesity/es/>
- Ortiz, J. (2015). Los costos de producción y su gestión en las PYMES. Recuperado de: <https://finanzasproyectos.net/los-costos-de-produccion-en-la-pyme/>
- Ospina, P. (2009). La Nueva Constitución de Ecuador: una proclama a favor de un nuevo modelo de desarrollo. Recuperado de: <https://periodistarural.wordpress.com/2009/02/18/nueva-constitucion-ecuador-proclama-a-favor-de-un-cambio-en-el-modelo-de-desarrollo/>
- Oviatt, B y McDougall, P. (1994). Toward a Theory of International New Ventures. *Journal of International Business Studies*, Vol. 25, Issue 1, pp. 45-64. Plá J y Escribá, A. (2006).

- Pardo, M. (2012). Guía metodológica para la elaboración de un flujograma. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12095/5/GUIA%20METODOL%C3%93GICA%20PARA%20LA%20ELABORACI%C3%93N%20DE%20UN%20FLUJOGRAMA.pdf>
- Pedrosa, S. (2016). Definición de Oferta. Recuperado de: <http://economipedia.com/definiciones/oferta.html>
- Pérez, J. (2009). Definición de punto de equilibrio. Recuperado de: <https://definicion.de/punto-de-equilibrio/>
- Porter, M. (2009). *Ser Competitivo*. España, Barcelona: Ediciones Deusto
- Pro Ecuador. (2012). Qué es el Ecuapass. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/2012/11/05/que-es-el-ecuapass/>
- Pro Ecuador. (2013a). Guía de Certificaciones Internacionales. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-de-certificaciones-internacionales/>
- Pro Ecuador. (2013b). Procedimiento para obtener la notificación sanitaria de alimentos procesados. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-exportar-alimentos-procesados/>
- Pro Ecuador. (2015). Calificación y Certificado de Origen. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/08/CALIFICACION-Y-CERTIFICACION-DE-ORIGEN-1.pdf>
- Pro Ecuador. (2015). “Boletín Mensual Nov-Dic. 2015”. Recuperado de: http://www.proecuador.gob.ec/pubs/proec_ic_05_59/
- Pro Ecuador. (2016). Reglas e incentivos de la inversión. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/porque-invertir-en-ecuador/reglas-claras-e-incentivos-para-la-inversion/>
- Pro Ecuador. (2017). Guía para el exportador. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-del-exportador/>
- Registro Civil. (2015). Firma electrónica. Recuperado de: <https://www.registrocivil.gob.ec/certificado-de-firma-electronica/>
- Registro Mercantil. (2004). Constitución de compañías anónimas, en comandita, por acciones y de economía mixta. Recuperado de: <http://registromercantil.gob.ec/quito/30-registros-mercantiles/guayaquil/servicios-guayaquil/148-constitucion-companias-anonimas-limitadas-comandita-acciones-economia-mixta.html>
- Registro Mercantil. (2005). Historia del registro mercantil. Recuperado de: <http://registromercantil.gob.ec/guayaquil/quienes-somos-guayaquil.html>

- Registro Mercantil. (2015). Informe de Rendición de cuentas 2015. Recuperado de: <http://registromercantil.gob.ec/quito/rendici%C3%B3n-de-cuentas/Quito/Rendiciones%20de%20Cuentas/2015/informe/detail.html>
- Revista Ekos. (2014). Cinco razones para crear una nueva empresa. Recuperado de: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idart=4238>
- Revista Ekos. (2015). Zoom al sector alimenticio. Recuperado de: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=3040>
- Revista Judicial. (2014). Constitución de Compañías: reserva de denominaciones. Recuperado de: <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechosocietario/2014/11/04/constitucion-de-companias---reserva-de-denominaciones>
- Revista Líderes. (2006). Una notificación reemplaza al registro sanitario de alimentos procesados. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/notificacion-registrosanitario-alimentos-procesados-produccion.html>
- Revista Líderes. (2015). Con granola levantó su negocio. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/granola-negocio-cereal-alimento-ecuador.html>
- Revista Líderes. (2017). Los alimentos que más gastos generan son arroz, pan y gaseosas. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/alimentos-gasto-comercio-consumo-supermercados.html>
- Revista Observatorio PYME. (2015). Sistema financiero ecuatoriano y acceso al financiamiento de las PYMES. Recuperado de: <http://uees.me/wp-content/uploads/2016/04/Rev-1-Econom%C3%ADa-y-Pymes-Nov-15.pdf>
- Revista Perspectiva. (2006). Una Mirada a las Microempresas en el Ecuador. Recuperado de: <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/revista-perspectiva/147-noviembre-2006/764-una-mirada-a-las-microempresas-del-ecuador>
- Reyente, J. (2013). Europa: aumenta el consumo de productos ecológicos y biocosméticos. Recuperado de: <https://www.biomanantial.com/europa-aumenta-el-consumo-de-productos-ecologicos-y-de-biocosmeticos-a-1550-es.html>
- Reyes, R. (2010). Fósforo. Recuperado de: <http://www.rdnatural.es/?s=fosforo>
- Rialp, A. y Vaillant, Y. (2005). The Born Global Phenomenon: A Comparative Case Study Research. *Journal of International Entrepreneurship*, Vol. 3, pp. 133-171.

- Samuelson, P & Nordhaus, W. (2000). *Macroeconomía*. España, Madrid: McGROW-HILL S.A.U.
- Santana, S. (2008). Ecuador es Líder en Comercio Justo. Recuperado de: <http://www.economiasolidaria.org/node/1478>
- Servicios Andalucía. (2002). Cuáles son los principales documentos de transporte en el comercio internacional. Recuperado de: <https://servicios.andaluciaemprende.es/autodiagnostico/node/55>
- Servicio de Aduanas del Ecuador. (2010). La Aduana del Ecuador. Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/>
- Servicio de Aduanas del Ecuador. (2015a). Instructivo de sistemas para el registro de la solicitud de uso (representante). Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/oce/2015/SENAE-ISEE-3-2-004-V1.pdf>
- Servicio de Aduanas del Ecuador. (2015b). Instructivo de sistemas para el registro de la Declaración Aduanera de Exportación. Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/oce/2015/SENAE-ISEE-2-2-017-V4.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (1997). Ley de creación del Servicio de Rentas Internas. Recuperado de: <http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/leycreacionsri.PDF>
- Servicio de Rentas Internas. (2003). Qué es el RUC. Recuperado de: <http://www.sri.gob.ec/web/10138/92>
- Servicio de Rentas Internas. (2017). RUC. Recuperado de: <http://www.sri.gob.ec/web/10138/92>
- Solís, B. (2016). Muy costoso, el desconocimiento de los mercados. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/desconocimiento-de-los-mercados-es-muy-costoso.html>
- Soto, R. (2006). Una aproximación a los problemas de las microempresas en México. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/338/problemas%20de%20las%20microempresas%20en%20Mexico%20objetivo.htm>
- SRA México. (2011). Perfil financiero. Recuperado de: http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2011/12_FINANCIERO_2011.pdf
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2011). Ley de Compañías. Recuperado de: https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/LEY_DE_COMPANIAS.pdf

- Superintendencia de Compañías. (2013a). Manual de usuario: “Solicitar Reserva de Denominaciones”. Recuperado de: http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/formularios/Manual%20de%20Usuario%20-%20Solicitar%20Reserva%20de%20Denominaciones.pdf
- Superintendencia de Compañías. (2013b). Plan Estratégico Institucional Plurianual 2013- 2017. Recuperado de: <http://181.198.3.74/wps/wcm/connect/ad2ae15b-d600-4678-bf82-d4c5068b14c9/Plan+Estrategico+Institucional+2013-2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ad2ae15b-d600-4678-bf82-d4c5068b14c9>
- Superintendencia de Compañías. (2015). Manual para procesar solicitud de constitución de compañías notario. Recuperado de: http://appscvs.supercias.gob.ec/guiasUsuarios/images/guias/cons_elec/MANUAL_USUARIO_CONSTITUCION_ELECTRONICA_NOTARIOS.pdf
- Tristán, A. (2011). Unión Europea: tendencia de consumo en el sector de alimentos. Recuperado de: <http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/UE%20Tendencias%20alimentos.%20SIAL.%20Webfinal.pdf>
- Thompson, L. (2008). Tipos de Costos: Por qué es importante conocer los tipo de costos. Recuperado de: <https://www.promonegocios.net/costos/tipos-costos.html>
- Universitat de Barcelona. (2011). Costos directos e indirectos de un proyecto. Recuperado de: <https://www.obs-edu.com/int/maestrias-y-posgrados-en-finanzas>
- Universidad de Georgetown. (2000). Base de datos políticos de las Américas: Ley de Régimen Municipal Ecuador. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Decen/Ecuador/leymunicip.htm>
- U.S Agency for International Development (USAID). (2014). Micro finanzas y Microempresas en Ecuador. Recuperado de: <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-microempresas-y-microfinanzas-en-ecuador-3-2005.pdf>
- Velasco, B. (2014). CADE produce solo alimentos nutritivos. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/cade-produce-alimentos-nutritivos.html>
- Wells Fargo. (2017). Ejemplo de estado de pérdidas y ganancias. Recuperado de: <https://handsonbanking.org/articles/sample-profit-loss-statement/?lang=es>
- WFTO. (2012). Acreditaciones del comercio justo. Recuperado de: <http://www.comerciojusto.cl/cj/certificaciones-de-comercio-justo/>

ANEXOS

ANEXO 1 RUC DEL EXPORTADOR

 **SRI**
... la hace diferente

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

NUMERO RUC: 1801697937001

APELLIDOS Y NOMBRES: MUÑOZ ZAPATA NORMA IRALDA

NOMBRE COMERCIAL: HARPET S

CLASE CONTRIBUYENTE: DTRDS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 13/03/1960 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 03/08/2012

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/02/0903 **FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**

FEC. INSCRIPCIÓN: 12/02/0903 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN DE ROPA Y CALZADO INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARRILUNGO) Calle: 23 DE ABRIL Número: 560 Referencia: JUNTO A IMPORTADORA HILANS Telefono: 022625038

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RISD).

Si supera los límites establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: 

SERVICIO DE CUENTAS INTERNAS: 

Origen: DCE/VS/408 **Lugar de emisión:** QUITOPRZ2/R02-37 Y **Fecha y hora:** 03/08/2012 11:35:21

Página 1 de 2

 **SRI.gob.ec**

ANEXO 2
EJEMPLO DE DECLARACIÓN ADUANERA (DEA)

Número de DAE		038-2012-10-0005727	
Información de general			
Código de la distrito	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	EXPORTACIÓN DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	01903992
Información de Exportador			
Nombre del exportador	CAFE ECUATORIANO S.A	Teléfono del exportador	2527080
Dirección del exportador	Edificio World Trade Center		
Numero de documento de CIU	RUC 120244753001	Ciudad del exportador	GUAYAQUIL
Nombre del declarante	CAFE EN GRANO	Número de documento de	
Dirección del declarante	CESAR RUIZ		
Código de forma de pago	CALLE SUR E INTERSECCION	Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE
Información de carga			
Puerto de carga		Puerto privado desde	
Puerto de llegada o de		Fecha de la carta de	15 ENERO 2013
Nombre del consignatario	GLORIA S.A		
Dirección del	VIA SAN MARTIN Y CALLE 2		
Ciudad del contribuyente	BUENOS AIRES	Tipo de carga	CARGA CONTENERIZADA
Almacén de lugar de	(3939625) CONTECON GUAYAQUIL S.A	Medio de transporte	MARITIMO
País de destino final	ARGENTINA		
DOLAR ESTADOUNIDENSE			
Totales			
Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transacción (FOB)	662,01	Cantidad de ítem	1
Peso neto total	6328	Peso total	6328
Cantidad total de bultos	64	Cantidad de contenedores	1
Cantidad total de unidades físicas	64	Cantidad total de unidades comerciales	64
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo	NO
Fecha de primer ingreso		Fecha de primer embarque	

ANEXO 3
EJEMPLO DE FACTURA COMERCIAL

Ejemplo de factura comercial


EMPRESA EXPORTADORA Dirección:..... Calle Bar e Intersección Teléfono/Fax:.....593-4-2567980 E-mail:..... exportadora@ecuador.com.ec		RUC: 126244793001 FACTURA Mercado Exportación		
Señores: EMPRESA IMPORTADORA:.. GLORI S.A. Dirección:..... V18 / SAN MARTIN Atención:.....SR. CÉSAR ZAMORA INVOICE (FACTURA COMERCIAL)N°.....001002004954		Nombre de Contacto:..... SR. CÉSAR ZAMORA Nuestra referencia:..... N° de diam:..... 15160 N° Orden de pedido:..... P/O 720		
La mercadería ha sido enviada en: Dimensiones de Embalaje: Fecha:..... Enero / 2013 Peso Bruto: 1,618.25 KG Peso Neto: 1,520.35 KG Marcas: SIN MARCA Via: MARITIMO País de origen: ECUADOR				
			VALOR	
PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1604.14.00	ATÚN EN CONSERVAS	67,500 UNDS	US\$ 0,50	US\$ 33,750.00
INCOTERM: FOB			TOTAL FACTURADO:	
			US\$ 33,750.00	

ANEXO 4
EJEMPLO DE LISTA DE EMPAQUE

Ejemplo de lista de empaque

LOGO DE LA EMPRESA EXPORTADORA				
EMPRESA EXPORTADORA				
Dirección:.....Calle Sur e Intersección				
Teléfono/Fax:.....593-4-2597980				
E-mail:..... exportadora@ecuador.com.ec				
COMPRADOR				
Dirección:.....VIII / SAN MARTIN				
Teléfono/Fax:.....(11)123-45678				
E-mail:..... smartin@gloriosa.com				
DETALLE DEL EMBALAJE				
N° DE BULTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	CANTIDAD	KILOS	
			NETO	BRUTO
001	MERCADERÍA CLASE A	100 UNIDADES	50	70
002	MERCADERÍA CLASE B	200 UNIDADES	100	120
003	MERCADERÍA CLASE C	300 UNIDADES	150	170
TOTAL: 3 BULTOS		600 UNIDADES	300	360
MARCAS:	SIN MARCAS			
EMBALAJE:	3 PALETAS			
VÍA:	MARÍTIMO			
FACTURA COMERCIAL:	001-002-00000XXXX			

ANEXO 5
EJEMPLO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS PROCESADOS

	FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA PARA PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL EXPEDICION Y RENOVACION DECISIÓN CAN 706 DE 2.008
---	--

1. DATOS GENERALES DEL TITULAR

Nombre o razón social: INDUPROM LTDA	
Dirección: Km 2 vía Aeropuerto Perales	Ciudad: Ibagué
Departamento: Tolima	País: Colombia
Representante legal o apoderado: Camilo Andres Gutierrez Padilla	
Cedula de ciudadanía: 1130.633.189	T.p. de abogado Nro.:
Dirección para notificaciones: Km 2 vía Aeropuerto Perales	
Email: induprom@gmail.com	
Teléfonos para notificaciones: 2740686	

2. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA TRANSACCIÓN DETALLADA EN LA CONSIGNACION

Nombre o razón social: INDUPROM LTDA	
Dirección: Km 2 vía Aeropuerto Perales	Nit o CC:
Ciudad: Ibagué	Tel: 2740686

3. DATOS DEL PRODUCTO

Modalidad:		
<input checked="" type="checkbox"/> Solicitud de Nuevo registro		
<input type="checkbox"/> Solicitud de Renovación de Registro Nro. _____ Vigente Hasta: _____		
Fabricante (s) o envasador (es)	Ubicación (dirección y ciudad)	
1.		
2.		
Importador (es)	Ubicación (dirección y ciudad)	
1.		
2.		
NOMBRE DEL PRODUCTO: Shampoo ZEA MAYS		
MARCA(S) DEL PRODUCTO: Shampoo ZEA MAIS		
VARIETADES QUE SE DESEA AMPARAR: 250 ML y 400 ML		
GRUPO DE ASEO: Capilar		
EXPEDIENTE Nro.	REGISTRO SANITARIO Nro.	VIGENTE HASTA
Verificado por: _____ Subdirector(a) de Registros Sanitarios		

Declaro que la información presentada en esta solicitud respaldada con mi firma, es veraz y comprobable en cualquier momento que conozco y acato los reglamentos vigentes que regulan las condiciones sanitarias de los laboratorios fabricantes de productos DE Aseo, Higiene y Limpieza de uso doméstico, que el producto cumple estrictamente con las especificaciones de calidad dados por el fabricante. Este producto no será comercializado con indicaciones terapéuticas.

CAMILO ANDRES GUTIERREZ PADILLA
Nombre y firma del Representante Legal o Apoderado

ANEXO 6
EJEMPLO DE CERTIFICADO DE ORIGEN PARA LA CAN

Ejemplo de certificado de origen para Comunidad Andina



COMUNIDAD ANDINA
CERTIFICADO DE ORIGEN
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

N° del Certificado
14934659201300060023P

PAIS EXPORTADOR : ECUADOR		PAIS IMPORTADOR : PERU
N° de Orden (1)	NANDINA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERÍAS
2	2710193400	GRASA CHASIS AMBAR
1	2710193400	GRASA CHASIS ROJA
3	2710193400	GRASA CHASIS NEGRA

DECLARACION DE ORIGEN

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial No [001-001-000008278] cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) DE CARTAGENA de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden (3)	NORMAS (3)
2	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal D)
1	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal F)
3	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal F)

FECHA: 10 JUNIO 2013
RAZON SOCIAL: Empresa Exportadora S.A.
Sello y firma del exportador o productor

Comercial
1-2-2
Ing. Alexander

OBSERVACIONES:

CERTIFICACION DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de GUAYAS, OJL, a las 10:00 hrs. del día 10 de Junio del 2013

ANALISTA

Ing. Victor Eola Lindola

Nombre, sello y firma de la Entidad Certificadora

NOTAS: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser indefinidas, se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares sucesivos de este certificado, numerados correlativamente.
(2) Especificar si se trata de un Acuerdo de Alcance Regional Pactado, indicando número de registro.
(3) En esta columna se indicará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden.
El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmendaduras.

ANEXO 7
EJEMPLO DE CERTIFICADO DE ORIGEN PARA LA UNIÓN EUROPEA

Ejemplo de certificado de origen para la Unión Europea

1. Goods consigned from (exporter's business name, address, country) CAFÉ S.A. LOJA, ECUADOR		Reference No: ANO 356657			
2. Goods consigned to (consignee's name, address, country) COFFEE ENTERPRISE SPAIN		GENERALIZED SYSTEM OF PREFERENCES CERTIFICATE OF ORIGIN (Combined declaration and certificate) FORM A Issued in <u>ELIZABETH</u> (country) <small>See notes overleaf</small>			
3. Means of transport and route (as far as known) WREIDD		4. For official use ISSUED RESPECTIVELY			
5. Item number 	6. Marks and numbers of packages 35 PALETS	7. Number and kind of packages; description of goods CAFÉ EN GRANO ESPACIO EN BLANCO	8. Origin criterion (see notes overleaf) 	9. Gross weight or other quantity 10,273,00 KG	10. Number and date of invoice 001-002- 0006536 05/10/2010
11. Certification It is hereby certified, on the basis of control carried out, that the declaration by the exporter is correct.  Victor Brule ANALISTA 22 OCT 2010 <small>Please see back, signature and stamp of certifying authority</small>		12. Declaration by the exporter The undersigned hereby declares that the above details and statements are correct; that all the goods were produced in <u>ELIZABETH</u> (country) and that they comply with the origin requirements specified for those goods in the generalized system of preferences for goods exported to: _____ (country)  FABRICE LEVESQUE <small>Please see back, signature and stamp of certifying authority</small>			

ANEXO 8
EJEMPLO DE CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN FAIRTRADE



FAIRTRADE

Fairtrade Certificado

Cooperativa Agraria APBOSMAM

FLO ID 18811

cumple los criterios Fairtrade y los criterios de certificación FLOCERT de acuerdo con el alcance abajo:

Producto(s)	Banano Para los detalles sobre el tipo de producto específico véase anexo 2.
Alcance	Los anexos forman parte del certificado: Anexo 1: Lista de los criterios Fairtrade y los criterios de certificación FLOCERT Anexo 2: Alcance de producto
Validez	07 oct 2014 - 07 oct 2018
Dirección	Calle Sánchez Cerro S/N Mallaritos, Marcavelica, Sullana, Piura, Peru



07 oct 2014
Fecha de expedición


Rudiger Meyer
Director general

ANEXO 9
 EMPLO DE DOCUMENTO DE TRANSPORTE (MARÍTIMO)

**Ejemplar de conocimiento de embarque
 marítimo/oceánico/puerto-a-puerto**

Bill of Lading

NEPTUNE ORIENT LINES LIMITED
 HEAD OFFICE
 405 Robinson Road,
 #06-03 NOL Building,
 Singapore 0611

SHIPPER (COMPLETE NAME AND ADDRESS)		BOOKING NO.	BILL OF LADING NO.		
		EXCISE REFERENCE(S)			
CONSIGNEE (COMPLETE NAME AND ADDRESS)		FORWARDING AGENT'S OFFICE			
		PORT AND COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS			
NOTIFY PARTY (COMPLETE NAME AND ADDRESS)		ADD NOTES - ROUTING & INSTRUCTIONS			
		LOCAL VESSEL (INNER TRANSPORT) & INVOICING			
OCEAN VESSEL VESSEL NO. VOF FLAG		PLACE OF RECEIPT BY THE CARRIER		PLACES FOR DELIVERY	
		PORT OF DISCHARGE		FINAL DESTINATION (FOR MERCHANT'S REFERENCE ONLY)	
PORT OF DISCHARGE		PLACE OF DELIVERY BY OR CARRIER		FINAL DESTINATION (FOR MERCHANT'S REFERENCE ONLY)	

PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER				
MARKS & NOS./CONTAINER NOS.	NO. OF PKGS.	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT LBS./KGS.	MEASUREMENT M ³
" S A M P L E "				

CHECKS IN PAYMENT OF FREIGHT AND OTHER CHARGES FOR THIS BILL OF LADING COLLECTABLE
 IN THE U.S.A. AND CANADA MUST BE PAID TO THE ORDER OF NEPTUNE ORIENT LINES LTD.

SHIPPER'S DECLARED VALUE & SUBJECT TO EXTRA FREIGHT AS PER TARIFF AND CARRIER'S LIABILITY LIMITS		*APPLICABLE ONLY WHEN USED AS THROUGH BILL OF LADING		
FREIGHT & CHARGES	BASIS	RATE	PREPAID	COLLECT
			TOTAL	TOTAL

Received by the Carrier from the Shipper in apparent good order and condition (unless otherwise noted herein) the total number of Containers or other packages or units enumerated above and said by the Shipper to contain the Goods specified above (weight, quantity, contents, condition, quality and value unknown) for Carriage, subject to all the terms hereof (INCLUDING THE TERMS ON THE REVERSE HEREOF AND THE TERMS OF THE CARRIER'S APPLICABLE TARIFF) from the Place of Receipt or the Port of Loading, whichever is applicable, to the Place of Delivery or Port of Discharge, whichever is applicable. The Merchant in accepting this Bill of Lading or in presenting it to the Carrier expressly accepts and agrees to all its terms, conditions and exceptions, whether printed, stamped, or written or otherwise incorporated, notwithstanding the non-signing of this Bill of Lading by the Merchant.

IN WITNESS WHEREOF the Master or Agent of said vessel hath affirmed to _____ Title or Position of the vessel and role, one of which being accomplished the other(s) to stand void
 DATED _____ AT _____ CN

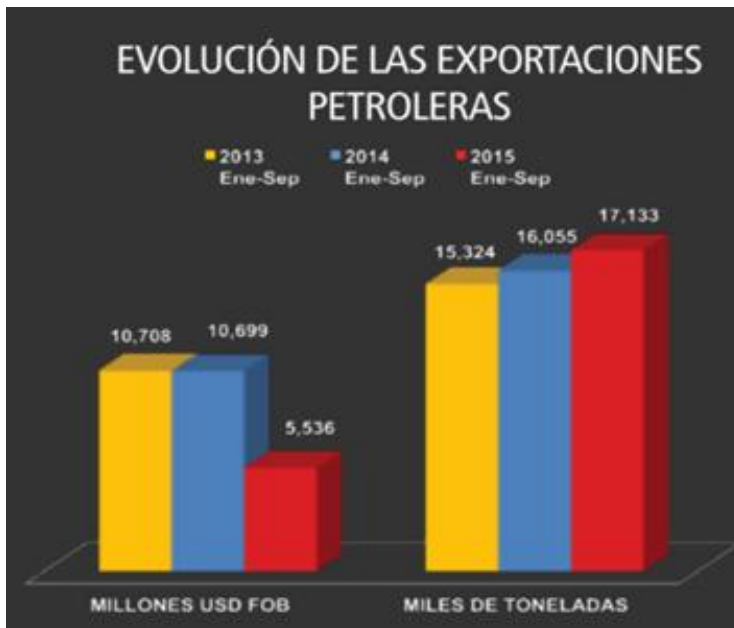
BY _____ At Agent
 FOR NEPTUNE ORIENT LINES LIMITED, As Carrier

FOR OTHER TERMS AND CONDITIONS SEE REVERSE SIDE

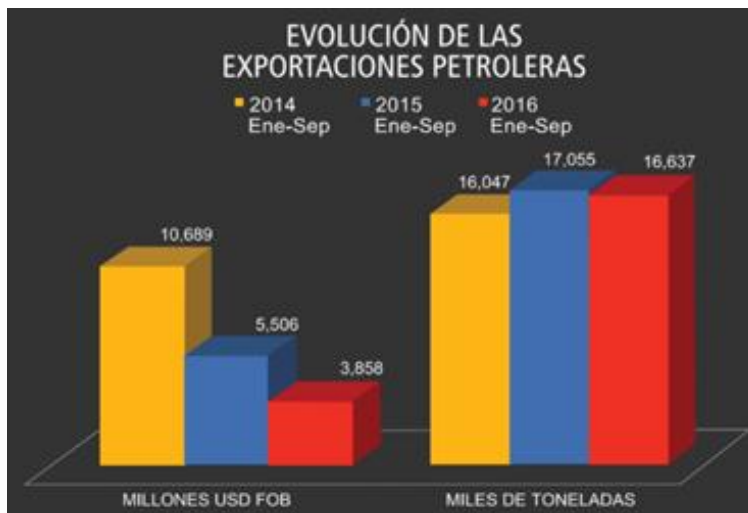
Debe ser emitido, firmado o autenticado de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la UCP 500

77

ANEXO 10
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS 2013, 2014 Y 2015

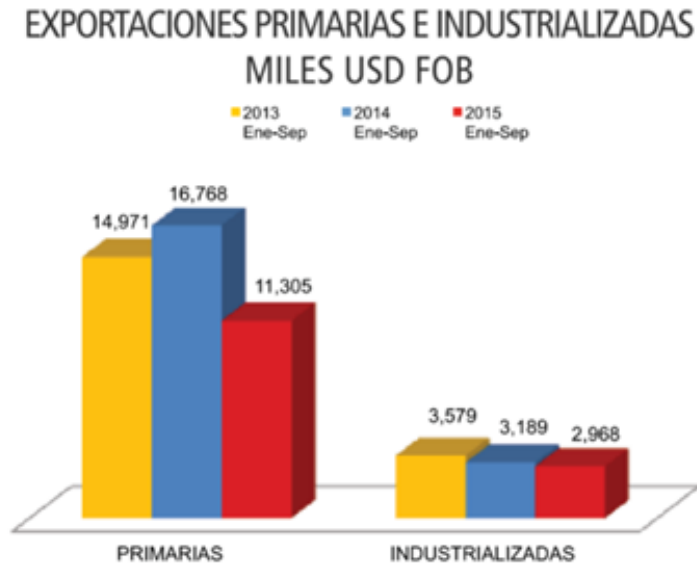


ANEXO 11
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS 2013, 2014 Y 2015



ANEXO 12

EXPORTACIONES PRIMARIAS E INDUSTRIALIZADAS 2013, 2014 Y 2015
EN MILES DE DÓLARES (FOB)



ANEXO 13

EXPORTACIONES PRIMARIAS E INDUSTRIALIZADAS 2014, 2015 Y 2016
EN MILES DE DÓLARES (FOB)



ANEXO 14 ENCUESTA APLICADA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

ENCUESTA

Estimado encuestado: con el fin realizar un estudio de prefactibilidad para la creación de una microempresa comercializadora de salvado de trigo, sírvase responder las preguntas que a continuación se detallan. Su opinión es importante para la presente investigación.

Sexo: Masculino..... Femenino.....

Edad: De 20 a 30..... De 30 a 40..... De 40 a 50..... De 50 en adelante.....

1. ¿Realiza usted actividades deportivas?

Si..... No.... A veces.....

2. ¿Consume usted cereales dentro de su dieta alimenticia?

Si..... No.... A veces.....

3. ¿Conoce usted los beneficios que brinda al organismo el consumo regular de salvado de trigo?

Si..... No....

4. ¿Ha consumido o consume salvado de trigo?

Si..... No....

5. En caso de que la respuesta anterior sea positiva, ¿con qué frecuencia a la semana lo consume?

a) Una vez..... b) De 2 a 4 veces..... c) Más de 5 veces.....

6. ¿Cuál es la característica más importante para usted al momento de comprar un cereal?

a) Calidad..... b) Precio..... c) Presentación..... d) Duración.....

7. ¿Qué lugares frecuenta para adquirir productos alimenticios?

a) Tienda..... b) Supermercado..... c) Mercado local.....

8. ¿Qué presentación preferiría al momento de comprar salvado de trigo?

a) De 100gr a 200gr.... b) De 200gr a 300 gr.... c) De 300gr a 400gr.... d) Mayor a 400gr....

9. ¿Qué medios publicitarios cree usted tienen mayor impacto al momento de dar a conocer un producto alimenticio?

a) Radio..... b) Televisión..... c) Hojas volantes..... d) Internet.....

10. ¿Considera usted que se aplique el comercio justo como herramienta de comercialización en las micro, pequeñas y medianas empresas?

Si..... No....

11. ¿Considera usted que la categorización micro de las empresas limita el acceso a mercados internacionales?

Si..... No....

Por qué

.....
.....

Gracias por su Colaboración

ANEXO 15
 CUARO DE DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA

DEPRECIACIÓN MAQUINARIA		
Vida Útil 10 años		
AÑO	CUOTA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1	1250	1250
2	1250	2500
3	1250	3750
4	1250	5000
5	1250	6250
6	1250	7500
7	1250	8750
8	1250	10000
9	1250	11250
10	1250	12500

Valor a depreciar	12.500
Porcentaje de depreciación	10%

ANEXO 16
 TABLA DE AMORTIZACIÓN CRÉDITO DE \$5.000 A UN AÑO

TIPO DE PERIODO	Meses
TASA BASE DE INFORMACIÓN	Periódica
TASA DE INTERES MENSUAL	1,17%
CAPITAL	5.000
NUMERO DE PERIODOS	12

PERIODOS AL AÑO	12
Tasa mensual	1,17%
Tasa efectiva anual	14,98%
CUOTA FIJA	\$449,03
FACTOR	\$(0,08980594)

TABLA DE AMORTIZACION					
MES	SALDO INICIAL	CUOTA	INTERES	ABONO A CAPITAL	SALDO FINAL
1	5.000	449	59	391	4.609
2	4.609	449	54	395	4.214
3	4.214	449	49	400	3.815
4	3.815	449	45	404	3.410
5	3.410	449	40	409	3.001
6	3.001	449	35	414	2.587
7	2.587	449	30	419	2.168
8	2.168	449	25	424	1.745
9	1.745	449	20	429	1.316
10	1.316	449	15	434	883
11	883	449	10	439	444
12	444	449	5	444	(0)

ANEXO 17

TABLA DE AMORTIZACIÓN CRÉDITO DE \$10.000 A CINCO AÑO

PERIODO	Años
TASA BASE DE INFORMACIÓN	Efectiva Anual
TASA DE INTERES EFECTIVA	14,00%
CAPITAL	10.000
NUMERO DE PERIODOS	5

PERIODOS AL AÑO	1
Tasa anual	14,00%
Tasa efectiva anual	14,00%
CUOTA FIJA	\$2.912,84
FACTOR	\$(0,29128355)

TABLA DE AMORTIZACION					
MES	SALDO INICIAL	CUOTA	INTERES	ABONO A CAPITAL	SALDO FINAL
1	10.000	2.913	1.400	1.513	8.487
2	8.487	2.913	1.188	1.725	6.763
3	6.763	2.913	947	1.966	4.796
4	4.796	2.913	672	2.241	2.555
5	2.555	2.913	358	2.555	-

ANEXO 18
MAPA DEL ECUADOR, PROVINCIA DE TUNGURAHUA



ANEXO 19
CROQUIS DE LA LOCALIZACIÓN DE LA MICROEMPRESA
COMERCIALIZADORA DE SALVADO DE TRIGO EN LA CIUDAD DE
AMBATO

